

# La Nación

Santiago de Chile, Martes 1º de Diciembre de 1987 — Año LXXI — N° 23.173 — 2ª Edición — Florencia — \$ 80; Regiones I y II, \$ 90; XI y XII, \$ 100

Un total de 499 sobrevivientes han rescatado los helicópteros del Ejército, FACH, Carabineros y el SAR

## Dramático rescate de víctimas

■ A la tragedia del sector de Los Maitenes se suma el desborde del río Aconcagua, producido ayer, que dejó 20 familias damnificadas. En la III Región, en tanto, se teme la salida del río Copiapó ■ Hasta el cierre de esta edición, el balance parcial arroja un saldo de nueve muertos, 20 heridos y 44 desaparecidos, tras el alud que sepultó cuatro campamentos de trabajadores en el Cañón del Colorado ■ Ministro del Trabajo aseguró una investigación a fondo de las causas de esta tragedia ■ Estudian la posible detonación artifical de un vasisquero "trizado" para prevenir avalanchas.

Un intenso y amplio rastreo a zona de la catástrofe que originó el gigantesco aluvión de lodo y agua en el sector Alfalfal y Los Maitenes, en

■■■10



H. Rosas

Unidades especiales de Carabineros rastrean la zona amagada acompañados de perros amadrinados para lograr ubicar, bajo la capa de lodo, los cuerpos de los obreros sepultados por el alud. La tarea continuará esta mañana.



En fallo dividido

## C. Suprema otorgó la libertad a Santander

■ Fianza aumentó de cien a 500 mil pesos  
■ El único reo en el caso Meyer abandonó anoche la Penitenciaría, donde se encontraba recluido desde hace 19 meses, reiterando su inocencia

La Primera Sala de la Corte Suprema otorgó la libertad provisional para Mario Santander Infante previo pago de una fianza de 500 mil pesos, al rechazar ayer un recurso de queja interpuesto por el abogado Marcelo Cibie, —defensor de

la familia Meyer— en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones que había concedido el beneficio recientemente, con una fianza de cien mil pesos.

■■■25

Dijo anoche el Presidente Pinochet en Iquique

## "El plebiscito será un proceso limpio y puro"

■ S.E. instó a la ciudadanía a tener la mayor tranquilidad para demostrar al mundo que Chile es un país democrático

IQUIQUE (por Ximena Misle; fotos Humberto Guerra, enviados especiales).— El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, instó a los chilenos a tener la mayor tranquilidad para

demostrar al mundo que Chile es un país democrático y recordó que la votación en el próximo plebiscito no será fraudulenta como pretenden hacer creer al

■■■5

Gerente de Chilectra

## Avalancha se debió a causas naturales

■ Proyecto El Alfalfal, de un costo de 285 millones de dólares, continuará adelante

El gerente de Chilectra, Eduardo Masalleras, informó ayer que hasta el momento existen 9 fallecidos, 44 desaparecidos y 20 heridos, siete de ellos graves, de acuerdo a las estimaciones de esta empresa. Además, el ejecutivo afirmó que el accidente se debió a causas naturales y que de ninguna manera hubo una imprevisión por parte de las firmas contratistas que estaban trabajando para Chilectra y aseguró

■■■10

### Hoy en La Nación

Comentarios de:  
**Juan de Dios Carmona**  
**Hernán Leigh**  
**Pablo Longueira**

FRACASO el referéndum sobre reformas económicas y políticas en Polonia. Sólo un 45 por ciento de los polacos votó favorablemente.

(Pág. 19)

ESTADOS UNIDOS decidió suspender su apoyo militar y económico a Haití, luego de una ola de violencia en abortadas elecciones.

(Pág. 18)

### Exija



en una ardua y difícil labor, que no conoció de renuncias ni desmayos, funcionarios de Carabineros, del Comando de Aviación del Ejército, de la Fuerza Aérea y del Cuerpo de Socorro Andino, rescataron ayer a las personas que se encontraban aisladas en el sector del gigantesco aluvión. En la foto, Lautaro Vera, de 11 años, retorciéndose a tierra firme y... a la vida.

## Los Agitadores Partidistas de la U. de Chile

Desde hace ya varios años que la Universidad de Chile ha venido experimentando un creciente proceso de agitación, protesta y de intentos de ingeribilidad, promovido y dirigido por determinados sectores estudiantiles y académicos, claramente identificados con la democracia cristiana y el marxismo. En el área estudiantil se puede mencionar a los DC Yerko Lubetic, Humberto Buroto y Germán Quintana, al comunista Rovira y al socialista Brodsky. A nivel de profesores, el más destacado fomentador de las acciones que hemos descrito es el ingeniero democristiano (pertenciente al área pro-marxista-hormazabalista de ese partido), Patricio Basso.

Las estrategias rupturistas que se han venido llevando a cabo al interior de la U. de Chile no han estado ajenas además a los objetivos desestabilizadores del Gobierno que propician esos sectores opositores a nivel nacional.

Básicamente, las formas de operación que han seguido los agitadores del sector universitario se pueden dividir en dos:

a) **Vía de la movilización creciente**, que se concreta en la realización de acciones de propaganda, agitación, protesta y paralización, hasta llegar a hacer inoperable la universidad.

b) **Vía de la concertación creciente**, que consiste en la creación continua de nuevas organizaciones o referentes de opinión a nivel universitario, que luego se vinculan entre sí a objeto de apoyarse mutuamente, y después, se conectan con otras de tipo social y político en un marco de desobediencia civil generalizada.

Estas dos vías se han venido desarrollando paulatinamente desde 1984 hasta la actualidad, coincidiendo con el incremento de la actividad opositora a nivel nacional que se produjo desde esa época.

Los primeros atisbos del desarrollo de estas vías en la Universidad de Chile se aprecian a comienzos del año académico 1984 cuando un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esa casa de estudios, encabezados

por Patricio Basso, comienzan a promover la idea de crear un comité organizador de una "asociación de académicos". La idea prospera y Basso es elegido como presidente del referido comité organizador, el cual, a los pocos meses, debido a la constitución definitiva de una organización de hecho llamada "Asociación de académicos de la Universidad de Chile".

A partir de ese momento toda la acción agitadora a nivel de profesores que se ha desarrollado en la Universidad de Chile ha estado liderada por esa asociación de académicos. De hecho, a fines de 1984 el Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, liderado también por Basso, y cuyos integrantes pertenecían a la Asociación de Académicos, "decretaron" una paralización ilegal de las actividades académicas en esa Facultad.

El año 1985 significó el rompimiento definitivo de la agrupación que lidera Basso con el rector Soto Mackenney. La asociación le envió una carta expresándose que consideraban "improductivas" las relaciones con él y que habían decidido llamar a una consulta a todos los académicos a fin de expresar el rechazo a los estatutos por los cuales se rige la UCH.

Las expresiones de rechazo al rector Soto se extendieron también a una serie de decanos, especialmente contra el señor Poblete, en ese entonces decano de la Facultad de Ingeniería.

La consulta de académicos a que llamó Patricio Basso para que se pronunciaran acerca de los estatutos de la UCH tuvo una participación minoritaria. Sin embargo, éste no ceja en sus afanes y en conjunto con profesores de otras casas de estudio crea una organización que llaman "Comité coordinador de asociaciones de académicos de las universidades chilenas". Paralelamente a esto la asociación de académicos de la UCH reafirmó su sólidos vínculos con la Federación de Estudiantes de esa universidad (FECH). El principal lazo de unión entre Basso y Buroto (presidente de la FECH) es la militancia democristiana pro-marxista de ambos. Una de las

acciones comunes entre estos académicos y alumnos es una "reflexión" sobre el "Acuerdo Nacional" que se publicitaba por esos días y al cual calificaron de "luz de esperanza".

Al año termina con marchas y actos de protestas organizados por Basso en contra del rector Soto y algunos decanos. Los motivos que invocan son la calidad de "delegada" de la autoridad, la negativa a reformar los estatutos de acuerdo a sus posturas y el ingreso de la fuerza pública a algunos recintos universitarios, cuando éstas lo han hecho para restablecer el orden en el interior de esos locales frente a la destrucción y agitación que provocan ciertos sectores estudiantiles.

1986 comienza con un anuncio de Patricio Basso en el sentido de que se intensificarán los contactos de su organización con dirigentes políticos y sindicales para que éstos colaboren en las acciones de protesta que están promoviendo en las universidades.

También se comienza a elaborar un plan de movilizaciones crecientes a nivel universitario nacional, en que tendrán activa participación las federaciones de estudiantes y las asociaciones de académicos de las distintas universidades.

Una de las primeras acciones es la quema de las collillas de sueldo por parte de unos docentes profesores de la UCH encabezados por Basso. El siguiente paso fue el envío de una carta con peticiones inadmisibles para el rector de esa universidad. Considerando que éstas no fueron acogidas, se convocó a asambleas de alumnos y profesores en las distintas facultades de la universidad.

Luego, se acuerdan paralizaciones parciales de clases por parte de la asociación de académicos y, por último, se llama a un referéndum para que los tres estamentos de la universidad se pronuncien, entre otras cosas, en favor de la renuncia del rector Soto, la asunción del gobierno central de la universidad por un organismo de hecho, la constitución de un claustro electoral, la elección de un nuevo rector. En el intertanto las actividades docentes se mantenían paralizadas.

Paralelamente a esto, la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile y la coordinadora nacional de esas entidades, ambas, como ya dijimos, dirigidas por Basso, anuncian su ingreso a la recién creada "Asamblea de la Civilidad", organismo de fachada que encubre las alianzas DC-marxismo. Basso es elegido como vicepresidente de la Asamblea de la Civilidad.

El año 1986 terminó con la frustración de las expectativas desestabilizadoras de esos sectores, especialmente por los sucesos de agosto y septiembre de ese año y, a nivel universitario, se produjo idéntico fenómeno, decayendo el nivel de protesta que se apreció en los primeros seis meses de ese año.

Sin embargo, en 1987 pronto las referidas organizaciones estudiantiles y de académicos retomaron sus planes iniciales en orden a hacer inoperables las universidades.

Ya en marzo se efectuó una marcha de académicos de Santiago y Valparaíso protestando contra el entonces Ministro de Educación, Sergio Gaete.

Enseguida, se reanudaron las marchas, asambleas o reuniones de protesta en contra del rector Soto, ahora invocando como motivo la no acogida de demandas económicas. Se convocó, por Patricio Basso, a una nueva votación de académicos y se acordó una paralización de las clases.

Paralelamente, Basso se presentaba como jefe de la campaña política de Ricardo Hormazábal, del ala chascona pro-marxista de la DC, para la presidencia de su partido. También, en su calidad de vicepresidente de la Asamblea de la Civilidad, llamó a apoyar la campaña por las elecciones libres y anunció un proceso de desobediencia civil en caso de que el Gobierno mantuviese la decisión de efectuar el plebiscito como mecanismo para determinar la persona del próximo presidente de Chile.

La paralización de actividades en la Universidad de Chile por demandas económicas se quiso extender a nivel nacional por

medio de la Coordinadora Nacional de asociación de académicos. Basso llamó a un proceso de "movilización nacional" en pos de estos objetivos.

Cuando se designó al rector Federici, la FECH y la Asociación de Académicos acuerparon sus acciones de protestas y declararon una paralización indefinida de todas las actividades académicas en la Universidad de Chile. Por el contrario, cuando el rector Federici decretó la suspensión de clase por algunos días a efecto de normalizar la universidad, los alumnos y profesores afiliados a las citadas organizaciones trataron de reabrir las facultades en un claro intento de hacer inoperable la universidad.

Posteriormente se trató de realizar un paro nacional universitario indefinido pero éste no prosperó pese a que la Asamblea de la Civilidad dijese que también adhería a él.

Por último, cuando Patricio Basso fue exonerado por el rector Federici declaró que tal medida era un "chiste" y que él no la acataría pues seguiría haciendo clases. Entrevistado por esos días en un matutino de la capital expresó que "soy un opositor y eso no es de ahora, es de varios años. Nunca he negado tampoco que soy militante DC", agregando que él fue contrario al pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973.

Sus últimas actividades se han centrado en la Asamblea de la Civilidad, organizando concentraciones como la del Parque O'Higgins o criticando ciertas medidas tomadas por el actual rector Vial Correa.

Como conclusión, queda en claro la evidente acción desestabilizadora que se ha desarrollado al interior de la Universidad de Chile. La presencia en esa casa de estudios de ciertos alumnos y académicos de clara militancia partidista a nivel directivo responde a un ánimo de utilizar la universidad como un "laboratorio" de experimentación de estrategias locales para, en una etapa posterior, extenderlas a nivel nacional en un plano netamente político.

Se advierte la ausencia casi total de la religión

## Preocupación entre los Obispos por el Proyecto de Reforma de la Enseñanza

Delicado Baeza, presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza, informó a los demás obispos españoles de la situación que se prevé para la asignatura de religión si prospera el proyecto de reforma de la enseñanza que ha elaborado el gobierno. Según el arzobispo vallisoletano, a este plan hay que hacerle las siguientes observaciones:

"Primera: en los objetivos señalados por el proyecto en cada una de las etapas educativas se ignora la dimensión trascendente de la persona y apenas se atiende a sus valores éticos.

Segunda: se advierte la ausencia casi total de la religión

y moral católica: aparece mencionada como "área optativa" en la educación secundaria obligatoria: doce-diecisésis años. En ningún nivel se la presenta como asignatura.

El concepto de materia "optativa" descrito en el proyecto para el bachillerato no se puede aplicar a la enseñanza de la religión y moral católica tal y como ésta se garantiza en el acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español sobre enseñanza de 1979 y en la misma Constitución española.

Según el citado acuerdo, artículo 1: "A la luz del principio de libertad religiosa, la acción educativa respetará el de-

recho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar". Y artículo 2: "Los planes educativos incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los centros de educación en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales. Dicha enseñanza no tendrá carácter obligatorio para los alumnos, pero se garantiza sin embargo el derecho a recibirla".

Tercera: el proyecto no menciona la enseñanza privada ni siquiera en los datos estadísticos que aparecen en la introducción.

Cuarta: Por lo que se refiere a

la "educación infantil", es preocupante el propósito de institucionalizar la separación del ambiente familiar ya desde cero a tres años".

Monseñor Delicado Baeza, en una entrevista publicada en ABC, hacia referencia ya a este grave problema y se preguntaba: "¿Qué es una democracia sin verdadera formación del pueblo y sin atenerse a los valores morales de la convivencia? Sería un fenómeno de fascinación seductora, en la que se ofrecen unos proyectos de falsa liberación del hombre, en la que en el fondo se le están escamoteando visiones esenciales".

Otros puntos afrontados en

la reunión fueron la elaboración del calendario de reuniones de la Asamblea y la discusión de informe sobre el ejercicio de sacramento de la reconciliación y de la penitencia. Las distintas comisiones episcopales aprobaron para reunirse y establecer la situación de sus respectivos departamentos. El Comité del Año Mariano revisó el nuevo documento que ya fue presentado a la Asamblea para volver a ofrecerlo a la Plenaria antes de su conclusión, con fin de que pueda ser publicado cuanto antes.

Santiago Martínez  
ABC  
Madrid

## Niet a Juan Pablo II

Juan Pablo II ha entrado en su décimo año de pontificado y aún no ha logrado cumplir uno de sus más caros anhelos: visitar a los católicos de la Unión Soviética. Ni siquiera la "perestroika", que ha proclamado Gorbachov, ha servido para que el Papa polaco pueda llegar hasta la Plaza Roja.

El nuevo jerarca soviético se ha caracterizado por sus anuncios espectaculares, que van desde las elecciones abiertas de dirigentes locales hasta reformas económicas de corte capitalista; pero en materia religiosa todo sigue igual: no ha dicho nada.

El próximo año se efectuarán las celebraciones del milenario de la conversión al cristianismo de Rusia, y por ello, prestamente, el patriarca Pimen ha comenzado a enviar invitaciones a la mayoría de los líderes religiosos mundiales, menos a Juan Pablo II. Al respecto el metropolitano Filarete, que es el responsable de las relaciones exteriores del patriarcado, ha sido claro: el Papa no será invitado.

La causa de este desaire a Su Santidad se origina en el asunto de los ucranianos católicos, que desde el siglo XV comenzaron el proceso de unión con Roma alejándose de su iglesia madre, la ortodoxa. Los uniatos conservaron la liturgia y disciplinas bizantinas y crearon iglesias y un clero paralelo a los ortodoxos. En 1595, por el tratado de Brest, una parte importante de sus obispos decidió unirse con Roma, lo que causó las iras del patriarcado de Moscú y alegría en la Santa Sede.

## Inocencia



## En la ENADE

Probablemente en algún día del año próximo la ciudadanía va a estar decidido con su voto una disyuntiva dramática: la continuación del régimen existente o el rechazo de éste para entrar a un desvío aún no precisado y que difícilmente ofrecerá seguridades para el desarrollo y bienestar de todos", señaló el abogado y ex embajador Arturo Fontaine en la ENADE '87. Así se puede resumir la verdadera alternativa que plantea el plebiscito presidencial. Y Fontaine resume la obra llevada a cabo por el Gobierno: "mantiene con firmeza el orden público y restablece la disciplina social. Se ocupa de descentralizar el país e implanta y afianza una economía de mercado que liberaliza las decisiones de los individuos y genera profundas transformaciones morales y económicas tendientes a hacer de Chile un país moderno".

Esta apretada síntesis permite apreciar que la labor del Gobierno del Presidente Pinochet ha ido más allá de una mera reforma estructural. Las transformaciones enumeradas van al fondo de la vida social, ya que hay transformaciones morales, es decir, de valores y principios, que hoy permiten a Chile defenderse mejor de los estatismos y socialismos del pasado. El hombre libre que surge del actual régimen sabe que con la disciplina social y seguridad pública, con el respeto a los derechos fundamentales del hombre y el reconocimiento a sus libertades y con una economía basada en la iniciativa privada, el país avanza hacia etapas de desarrollo que en anteriores esquemas parecían lejanas utopías.

Por lo mismo, los chilenos están dispuestos a conquistar definitivamente esas libertades y apoyarán sin duda la alternativa que ofrece la proyección del actual régimen, la consolidación del modelo económico y social y el respeto del camino institucional establecido en la Constitución. Todos los chilenos están llamados a continuar esta obra, estudiantes, dueños de casa, profesionales, trabajadores y empresarios.

El mismo Arturo Fontaine planteó cuál es entonces la oportunidad para los chilenos en la hora actual. "La manera de preservar la sociedad libre y de impulsar su expansión y perfeccionamiento es, según Fontaine, que los grupos líderes, los más capacitados, los más dinámicos, los más beneficiados por el éxito, asuman su propia responsabilidad política y se jueguen por los valores que ellos representan". Asimismo, se dirigió a las élites intelectuales, señalando que "es preciso que los principios de la sociedad libre se encaren más allá del solo campo económico. La trayectoria de creación y riesgo que implica la sociedad libre debiera ser apreciada por los intelectuales y artistas. El colectivismo totalitario tiene que ser derrotado primero en el campo de las ideas".

Estas afirmaciones permiten trazar un cuadro de opciones para todos los chilenos, sean éstos de cualquier condición cultural, social o económica. La construcción de una sociedad libre, basada en la Constitución de 1980, es obra de todos, y cada uno debe asumir su propia responsabilidad para lograr que sea perdurable y sólida.

## Balaustre



## ¿Fin?

El patético relato sobre el drama de su pueblo, dado a la prensa nacional días atrás por el célebre escritor rumano, residente en España, Vintila Horia, se vio

inmediatamente confirmado por las noticias del cable.

Aguardamos ahora atentos a ver si la indiferencia con que Occidente mira estas tragedias

tiene o no, como dijo Vintila Horia, algo de un "canto profético del fin de siglo y del fin del hombre".

Francisco Lainez

## Programas Opositores

Tratando de mostrar ante la opinión pública algún grado de unidad y queriendo hacer ver que tienen argumentos para presentarse como alternativas frente al actual régimen, sectores opositores se dieron a la tarea de elaborar un programa con el que aunarias sus distintas fuerzas.

La heterogeneidad de quienes deberían suscribir dicho documento —D.C., radicales, liberales, republicanos, socialdemócratas, USOPO, humanistas, PADENA— hace dudar que se logre un acuerdo antes de fines de año, como pretenden. A no ser que se caiga —como es probable— en un cúmulo de vaguedades y lugares comunes que no definen nada.

En materias económicas, por lo menos, ese ha sido su resultado transitorio (antes que siquiera lo discutan todos los posibles firmantes!). René Abeiliuk, cabeza de la comisión encargada de elaborar el programa opositor, señaló, por

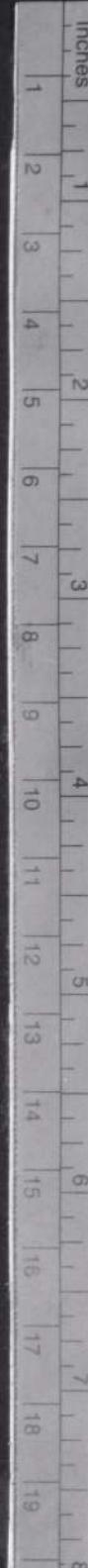
ejemplo, que la garantía que dan al sector empresarial es la democracia, "porque da estabilidad política".

Luego agregó que se privilegia una economía mixta en la cual se reconoce al Estado una importante participación. La propiedad sería respetada: "no estamos pensando en un proceso expropiatorio de ningún tipo, tampoco agrícola". La expropiación habría dejado de ser una herramienta de política económica, porque existirían en la economía moderna medidas o instrumentos de macroeconomía para orientar los procesos en forma adecuada...

Sólo vaguedades, y muy peligrosas. Para nadie es misterio —y menos en Chile— que la democracia en sí no garantiza nada, y que se puede llenar de concepciones económicas muy distintas.

El concepto de economía mixta no dice tampoco mucho. Sin ir más lejos, mixto fue el siste-

ma económico que rigió en Chile desde la década de los 30 y hasta el Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973. Y dentro de ese esquema se llegó a coartar casi del todo la libertad individual y la libre iniciativa económica, dándose forma a un Estado gigantesco que ahogaba a los individuos a través de medidas que, sin llegar a constituir expropiaciones en el sentido pleno del término, eliminaban completamente la libertad de disposición y demás facultades propias del propietario. Fijación de precios, barreras aduaneras, subsidios discrecionales, control del crédito, etc., hicieron del Estado chileno un ente repartidor de pobreza y dominador omnipotente de la vida nacional sin necesidad de las expropiaciones, a las que se recurrió sólo en materias agrícolas y en la etapa final de la descomposición democrática. Sin duda: triste destino esperaría a nuestro país en manos de la oposición.



## Crónica

Ministro del Trabajo dijo que se otorgará el 1º de Mayo

# Llaman a postular a empresas a "Premio Mejor Relación Laboral"

■ La distinción fue instituida por el Presidente de la República en 1985 como una forma de promover la armonía entre trabajadores y empleadores

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, informó que el próximo 1º de mayo será otorgado por tercera vez el "Premio Mérito de la Relación Laboral", instituido por el Presidente de la República en 1985.

Expresó que el galardón tiene por objeto fomentar la armonía en las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores, finalidad —dijo— que ha sido prioritaria del Gobierno y que se ha traducido en reconocer y estimular el esfuerzo desplegado.

do por ambos sectores para alcanzar y presentar una justa relación laboral. Resaltó que este estímulo se otorga anualmente a la empresa en la cual existan las mejores relaciones entre los empleadores y trabajadores.

A la distinción —explicó Márquez de la Plata— pueden postular, hasta el 31 de diciembre próximo, todos los trabajadores y empleadores del país que cumplan con el solo requisito de mantener relaciones laborales armónicas, haciendo llegar los antecedentes del caso a las

secretarías ministeriales del Trabajo de cada región del país. Los formularios e instructivos también pueden ser solicitados en dichas oficinas públicas.

El Secretario de Estado indicó que el Ministerio del Trabajo invita a todos los trabajadores, dirigentes y empleadores, que cumplan con el requisito de tener buenas relaciones laborales a participar en este concurso donde, al igual que en años anteriores, se elegirán las mejores 12 empresas de las regiones más las del Área Metropolitana, de la cual saldrá la que obtendrá el "Premio a la Mejor Relación Laboral". La presentación de una empresa la pueden hacer indistintamente tanto los empleadores, como los propios trabajadores o los dirigentes sindicales, si existe este organismo, de tal forma de hacerla lo más expedita para que participe un amplio grupo de empresas.

### EXPERIENCIA POSITIVA

El incentivo a la mejor relación laboral ha generado un clima de mejor disposición en las empresas como lo han podido comprobar las autoridades del trabajo y como recientemente lo destaca el titular de la cartera.



"LA CONTAMINACION, UN PROBLEMA DE LA COMUNIDAD". El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Sergio Badiola, precisó que la contaminación es un problema común a todos. La autoridad regional presidió la ceremonia de entrega de diplomas a once profesores de educación básica y media que terminaron el primer curso de educación ambiental.



Juan de Dios CARMONA PERALTA

A fuerza de pecar de insisteante, creo necesario referirme una vez más a los intentos de extranjerizar nuestra política que están llevando a cabo los partidos de oposición. Incapaces de presentar una alternativa válida para captar a la opinión nacional ni para dar confianza de que tienen competencia para consolidar un proceso democrático, han ido perdiendo su fuerza dentro del país. Por esa causa, quieren reemplazar esta falta de apoyo nacional por la presión exterior, recurriendo a los procedimientos más increíbles.

Chile ha visto desfilar así desde lo grotesco —como es el caso de la carta del Sr. Luengo a Fidel Castro pidiéndole ayuda material para luchar por la democracia (!)— pasando por la acción de embajadores que han desnaturalizado su misión y por asambleas internacionales de parlamentarios de quinta categoría, hasta llegar a los continuos viajes de dirigentes chilenos a suplicar ayuda a gobiernos extranjeros, viajes de ministros y parlamentarios del exterior a Chile y a las reuniones de organizaciones partidistas internacionales en nuestro país.

Ha correspondido al "buró político" de la Internacional Demócrata Cristiana efectuar el último acto de este espectáculo. En él, se lució el señor

Heiner Geissler, su vicepresidente, quien destapó el verdadero carácter de este organismo al dar instrucciones de cómo se debe votar en el próximo plebiscito, de pontificar sobre la política económica del gobierno, de ordenar a los empresarios alemanes que mientan y oculten la verdadera situación de nuestro país, mientras lo escuchaban impasibles y sumisos "los dirigentes" chilenos. El presidente de la Internacional, Sr. Piccoli, por su parte, nos declaró "inmaduros" y "criminales" a quienes no alcanzamos a comprender los "beneficios" del intercambio entre las fuerzas políticas del mundo. No logró captar la profunda diferencia que existe entre un serio intercambio de ideas, y dejarse caer a Chile con propósitos preconcebidos, metido en una burbuja doctrinaria que más parece cárcel ideológica, con el afán de desconocer la voluntad de los chilenos y a convencernos de que ellos saben más que nosotros para elegir lo que nos conviene.

Ya que la Internacional de marras se metió en todo, dentro de la "ultra competencia" que se autodesignó, debería haberse ocupado principalmente de lo que sucede con la democracia cristiana chilena y los partidos de oposición, que no logran ofrecer un camino sólido para contribuir a que la democracia

chilena se consolide. Allí el Sr. Geissler habría tenido la oportunidad de aprender que no es el gobierno el que tiene como objetivo "debilitar el centro político" —como él afirmó— sino que es su propio partido el que ha abandonado esa posición, por su complejo izquierdizante, su constante entendimiento directo e indirecto con los comunistas y su propósito de no aplicar la economía social de mercado que el Sr. Geissler declara invento monopolístico de la D.C. alemana.

El Sr. Geissler fue más lejos en su injerencia indebida. Pronosticó que si el pueblo chileno votaba por el "Sí" en el plebiscito se produciría una desestabilización de todo el continente.

Una manifestación clara de los afanes de extranjerizar nuestro proceso creando premeditada y artificialmente un foco de tensión internacional en nuestro país, lo que he estado denunciando desde hace cinco años a esta parte. Pero Chile sabe lo que esto significa y está dispuesto a preservar su soberanía y su independencia, pilares fundamentales de su libertad y su democracia. Votará, por eso, para reafirmar esos valores derrotando a quienes, bajo cualquier pretexto, quieran limitar su voluntad permitiendo injerencias extranjeras que ignoran nuestros intereses y realidades...



En la fotografía, los tres docentes distinguidos por la Universidad Católica, de izquierda a derecha, el padre Bruno Rychlowski; el profesor Osvaldo Garay y el presbítero Fernando Cifuentes, acompañados por el rector de la Universidad Metropolitana, Héctor Herrera Cajas.

Por su prestigio y alto compromiso con la docencia

## Padre Rychlowski designado profesor emérito de la U.C.

■ También recibieron similar grado los académicos presbítero Fernando Cifuentes y Osvaldo Oyarzún

Por su prestigio y alto compromiso con la docencia en la Universidad Católica, el Consejo Superior de esta casa de estudios superiores designó como profesores eméritos a los académicos R.P. Bruno Rychlowski, Palczynski, presbítero Fernando Cifuentes Grez y Osvaldo Oyarzún.

El acto académico, se efectuó ayer a las 18 horas, en el salón de honor de la corporación y fue presidido por la vicerrectora académica Erika Himmel.

El R.P. Bruno Rychlowski, sacerdote polaco, es doctor en filosofía, profesor de biología y química. Se desempeñó durante 42 años en la UC, fundó la cátedra de psicología de la educación, entre otras. Tiene diversas publicaciones. En 1978 el gobierno del Presidente Pinochet le concedió la nacionalidad chilena por gracia. Actualmente se desempeña como decano de la Facultad de Filosofía

y Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

El presbítero Fernando Cifuentes Grez se desempeñó en la facultad de educación alrededor de 40 años. Profesor titular de esa facultad; decano de la Facultad de Filosofía y Educación entre 1970 y 1973; secretario de rectoría entre 1967 y 1968. Doctor en tecnología y profesor de religión y de filosofía. Se desempeña como profesor de matemáticas y física, egresado de Ingeniería Civil de la U. de Chile, Magister en Educación en la UC, fue profesor de la facultad de filosofía de la Universidad Católica.

Osvaldo Garay Oyarzún es profesor de matemáticas y física, egresado de Ingeniería Civil de la U. de Chile, Magister en Educación en la UC, fue profesor de la Facultad de Educación entre 1965 y 1986.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

## Desmienten designación de nuevos embajadores

■ El portavoz de la Cancillería, Carlos Ducci, calificó las declaraciones del secretario general de la DC alemana, Heiner Geissler, como "de mala fe"

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Ducci, desmintió ayer informaciones de prensa que señalaban que había sido otorgado el beneplácito a nuevos embajadores chilenos en Canadá, Costa de Marfil y Guatemala.

Junto con reiterar el error de los antecedentes proporcionados por los medios de comunicación, el diplomático puntualizó que la única designación realizada por la Cancillería se refiere al nuevo embajador de nuestro país ante el consejo de las comunidades europeas de la Comunidad Económica Europea (CEE) Diego Valenzuela.

CANCILLER CON GEISSER

En otro orden, el portavoz de la Cancillería explicó que la reunión que sostuvo el secretario general de la democracia cristiana de la República Federal Alemana Heiner Geissler con el Ministro de Relaciones

Exteriores de Chile, Ricardo García, tuvo el carácter de absolutamente privada, según se convino por ambas partes.

El encuentro se desarrolló en los salones de la Academia Diplomática Andrés Bello, el viernes de la semana pasada, tras lo cual, según indicó Ducci, el dirigente alemán "violó el acuerdo de caballeros" al proporcionar antecedentes a la prensa.

El portavoz explicó que la audiencia había sido solicitada por el embajador alemán, ya que Heiner Geissler traía un mensaje del Canciller Helmut Kohl al Ministro Ricardo García.

En la ocasión fue analizada la situación política chilena, dijo Ducci.

Por último, enfatizó que la Cancillería descalificó las declaraciones del dirigente DC, atribuyéndole "mala fe" al aludir el mencionado encuentro en su conversación con la prensa.

"Estoy consciente de sus dificultades", dijo

## Pinochet dispuso el estudio de las inquietudes de taxistas

■ El Jefe del Estado se reunió además con el Comité Cívico de Iquique que le expresó su "irrestricto respaldo" a su labor de gobernante

IQUIQUE. (Por Ximena Misle; fotos, Humberto Guerra, enviados especiales).— El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, asistió ayer a la ceremonia inaugural del Primer Congreso Nacional Extraordinario de Taxistas. En la oportunidad, el Primer Mandatario dirigió un saludo especial a los 150 dirigentes de todo el país que participan en la reunión.

El Jefe del Estado expresó su agrado por encontrarse con los taxistas y recordó los tiempos en que fue intendente en la provincia, época en la cual trabajaron en conjunto para resolver diversos problemas.

"Porque aquí tengo muchos amigos, he venido a saludarlos", dijo despertando un gran aplauso por parte de los asistentes.

Agregó que las autoridades valorizan la actividad que desarrolla el gremio y "estoy

consciente de las dificultades que enfrentan". Tras informar que dejaba con ellos el Ministro de Transportes, el general Jorge Massa, quien escucharía y encontraría soluciones a sus inquietudes, envió un afectuoso saludo a todos los presentes.

El Presidente de la República llegó de improviso al centro de reuniones de la Zona Franca de Iquique, donde se desarrolla el encuentro, pues esta actividad estaba contemplada en el programa oficial.

Por otra parte, durante la mañana, el gobernante concedió una serie de audiencias a dirigentes gremiales, vecinales, representantes de actividades productivas y del comité cívico, quienes le manifestaron su adhesión y le plantearon algunas inquietudes de carácter local, las que quedó de estudiar.

El Jefe del Estado finalizará hoy su gira de 6 días por la I Región, con un desayuno de trabajo con profesionales jóvenes. Posteriormente, tiene contemplado realizar un recorrido por las instalaciones de la Zona Franca, tras lo cual se dirigirá al Aeropuerto Diego Aracena, donde será despedido por el intendente, mayor general Julio Bravo y autoridades de la zona. Su arribo a Santiago está previsto para la tarde de hoy.

El gobernante permaneció alrededor de media hora en el local y aprovechó de conversar también con Villalobos, quien le informó de la reciente creación, del "Comando Compatriotas Independientes", ajeno a toda función política que está trabajando "para llevarlo una vez más a la presidencia de Chile".

Al retirarse el Mandatario del local, el número de transeúntes había crecido considerablemente y al salir a la calle recibió una verdadera ovación.

En Iquique, durante visita a la ciudad

## S.E. compró libros de Filosofía e Historia

IQUIQUE.— El Presidente Augusto Pinochet realizó ayer al mediodía una sorpresiva visita a la librería "Cervantes", ubicada en el corazón de esta ciudad, cuyo propietario, Raúl Villalobos López, es amigo suyo desde hace varios años.

Ante la expectación del público que a esa hora transitaba por la plaza y calles adyacentes, el Jefe del Estado ingresó al recinto, adquiriendo diversos volúmenes de historia, filosofía, ensayos, novelas y estudiosacerca del hombre.

Director de Organizaciones Civiles

## "Nuestro país no se presta para el juego de planes políticos"

El director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez, afirmó ayer que el organismo que encabeza tiene como propósito defender los valores y principios nacionales, sin entrar en el proselitismo político.

"Yo afirmo que las organizaciones civiles realizan una labor de gran política, desde el punto

de vista de bien común. Nosotros no entramos en el proselitismo ni en la contienda política, sino simplemente defendemos nuestros principios y valores", principalmente lo que es la Constitución Política", señaló.

Sostuvo que lo que hacen los partidos políticos es tratar de destruir, sin buscar soluciones, consultado si a su juicio la oposición constituye una alternativa viable, respondió que menos que viable es poco serio. "La oposición es una torre de Babel, donde todos tienen diferentes intereses y donde todos están disputándose diferentes alternativas de programa".

Añadió que desde un punto de vista del ciudadano común y corriente, el Gobierno ha realizado una obra de 14 años, entonces, "no puede aparecer ahora la oposición con un proyecto que se hace apresuradamente por representantes de diferentes movimientos políticos en los cuales están unidos aquellos que se dicen oposición democrática con los marxistas. Esto es prácticamente jugar con el país y el país no se presta para este juego de partidos instrumentalizados para una determinada coyuntura política".

Explicó que las organizaciones civiles están actualmente trabajando sobre la base de sus estructuras, que son las diferentes secretarías. Señaló que éstas realizan una labor de capacitación y de difusión de principios y valores.

Expresó subsecretario de Desarrollo

## 1er. Congreso de seremis informará sobre Coredes

IQUIQUE.— Con el objeto de que los secretarios regionales ministeriales (seremis) asuman con mayor conocimiento sus funciones y responsabilidades en sus zonas respectivas, en esta época de "máxima consolidación del proceso de regionalización", se realizará el Congreso Nacional entre los días 10 y 11 de diciembre, en Santiago.

La información fue proporcionada por el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre, quien puntualizó que uno de los fines del encuentro es que recopilen los antecedentes necesarios sobre el "profundo sentido de la participación desde la base, a través



El Presidente Augusto Pinochet responde con su mano derecha en alto el saludo de la multitud que se congregó anoche en el sector Cavancha de Iquique para tributarle un fervoroso homenaje de afecto, lealtad y adhesión. Impresionante espectáculo ofreció la profusión de afiches y pancartas.

## "El plebiscito..."

(Viene de la 1<sup>a</sup>. Pág.)

gunos políticos, sino que será un proceso "limpio y puro".

Ante una multitud congregada frente al Estadio Municipal de esta ciudad, en una explanada situada en el sector de Cavancha, el Jefe del Estado acusó a aquellos políticos "que no tengan el valor de traer extranjeros para que nos vengan a dar lecciones de democracia, cuando nosotros somos profesores o maestros de ellos".

Todo Iquique con el Sí, señalaban miles de pancartas que portaban los asistentes al homenaje al Presidente Pinochet, que se inició a las 20.20 horas, con la llegada del Primer Mandatario hasta el gigantesco estrado levantado para la ocasión. Un enorme Sí de fuego instalado en los cerros, se dominaba desde los sectores de la ciudad.

"Este estímulo que hoy con tanto afecto me entregan es un poderoso aliciente para que sigamos trabajando para el progreso nacional", dijo en improvisadas palabras que los asistentes aplaudieron en forma entusiasta.

Más adelante expresó que el país se encuentra en un momento decisivo en su historia: el plebiscito, que está taxativamente establecido en la Constitución de 1980, que fue aprobada por el 67,4 por ciento de la ciudadanía. "Ningún otro documento en Chile ha despertado tan alto porcentaje", enfatizó.

"Sin embargo, políticos enfermos de poder, impulsados por Moscú, quieren recuperar el poder para regresar al pasado. Estos caballeros, lamentablemente, disponen de dinero y también de esa labia que busca lavar cerebros. Por eso les digo, no se dejen engañar", recalcó.

El Presidente Pinochet, cuyas palabras fueron largamente aplaudidas por los asistentes al acto, quienes encendieron antorchas, sostuvo que el país cuenta con dos factores favorables para enfrentar a esos políticos que desean el poder: "La cohesión por la patria y la fe en que vamos a triunfar, vamos a arrasar".

Señaló también que existen otros políticos que después se arrepienten o quieren negar, aminorar lo que han hecho. "Ellos no han titubeado en mandar cartas a políticos extranjeros y especialmente al señor Fidel Castro, el tirano de Cuba. Ese señor se olvidó que Castro mandó armas al pueblo de Chile para producir una guerra civil que iba a costar miles de muertos y también mandó a preparar el asesinato del Presidente de la República".

"Por eso, hoy cuando los señores políticos ven que se acerca su fracaso no tengan miedo de mendigar dinero al extranjero y en ir a calumiar. Ya están fratiendo que la votación del plebiscito será fraudulenta, en circunstancias que será limpia y pura. Sin embargo, ellos están buscando ya la forma negativa de plebiscito y por ello tenemos que tener la mayor tranquilidad para mostrar al mundo que Chile es un país democrático, un país limpio en las medidas que toma".

Expresó que los políticos en su desesperación están buscando apoyo externo, señalando que ello puede tener consecuencias imprevisibles. "Por ello les digo a esos señores que llaman al extranjero y que nos vienen a dar lecciones, que sería conveniente que primero se ocuparan de sus casas y a los políticos nuestros les digo que tengan cuidado, porque el pueblo de Chile es sabio, sabe dónde está la verdad y sabe lo que quiere".

### ANUNCIOS

En la oportunidad, el Primer Mandatario anunció que está listo el proyecto de construcción de otras 724 viviendas en Iquique, que beneficiarán a 3.200 personas de menores recursos. Dijo que de los fondos de acción social que dispone el Presidente de la República, destinará cincuenta millones de pesos para entregar nuevas soluciones habitacionales en esta ciudad.

Otro anuncio fue la construcción de un nuevo pabellón para el hospital regional de Iquique y la solución definitiva a las dos mil familias que aún habitan en campamentos, a las cuales se les entregará una vivienda digna y propia.

### ALCALDESA

Durante el acto, la alcaldesa de Iquique, Mirtha Dubost, destacó las realizaciones del Gobierno, las que han abarcado todos los sectores de la vida nacional, señalando que "esto nos permite salir del subdesarrollo y mirar el futuro con seguridad".

Formuló, finalmente, un llamado a todos los chilenos que creen en la libertad y en la unidad nacional para que dejen de lado diferencias que aparecen empequeñecidas ante el gran objetivo de triunfar "porque éste sobrepasa con creces afanes personalistas o partidistas que en la historia se pierden ante la inmensa responsabilidad de Chile como nación, como patria, como país y como tierra libre".

El acto culminó cerca de las 21.30 horas con un festival de fuegos artificiales.

A partir de enero próximo

# Entre 3,30 y 3,90% fluctuarán las comisiones que cobrarán AFP

El superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones, Juan Ariztia, dio a conocer los diferentes montos que cobrarán las A.F.P. por concepto de comisiones del seguro de invalidez y de administración de la cuenta individual que oscilará entre un 3,30 y un 3,97 por ciento del total del 13 por ciento que cotizan los trabajadores en el nuevo sistema previsional, dado que el otro 7 por ciento de los descuentos está destinado

al fondo de salud.

Ariztia explicó que en las recientes modificaciones introducidas al D.L. 3.500 que creó el sistema previsional, se eliminó la comisión porcentual sobre los saldos de las cuentas, la que incluyó en las comisiones fija y adicional.

Manifestó que la variación del costo previsional promedio que cobrará cada administradora quedó de la siguiente manera:

A.F.P.	FIJA (\$)	COT. ADIC (%)
CONCORDIA	230	3,85
CUPRUM	399	3,49
EL LIBERTADOR	178	3,40
HABITAT	125	3,30
INVIERTA	497	3,97
MAGISTER	270	3,40
PLANVITAL	298	3,85
PROTECCION	125	3,30
PROVIDA	258	3,48
SANTA MARIA	190	3,75
SUMMA	230	3,95
UNION	290	3,95

El superintendente explicó que a pesar de haber aumentado la cobertura de afiliados a los riesgos de invalidez y sobre vivencia, hubo cuatro A.F.P. que rebajaron el costo de sus comisiones fijas.

Indicó que la A.F.P. Protec-

ción bajó su comisión en 173 pesos; Magister en 136, El Libertador en 129 y Habitat en 57 pesos. Específico, no obstante, que había A.F.P. que tenían anteriormente un costo más alto, como era la A.F.P. El Libertador. "Ello no desmerece el es-

fuerzo de estas administradoras de cobrar un porcentaje más bajo, lo que evidentemente va en beneficio de los recursos del imponente.

Ariztia dijo que esta variación de comisiones incluye el aumento de cobertura a 12 meses para el seguro de invalidez y sobre vivencia y los casos de cesantía.

Expresó que un ejemplo del actual cobro de cotizaciones por comisiones que hacen las A.F.P. queda claro en el siguiente cuadro que toma como renta base del imponente 40 mil pesos:

## COSTO PREVISIONAL PARA AFILIADOS DEPENDIENTES ENERO '88

A.F.P.	R.I. \$ 40.000
HABITAT	1.445
PROTECCION	1.445
EL LIBERTADOR	1.538
MAGISTER	1.630
PROVIDA	1.650
SANTA MARIA	1.690
CONCORDIA	1.770
CUPRUM	1.795
SUMMA	1.810
PLANVITAL	1.838
UNION	1.870
INVIERTA	2.085



## Alemán Metete

Hernán LEIGH GUZMAN

Los alemanes se han sentido muy atraídos por este país en el último tiempo. Primero fue el Ministro del Trabajo de Bonn, Robert Blüm, y ahora Heiner Geissler, miembro del Bundestag y dirigente del Partido demócrata alemán UDC. Ambos intrusos, insolentes, despiados y majaderos.

Los políticos alemanes contemporáneos son un verdadero caso freudiano. Viven con sus complejos históricos a cuestas, porque sus padres fueron los creadores del "hitlerismo" que logró el prodigo de destruir la obra paciente y gigantesca de ese estadista genial que fue Bismarck, quien hizo de un montón de ducados, principados y grandes ducados, unidos por la lengua alemana y desunidos por ancestrales divisiones feudales, una nación que fue guía de Europa y del mundo entero por su disciplina, su genio científico, filosófico y militar.

Con esa Alemania, Chile tuvo relaciones profundas y perdurables, que aún hoy es posible observar hasta en el paisaje y la economía de una extensión enorme de nuestro territorio; porque en el siglo pasado llegaron hasta nosotros alemanes notables, que traían consigo lo mejor de su raza y lo más grande del pensamiento, las ciencias y la cultura de Europa y de Alemania en particular.

Pero los mismos alemanes

destruyeron a Alemania, hasta el extremo que hoy cruza el país una línea divisoria no sólo entre dos Alemanias, sino que entre el Este y el Oeste de un mundo que estuvo a punto de perecer en la guerra más mortífera que ha conocido la humanidad y que alcanzó su clímax cuando Alemania atacó a su propio aliado, la Unión Soviética; y aquellos que eran niños cuando Hitler y la partición de Alemania, como Blüm, como Geissler, desambulan hoy por el mundo en el que sus antepasados influyeron tan decisiva y beneficiosamente antes de Hitler, tratando de hacerse un lugar desde donde poder mostrar a otros el camino de la "salvación" que no hallaron para ellos.

Los demócratas de cualquier país son todos un hatajo de majaderos, engendros de mula en cocodrilo, que han comenzado por negar al mismísimo cristianismo, tratando de "servir a dos amos" y que con actitudes y lenguajes ambiguos han confundido a los demócratas del mundo entero en la lucha contra el materialismo, la tiranía y la残酷idad institucionalizada del marxismo-leninismo.

La confusión mental del último "asesor" alemán de los demócratas criollos es de antología. Reconoce que el Partido Comunista está "verboten" (prohibido) en Alemania; pero,

agrega con una lógica de kindergarten, "eso no tiene importancia, porque no tiene votos". En cambio, en Chile, agrega sentencioso, "tiene cada día más votos". ¿Los contó él, o su "oma"?

De dónde habrá sacado el cerebro que anda trayendo puesto este alemán demócrata? Es muy posible que algún día las generaciones futuras de alemanes lo observen dentro de un frasco con formal en algún museo teratológico. Por ahora, es todo un espectáculo verlo funcionar.

En un esfuerzo por excusar a este entrometido, nos parece que, en este caso, nos encontramos en presencia de una responsabilidad compartida. Tiene tanto la culpa el "chancho" (el DC alemán) como "el que le da el afrecho", o sea, la DC chilena que desde que se acabó el liderazgo de tumbos en tumbos, agarrada de la leva de sobrevivientes del "gran boom" 1964-1970.

Chile va en busca de su camino con medios propios, con métodos propios y de acuerdo a una tradición democrática que se remonta a épocas en que ni siquiera Alemania era una "nación en forma". Los demócratas —por otra parte— aparecen en nuestra historia ayer no más, agarrados del faldón de los jesuitas y tonificados por Caritas.

## Breves

**ASUMIO NUEVO ALCALDE DE ÑUÑOA.** — "El vigor de este Gobierno está en el vigor del pueblo de Chile, está en esa fuerza que le dan sus hombres, sus mujeres y su juventud, y Dios mañana nos juzgue si no hemos cumplido con ello", dijo anoche el intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola Berg, al presidir la ceremonia de cambio de mando del alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat Pietracaprina. La ceremonia se efectuó en el Centro Comunitario de esa comuna, ante la presencia de representantes de todas las fuerzas vivas y de algunos alcaldes de Área Metropolitana. En primer término habló el alcalde saliente, Luis Navarrete Carvacho, que con emocionadas palabras se despidió de la comunidad y la exhortó a continuar luchando por el bienestar de la Patria. El nuevo alcalde, Pedro Sabat Pietracaprina, agradeció al Presidente de la República su nombramiento y dijo que declaraba como primera prioridad "una decisión abierta de guerra permanente al flagelo de la burocracia. A ella se le debe enfrentar sin descanso".

**CARDENAL FRESNO VIAJO A ROMA.** — Para entrevistarse con el Papa Juan Pablo II viajó ayer a Roma el Cardenal Juan Francisco Fresno, quien posteriormente seguirá a Estados Unidos, ausentándose de Santiago durante doce días.

El Arzobispo de Santiago se entrevistará también en Roma con otros dignatarios eclesiásticos, entre ellos con el secretario de Estado, cardenal Agostino Cassaroli, y con el cardenal Ratzinger. Monseñor Fresno será recibido en Italia por el embajador ante el Vaticano, Francisco Javier Cuadra. Luego, en Atlanta, Estados Unidos, el cardenal se reunirá con el obispo auxiliar y vicario de la solidaridad, Monseñor Sergio Vialech, y con el secretario ejecutivo de esa entidad eclesiástica, diácono Enrique Palet, para recibir un premio que se le entregará a ese organismo.

**OBISPOS "PROGRESISTAS" DISCUTIRÁN ARTICULO 8º.** — El bloque de obispos "progresistas" se jugará el todo en la próxima asamblea plenaria para que la Conferencia Episcopal de Chile emita un documento oficial rechazando la aplicación del Artículo Octavo de la Constitución Política, que marginó al comunismo. Así lo reveló uno de los artículos del último número de la publicación "Carta Confidencial", titulado "Una asamblea trascendente".

Luego y haciendo directa alusión a la próxima Asamblea Plenaria Ordinaria de la Conferencia Episcopal, que tendrá lugar en la segunda quincena de este mes con la asistencia de unos 31 obispos, sostiene que es "fácil vislumbrar que en ella se enfrentarán las fuerzas que configuran la 'trilogía' existente al interior de la Iglesia Católica chilena".

**NUEVO TITULAR DE DIOCESIS DE RANCAGUA.** — El Papa Juan Pablo II nombró a monseñor Jorge Medina Estévez obispo titular de Rancagua, quien se encuentra en estos momentos trabajando en una sesión ordinaria de la Comisión Teológica Pontificia en Roma y permanecerá como miembro de ella hasta el fin del quinquenio. Monseñor Medina se desempeñaba como obispo auxiliar de esa diócesis desde enero de 1985 y al asumir ahora titularmente el cargo señaló que deseaba enviar a monseñor Durán, su antecesor, un saludo respetuoso recordando lo mucho que él ha rezado por las vocaciones sacerdotales. Se informó que es probable que el próximo 7 de diciembre regrese a Chile.

**DIRECTOR**  
Pablo Sáenz de Santa María M.

**EDITOR GENERAL**  
Andrés Sánchez Arriagada

**EDITOR NACIONAL**  
Alejandro Dario Molina

**JEFE DE REDACCION**  
Carlos Iturra Herrera

**EDITOR DE DEPORTES**  
Aldo Schiappacasse

**CRONICA:** Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marielu Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Viviana Rojas, Juan Carlos Maya, Héctor Figueroa, Cristina Prudant; **POLITICA:** Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; **ECONOMIA:** Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lille y Luis Diaz; **INTERNACIONAL:** Eliana Fellenberg y Luis Gómez; **POLICIA:** Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; **ESPECTACULOS:** Nury Constante (jefa), Ximena Gattá y David Abuhadba; **EDICION NOCTURNA:** Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; **DEPORTES:** Juan Carlos Cordero (subjefe), Julio Salviat, Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; **HÍPICA:** Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; **REDACCION:** Alicia Reyes y Sergio Villarino; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R. P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; **COLABORADORES ESPECIALES:** Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Ossa y Edith Phillips; **REGIONES:** Jaime Larrain (jefe), Dolores Rogers; **CORRESPONSALES:** Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas; Iquique: Andrés Leyton, Antofagasta: Rigoberto Vega, Talca: Hernán Cisternas, Chillán: Carlos Carrasco; Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: Donald Bello, Coihaique: Valentín Alvarez, Punta Arenas: Germán Fabio; **TOGRAFIA:** Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujón (jefe), Gastón Acuña, Marcela Bustamante, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Rosas, René Zúñiga, Víctor Calzadillas, Hugo Adonis y Regina Bezares; **DIAGRAMACION DIARIO:** Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; **DIBUJO HUMORISTICO:** Javier Quezada (Jota Q'cosas); **DOCUMENTACION:** Angela Flores y Lidia Pérez; **SECRETARIAS:** Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

**EDITORES**  
Empresa Periodística LA NACION S.A.  
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago  
Fono 6982222 Teléx Nacional  
VTR 341236 "ELANA"  
VTR Internacional 340290 "ELANA"

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
Carlos Gómez Droguet

De sobrevivientes y víctimas del alud

## Carabineros dispuso trabajo de unidades especiales de rescate

Más de trescientos efectivos de Carabineros se encuentran trabajando en las tareas de búsqueda y rescate de heridos y aislados en el sector de El Alfalfal, lugar donde el domingo a mediodía se precipitó un alud de piedra y barro, causando la desaparición de varios campamentos de trabajadores de las empresas constructoras Delta y Brotec.

En las labores participan contingentes de Fuerzas Especiales, personal del GOPE, Prefectura del Tránsito, de Radiopatrullas y Escuela de Carabineros.

SAR, Cuerpo de Socorro Andino y Carabineros trabajan intensamente

## 499 personas rescatadas con vida

Un total de 499 personas fueron rescatadas con vida por efectivos de Carabineros, la Fuerza Aérea, el Ejército y el Cuerpo de Socorro Andino, durante los operativos de evacuación de la zona afectada por el alud en el Cajón del río Colorado.

Así se desprende de los informes parciales entregados durante la intensa jornada de ayer, que contabilizan asimismo el recuperamiento de las primeras víctimas fatales, aún irreconocibles al cierre de esta edición.

### En la capital

## Acción oportuna evitó desastre

"Apenas recibimos la comunicación de la ruptura de la bocatoma Los Maitenes, por una gran masa de nieve, barro y piedras, abrimos todas las compuertas de acceso al cauce del Maipo y cerramos la del Canal San Carlos. Si no hubiera sido así los daños al interior de la capital habrían sido desastrosos", dijo el jefe de operaciones de la bocatoma de EMOS, Aladino Vargas, quien vivió los momentos más trágicos y dramáticos en ese punto, en la zona de Las Vertientes.

Hasta ayer al mediodía, el acceso de las aguas del Río Maipo hacia el Canal San Carlos no se había dado, como una forma de prevenir excesos del caudal ya que el río, a pesar de haber experimentado un notable descenso de sus aguas, seguía acarreando materiales sólidos.

"La alerta nos llegó a las 11.30 de la mañana del domingo –añadió. Hasta entonces el río registraba 4,30 metros cúbicos de agua por segundo para luego subir a 900 metros cúbicos. El efecto de la avalancha duró poco más de una hora, tiempo en que pasó tanta agua y tanto material de arrastre que era realmente dantesco".

Aladino Vargas, comparando la situación con lo ocurrido el invierno pasado, señaló que de todas maneras esto fue menor. Aún así decidimos de inmediato evacuar al río y evitar peores consecuencias.

También se ha integrado a la búsqueda de sobrevivientes, heridos y víctimas un grupo de carabineros con perros policiales, que se encuentran rastreando el área donde se produjo la catástrofe.

Los animales están especialmente adiestrados para el rastreo de personas en lugares de difícil acceso e inhóspito ambiente.

La Dirección General de la institución uniformada dispuso el envío de dos helicópteros de la Brigada Aeropolicial para colaborar en las labores de rescate.

El trabajo de los aparatos ha sido vital para trasladar con prontitud a los lesionados más graves y a las personas que se encuentran aisladas en el sector, producto del corte de puentes y tramos de la carretera.

Junto a las acciones operativas, Carabineros es apoyado por personal paramédico y asistencial de primeros auxilios.

Las medidas adoptadas por la institución obedecen a expresas instrucciones dispuestas por el general director de Carabineros Rodolfo Stange Oelkers.



La niña corre por las calles de San Felipe, totalmente inundadas.

### En San Felipe

## 20 familias damnificadas por crecida del Aconcagua

■ Desborde del río provocó gran cantidad de destrozos en el Estadio Fiscal, destruyendo, asimismo, las instalaciones de la medialuna de Club de Huasos y provocando el desprendimiento de alrededor de 80 metros de terreno

**SAN FELIPE** (por Juan Carlos Maya fotos Esteban Meneses) — Veinte familias resultaron damnificadas con la crecida del río Aconcagua a la altura del puente El Rey en esta ciudad, las cuales se encuentran albergadas en casas de familiares, dependencias del Estadio Fiscal y en la sede del Club Deportivo Unión Puento.

Los momentos más dramáticos se vivieron en la madrugada del lunes, cuando comenzó a crecer el caudal del río e inundó varias casas de la calle Bueras de la ciudad, provocando la mayor cantidad de destrozos en el Estadio Fiscal. La fuerza del agua destruyó la cancha N° 2, las instalaciones de la medialuna del Club de Huasos y provocó el desprendimiento de alrededor de 80 metros del terreno de la ribera del río, a la altura del puente El Rey.

Carabineros y Bomberos se movilizaron de inmediato y procedieron a la evacuación de las personas afectadas. De acuerdo al último informe de Carabineros, proporcionado en la Prefectura San Felipe, se dijo que hasta el momento hay 20 familias damnificadas, que totalizan 109 personas de ellas 57 adultos y 52 niños.

El mayor de Carabineros, Héctor Navarro Carrasco, informó a LA NACION que la municipalidad local otorgó las primeras atenciones a los damnificados por el desborde del río Aconcagua.

Aseguró el mayor Navarro que los habitantes de San Felipe esperan las mayores crecidas del río a mediados de diciembre.

No obstante, habían tomado algunas medidas de precaución, como por ejemplo trabajos en las riberas del río Aconcagua, que impidió que la acción de las aguas destruyeran con mayor fuerza el sector afectado.

### DAMNIFICADOS

Las familias damnificadas relataron pormenores de la situación vivida. En algunos

momentos los detalles se tornaron dramáticos, como fue el caso de Nancy Céspedes Fernández, quien señaló "como a la una de la madrugada el agua me llegaba más arriba de la cintura y los bomberos debieron desprender los pizarrones del techo para sacarme junto a mi familia, ya que la situación era angustiante".

Por su parte el administrador del Estadio Fiscal de San Felipe, David López, dijo que "los daños son grandiosos, aunque no se ha hecho una evaluación todavía, pero arrastró la cancha número 2, la medialuna y se llevó a todos los animales que habían en las cercanías. Gracias a Dios no hubo desgracias personales que lamentar".

Contó que el año 1981 una crecida similar del río, destruyó el mismo sector y para reconstruir se demoró casi tres años. "Ahora seguramente va a costar volver a dejar esto como estaba, ya que si continúan las crecidas, debemos esperar lo peor, ojalá que no suceda nada", agregó.

En el albergue improvisado del Club Deportivo Unión Puento, habían tres familias, las que totalizaban 25 personas. Esterlinda Terrazas Cortés, dijo que su núcleo familiar lo componían 10 personas, las que perdieron sus enseres, ya que la acción del agua y el barro le anegaron todo y no alcanzaron a rescatar nada de sus muebles.

Nancy Castillo, contó a LA NACION que el agua comenzó a inundar su casa y junto a su esposo salieron a la calle con lo puesto y dejaron todo en el interior de su vivienda. Parecida situación vivió la familia de Pedro Antonio Henríquez, quien debió abandonar su vivienda ayudado por personal del grupo de Bomberos y sólo rescató algunas de sus pertenencias.

Durante el día personal del Departamento de Desarrollo Social del municipio, estuvo encuestando a los damnificados para brindarle la atención de urgencia que consistía en proporcionarles ropa y alimento.

El duro precio de ser un país cordillerano

# Más de un millar de chilenos han muerto en aludes de nieve y barro

El cabo segundo de Carabineros Víctor Rafael Toledo Mesiás demoró 14 horas en transitar la distancia que hay entre un ser humano normal, responsable y abnegado, y un héroe.

Lo hizo durante la noche del martes 2 julio de 1984, cuando abandonó su refugio y caminó, en medio de la peor tormenta de la década, hasta Portillo para musitar en entrecortadas palabras la breve y dramática historia de una tragedia: "Un alud... un rodado... Los Libertadores... sepultados, están sepultados vivos... ayúdenlos..."

No mucho pudieron hacer los patrulleros de vialidad, del Cuerpo de Socorro Andino, de Carabineros...

Cuando la montaña desata su furia, pocos son los llamados a contar cómo sucedió y quienes logran hacerlo, muchas veces dejan girones de sus propias vidas entre la nieve, engañosamente blanca, o arrastradas por montañas de lodo y agua que se desprenden tronando desde las alturas.

No una, sino varias veces los titulares de los diarios han recogido historias como ésta en nuestro país.

Y en cada historia, la abnegación de los rescatadores, el dolor de los familiares, la desesperación de los sobrevivientes, el llanto de todo un país impactado... la majestuosa y fría presencia de la montaña.

## DUELO NACIONAL

El Vicepresidente de la República encabezó los funerales de los 21 alumnos del Liceo Salesiano "Juan Bosco" arrastrados por un alud de nieve el martes 7 de julio de 1953, aproximadamente a las 21.30 horas

junto a sus profesores: el sacerdote Livio Morra y el laico Juan Alcaíno.

Los muchachos, de 4º y 5º humanidades, subieron hasta el refugio del colegio y desde allí se internaron nieves arriba para esquiar. El mal tiempo repentinamente desencadenado los obligó a guarecerse en edificios abandonados de la mina La Yeresa... pero por motivos que nunca pudieron ser revelados, abandonaron el precario esilo en plena tormenta y ya a oscuras para intentar el retorno. Pocos minutos después y en medio de la noche, un rodado de 5 kilómetros de longitud los arrastró y sepultó vivos.

Los funerales, en la Iglesia de la Gratitud Nacional, contaron con la presencia de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Vicepresidente en ejercicio, Osvaldo Koch. El trayecto de los carros mortuorios hasta el Cementerio Católico fue pavimentado de rosas por las 20 mil personas que se agolparon en las calles.

## UNA OLA GIGANTECA

En marzo de 1965, el terremoto dejó una secuela de dolor que se extendió aún más allá de lo previsto: a causa de él, cedió el muro de contención de la represa de relave (reducto en el que se acumulan los desechos producidos por la extracción de minerales) del yacimiento minero La Disputada de Las Condes, ubicado a 20 kilómetros de La Calera.

Un alud de barro y residuos, como una gigantesca ola de 30 metros de alto, se avalanzó sobre un centenar de viviendas que constituyan el campamento

minero de El Cobre, sepultando a su paso a aproximadamente 500 personas.

Dos millones de toneladas de material semiliquido transformaron la fecha en el recuerdo de la mayor tragedia de este tipo y a La Disputada en la única empresa minera que en dos oportunidades ha debido lamentar cuatiosas pérdidas humanas y materiales por aludes.

## PERDIDAS MATERIALES

En julio de 1978 no hubo víctimas que lamentar, pero sí pérdidas por 11 millones de dólares, cuando una avalancha destruyó completamente la Planta de Concentrado (10 mil metros cuadrados) de la empresa minera La Disputada y la subestación eléctrica San Francisco.

Ocurrió a las 2.45 de la madrugada del 21 de julio, tras una semana de intensos temporales en la zona. Los trabajos de recuperación tomaron 5 meses y a ello se dedicaron los mineros de La Disputada, imposibilitados de operar normalmente hasta no contar con una nueva planta y demasiado contentos de haber salvado milagrosamente con vida como para protestar siquiera por el trabajo extra. Sus barracas querían intactas, a pocos metros del alud.

## DESAPARECIDOS

Menos suerte tuvieron cuatro uniformados y un instructor del cuerpo andino, atrapados por un rodado gigantesco cuatro años más tarde en la zona de Río Blanco, a 80 kilómetros de



"Sola en la tragedia", así tituló LA NACION esta fotografía. La pequeña permanece sobre los escombros de lo que fuera el campamento El Cobre, como mudo símbolo de la tragedia. La toma dio la vuelta al mundo, tras el terremoto de marzo de 1965.

## SIN PARANGON

Pero sin duda el episodio que se mantiene más nitido en la memoria del público es el que ocurrió el martes 2 de julio de 1984 a las 20.30 horas y que partió en dos la vida del cabo Toledo.

Una montaña de nieve de nueve metros de altura y 700 de ancho, destruyó y sepultó completamente el complejo aduanero Los Libertadores de Los Andes, pereciendo allí 27 personas, la mayoría de las cuales cumplían funciones de distinto tipo en el lugar: funcionarios de Policía Internacional, Investigaciones, SAG, Aduanas, Carabineros, un maestro y un transportista... y varios familiares de éstos, que los visitaban en el lugar.

Recién el 7 de julio se pudo completar el triste censo, con sólo cuatro cadáveres encontrados y el resto "técnicamente desaparecidos", si bien todos sabían que nadie más había podido sobrevivir cinco días sepultado en la nieve.

En medio del intenso trabajo de helicópteros y patrullas terrestres, las historias impactaban a los chilenos: un oficial de Carabineros logró salvar la vida de su pequeña hija de 9 meses, manteniéndola en brazos por más de 20 horas mientras permanecía enterrado hasta la cintura. Su esposa, en cambio, murió en la habitación contigua. Y el cabo Toledo, en medio de la tormenta, dio las primeras informaciones tras caminar 14 horas, de noche, calado hasta los huesos por el agua y el frío, para llegar al puesto de socorro más cercano.

La montaña, una vez más, había cobrado el caro precio de su conquista a un pueblo que la admira diariamente y la teme sin remedio.



## Se Necesita más que un Nombre

Pablo LONGUEIRA MONTES

Durante la primera quincena de septiembre escribí las columnas que trataban el tema de la división interna de la D.C. La primera la titulé "Después de Frei un marxista" y la otra "Siempre después de Frei vendrá un marxista". En ellas demostré que era un mito de la política chilena, la división interna en la democracia cristiana.

Siempre han hecho creer al país que internamente hay dos posturas y que en el hipotético caso que volvieran a gobernar el país, una de esas fracciones tendría un programa de gobierno radicalmente distinto de los otros. Eso es falso y una vez más ha quedado demostrado con las recientes declaraciones del que dicen que pertenece al ala de los moderadores dentro de la D.C., me refiero, al Sr. Hamilton.

Hamilton nos notificó que de

triunfar el No en el próximo plebiscito presidencial, significa no sólo la derrota del candidato que hayan presentado los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general de Carabineros, sino también un rechazo a la continuidad del régimen y de la institucionalidad vigente. De ahí concluye que el que pierda no puede permanecer un minuto más en el poder. Este planteamiento del Sr. Hamilton, fue confirmado por el Sr. Zaldívar y el presidente de esa colectividad Sr. Patricio Aylwin. Todos ellos, fieles exponentes de lo que se ha llamado la fracción moderada de la democracia cristiana.

Después de estas opiniones ya nadie se puede seguir engañando con respecto a la democracia cristiana, cualquiera de ellos nos conducirán inevitablemente a que después de su

gobierno D.C., venga uno marxista.

Como los democratocrístianos quieren seguir explotando este doble estándar que han creado en la política chilena, se rumoreaba a fines de la semana pasada que el "derechista", "moderado" y todos los calificativos que en el fondo tratan de decirnos que es democratacristiano, pero no de los malos, —dando a entender que habrían algunos que no lo son— habrían decidido que Eduardo Frei sea el candidato que represente el caos, o como dicen los opositores, el No.

Este, es sin dudas, el mejor nombre para aquellos que queremos proyectar el régimen y si no, preguntémosles a los nacionales, ya que ellos habrían concluido después de formar un partido regional, que en política no sólo es necesario un buen nombre.

A las 5 de la madrugada del 16 de julio de 1984, una gran masa de nieve destruyó las instalaciones del mineral "Coipitas", a 150 kilómetros al interior de Ovalle, en la frontera con Argentina.

Intensas lluvias registradas en la IV Región dieron por tierra en esa fecha la creencia de que no se producirían rodados en el norte. Cuatro mineros pagaron con su vida este error y otros 16 quedaron aislados en la única barraca que resistió el embate del alud, de diez metros de altura. En pijamas y sin comida, fueron rescatados una semana después y varios sufrieron secuelas por el rigor del frío y la falta de alimentos, que infructuosamente intentaban arrojar desde el aire los aviones y helicópteros de rescate.

Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

## "Habrá investigación a fondo de causas de alud en Los Maitenes"

■ Expresó que el fenómeno de la naturaleza tuvo magnitudes de gran envergadura, por cuanto arrasó instalaciones que tenían 66 años de existencia, como la Planta Los Maitenes

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, enfatizó ayer que se realizará una investigación a fondo de parte de los organismos especializados para determinar las causas "de esta terrible tragedia que ha costado la vida a numerosos trabajadores chilenos".

El Secretario de Estado entregó el pésame del Gobierno a las familias de las personas que perecieron en el accidente. Agregó que la situación es parecida con la ocurrida en un traneque de cobre el año 1965 cuando éste se rompió a causa de un terremoto e inundó una población muriendo un gran número de personas, principalmente trabajadores.

### APOYO

Expresó que el accidente del domingo se encuadra dentro de este mismo tipo de desgracias. Precisó que en este momento se ha facilitado todo el apoyo tanto de la intendencia, Carabineros y los organismos de rescate, para prestar todo el apoyo a los trabajadores que se encuentran en dificultades.

El titular del Trabajo dijo que la magnitud de este nuevo de-

sastre de la naturaleza se podía graficar con lo que ocurrió con la planta "Los Maitenes", que genera electricidad para el Cajón del Maipo, fabricada en 1921, es decir con 66 años de existencia en el lugar, la cual fue arrasada por la avalancha de nieve y lodo que se precipitó sobre ella.

Expresó que la empresa privada Chilectra Generación estaba a cargo de las obras en el proyecto hidroeléctrico "El Alfafal" y que estas empresas estaban afiliadas a mutuales de seguridad encargadas de la prevención de riesgos y accidentes laborales.

### MARTIRES

Márquez de la Plata indicó que los trabajadores que perecieron "son verdaderos mártires del progreso de nuestra patria".

Agregó que este accidente tan doloroso por la pérdida de vidas humanas y personas que quedan heridas, ha golpeado muy fuerte a Chile, por lo cual ha provocado la inmediata reacción de todos los sectores de la vida nacional, especialmente del Presidente de la República, que ha estado interiorizándose de todos los detalles de la tragedia.

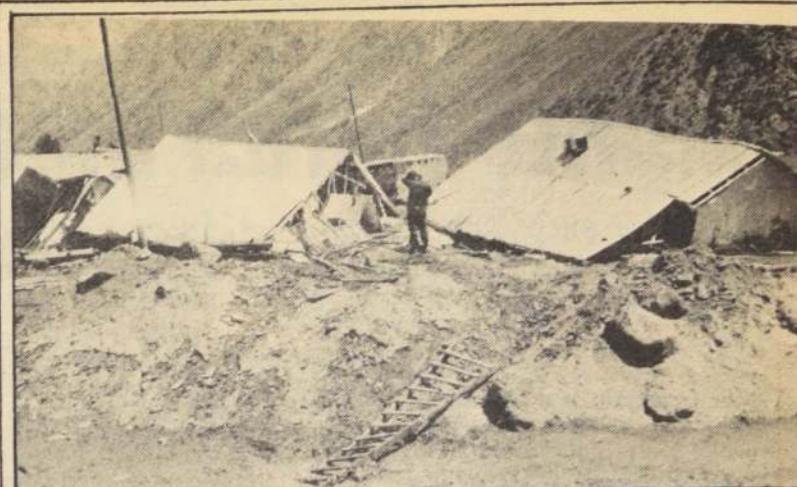
dia, disponiendo inmediatamente la ayuda necesaria para superar la emergencia.

Márquez de la Plata dijo que tal era la gravedad y el desprendimiento de grandes masas de nieve que incluso se habrían encontrado en el lugar del accidente rocas de hasta 18 metros, que cayeron sobre las instalaciones de los campamentos.

### NO HAY QUE PREJUZGAR

Consultado el Ministro del Trabajo, sobre a quién correspondía la responsabilidad del accidente que ha costado la vida a un número indeterminado de trabajadores, la autoridad indicó que "no es el momento de entrar a prejuzgar, a delimitar culpabilidades, sin antes realizar una acuciosa investigación sobre los hechos que desataron la tragedia".

Reiteró que el Gobierno está apoyando y preocupado de la suerte de los accidentados y de las familias de las personas que fallecieron en el alud la tarde del domingo en el sector de Los Maitenes, en el sector del Cajón del Maipo.



Se eligió para instalar el campamento el sector del Alfafal, porque era seguro... La naturaleza demostró lo contrario.

Por estas condiciones lo eligió Brotec S.A.

## Lugar de la tragedia era el más seguro

El sitio elegido por la empresa constructora Brotec S.A. para instalarse en el Cajón del Maipo, fue determinado por estimarse que era el más seguro del sector, sin embargo, la naturaleza se encargó de demostrar lo contrario.

Según explicó Alberto Campos, ingeniero de obras de dicha empresa, "esa zona, como todas las de cordillera, son cajones estrechos, pero este sector era muy amplio y el río pasaba como a un kilómetro y medio del campamento. Era totalmente plano y todo el mundo creía que era la zona más segura".

Agregó que afortunadamente la avalancha no ocurrió en horas de la noche, porque en ese caso la cantidad de muertos se hubiera multiplicado. Tanto es así, que los trabajadores ni siquiera alcanzaron a darse cuenta de lo que sucedía.

### PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS QUE SUSCRIBEN

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL No. 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos Nos. 272/84 y 322/87, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las Empresas Concesionarias de Servicio Público Eléctrico de Distribución que suscriben informan las tarifas que rigen desde el 1 de diciembre de 1987. Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del decreto No. 272 antes citado.

	EDELAYSEN S.A.	EDELMAG S.A.
BT1 Cargo Fijo (\$/mes)	302.604	302.604
Cargo por Energía Base (\$/kWh)	24.1536	16.8672
Cargo por Energía Adicional de Invierno (\$/kWh)	53.9004	40.7280
BT2 Cargo Fijo (\$/mes)	302.604	302.604
Cargo mensual por Potencia Contratada (\$/kW/mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	2704.20	1952.28
b) Consumos presentes en punta	4056.36	3036.84
Cargo por Energía (\$/kWh)	10.6320	6.0216
BT3 Cargo Fijo (\$/mes)	481.620	481.620
Cargo mensual por Demanda Máxima Leida (\$/kW/mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	2704.20	1952.28
b) Consumos presentes en punta	4056.36	3036.84
Cargo por energía (\$/kWh)	10.6320	6.0216
BT4.1-BT4.2-BT4.3	705.396	705.396
Cargo Fijo (\$/mes)		
Cargo mensual por Demanda Máxima de Potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	3433.80	2440.56
Cargo mensual por Potencia Contratada o Suministrada (\$/kW/mes)	622.56	596.28
Cargo por Energía (\$/kWh)	10.6320	6.0216
AT2 Cargo Fijo (\$/mes)	302.604	302.604
Cargo mensual por Potencia Contratada (\$/kW/mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1880.64	1158.48
b) Consumos presentes en punta	2664.24	1737.72
Cargo por Energía (\$/kWh)	9.3180	5.2776
AT3 Cargo Fijo (\$/mes)	481.620	481.620
Cargo mensual por Demanda Máxima Leida (\$/kW/mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1880.64	1158.48
b) Consumos presentes en punta	2664.24	1737.72
Cargo por energía (\$/kWh)	9.3180	5.2776
AT4.1-AT4.2-AT4.3	705.396	705.396
Cargo Fijo (\$/mes)		
Cargo mensual por Demanda Máxima de Potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	2405.04	1490.76
Cargo mensual por Potencia Contratada o Suministrada (\$/kW/mes)	259.08	246.96
Cargo por Energía (\$/kWh)	9.3180	5.2776

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

EMPRESA ELÉCTRICA DE AYSEN S.A. (EDELAYSEN S.A.)

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMAG S.A.)

La policía trabaja en su identificación

## Aguas del río Maipo arrojan cuerpos sin vida

■ Entre ellos se ha logrado ubicar a dos menores, de entre siete y diez años de edad, tres adultos y restos de otras dos personas

Poco a poco las aguas del río Maipo están arrojando, a kilómetros de ocurrido el siniestro, los cuerpos sin vida de las víctimas que fueron atrapadas por la violencia del alud de piedra y barro que arrasó con cuatro campamentos de las empresas constructoras Delta y Brotec.

Hasta el cierre de esta edición, personal de Carabineros que se encuentra rastreando las riberas del río Maipo en toda su extensión había encontrado cinco cadáveres y restos de otros cuatro.

En el sector denominado Flor de Maipo, en la orilla sur, fue encontrado el cuerpo de una persona de sexo masculino, de aproximadamente 30 años, completamente desnudo con heridas bajo el vientre y hematomas en diferentes partes del cuerpo.

En Los Morros, también en la ribera sur del mismo río, personal del retén de Alto Jahuel ubi-

có una pierna derecha que pertenece a un hombre.

Personal policial que efectuaba patrullajes por el lugar denominado Camino El Retiro encontró flotando en aguas del río Maipo el cadáver de un hombre, de 40 años.

En tanto en el sector de Carburera, frente al fundo El Porvenir, se ubicaron los restos de un menor de entre 8 y 10 años de edad, desnudo y con hematomas en todo el cuerpo.

A las 15.00 horas de ayer Carabineros logró ubicar tres cadáveres más en las riberas del río Maipo. En el sector Tijerales, en Pirque se encontró el cuerpo de un niño de entre siete y ocho años. En el Campamento La Paloma se localizó un individuo de sexo masculino de aproximadamente 45 años y en las cercanías del fundo "El Parrón", en Jahuel Alto la parte del tronco de una persona sexo masculino, de unos 35 años de edad.

Dramático rescate de personas aisladas

# Veinte horas de angustia e incertidumbre

■ Niño de once años, Lautaro Vera, dio muestras de valentía al salvar a su amigo Werner Seng, encargado de uno de los campings arrasados por el aluvión

Fue un milagro...

O tal vez, arrojo, aplomo, amor profundo por la vida en un minuto de desesperación y miedo, en un instante en el que sólo se precisa de un eterno rezo y una larga oración.

La historia del niño y su amigo, se podría decir. O el cariño inmenso y verdadero entre seres humanos.

Fue el capítulo —uno más, quizás sin los “habituales” roles que maneja cada uno en su vida— el protagonizado por el menor de 11 años, Lautaro Vera, y Werner Seng, encargado de uno de los camping arrasados por el aluvión de barro y nieve.

Se encontraban en el sector de las termas Salinillas cuando

se produjo la avalancha. Fueron sólo un par de minutos de una estruendosa explosión que copó de barro la zona.

Werner Seng, de aproximadamente 38 años, alzó en sus brazos al pequeño niño que calzaba zapatillas, short y polera manga corta. Lo subió con esfuerzo y decisión a la ladera del cerro que circunda el río Colorado. El barro y el agua ya hacían estragos. Con el torrente frontal, decidido y violento pegado a su cintura, Werner Seng, comenzó a alejarse de su amigo y... de la vida. Fue en ese momento de luz cuando el pequeño Lautaro le lanzó una manguera que, casualmente, o por mandato divino, apareció cerca de él...

Y comenzó a sujetarlo. Y a

elevarlo hacia el lugar seguro donde ya estaba, al menos, lejos del torrente. Allí, seguramente, se abrazaron. Y —según explicó el mismo Werner— también surcaron en ambos lágrimas de emoción y alegría.

Y se quedaron allí. Esperando que alguien pasara a rescatarlos. O sólo para que alguien los vieran. Aguardaron durante toda la noche en una quebrada. En ese lugar prepararon una “cama” con ramas secas. No había fuego. El encendedor y los cigarrillos de Werner se mojaron completamente, conspirando tal vez con un mejor “pasar” nocturno.

En la mañana, cuando el sol despuntaba, fueron avistados por un helicóptero policial. Ya estaban de nuevo en la vida. Un tarro de leche condensada y una manzana fueron los primeros alimentos para Lautaro, tras más de veinte horas de incertidumbre. Mas, que importan ahora el barro, el frío de la noche, la falta de cigarrillos para Werner... Ellos, al llegar a la “base” del Kilómetro 21, ya estaban nuevamente en la vida.

## NO VOLVEREMOS

Mientras continúan las labores de rescate en la zona de Los Maitenes, las pocas familias que componían el campamento Lagunas en El Alfalfa, comenzaron el largo y difícil camino de descenso de la alta montaña



El pequeño de once años, Lautaro Vera, recibe las primeras atenciones de auxilio. Por fortuna no presentaba lesiones visibles ni de cuidado.

hacia el centro de San José de Maipo.

Según Norma Astudillo hubo dos avalanchas, lo que determinó que las familias decidieran abandonar el lugar de la tragedia. Emocionada contó que “estábamos fuera y de repente sentimos un sonido como un terremoto, muy fuerte. Nos asomamos y vimos la avalancha envolviéndolo todo, como un torbellino que daba vueltas y vueltas y nos empezamos a preocupar y huimos hacia el cerro”.

Estas familias que han vivido

allí durante toda su vida, no recuerdan algo similar. “Fue algo espantoso e impresionante, contó Jorge Astorga, porque estábamos durmiendo. Menos mal que me despertaron los niños diciendo ‘parece que está temblando’ y allí empezamos a llevarlos al cerro y a sacar algunas cosas.

“Fue tan terrible que nunca más volveremos porque tengo que cuidar la vida de mis cuatro hijos”, expresó Juanita Cid, casada con un funcionario de Chilectra.

## Avalancha...

(Viene de la 1<sup>a</sup> Pág.)

que el suministro de energía de Santiago no se verá afectado.

El ejecutivo añadió que todas las previsiones de rigor estaban adoptadas y que habitualmente, cada año a fines de noviembre y enero se produce un aumento del caudal del río Colorado, pero que en 87 años jamás se había producido un problema de este tipo.

Chilectra estaba iniciando la construcción de una nueva central denominada Alfalfa, cuya inversión se calcula en 285 millones de dólares, de los cuales el 40% es aportado por el BID y el otro 60% por Chilectra.

Según explicó Masalleras, distintas empresas contratistas habían levantado caminos y 14 puentes para el proyecto Alfalfa y que estaba próxima a iniciarse la faena de construcción de túneles. En esta última obra trabajan las empresas contratistas “Teinco”, “Consorcio Chileno-Alemán”, “Losinger” y “Empresa Suiza”.

Añadió que se calcula que no toda la obra levantada hasta el momento está destruida, porque los caminos sólo están cubiertos de barro. En cuanto a los puentes, dijo que están los 14 destruidos.

En cuanto a los seguros comprometidos se informó que la Central de Maitenes puede recibir por parte de la ISE, la compañía aseguradora, hasta 512.825 unidades de fomento.

Por Alfalfa, los seguros alcanzan a un millón 143 mil unidades de fomento. También existe un tercero por perjuicios de paralizaciones y cuyo monto máximo asciende a 165 mil unidades de fomento, por un cese

de faenas de hasta cuatro meses.

Cabe señalar que Chilectra Generación es en la actualidad en un 34,9% de la CORFO y que el porcentaje restante está en manos privadas, radicándose el 31% en manos de las AFP.

## COMUNICADO

Por otra parte, la Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. entregó ayer un comunicado oficial sobre el aluvión que causó la muerte y destrucción.

El texto de 8 puntos se refiere a las circunstancias en que se desarrolló el accidente y precisa sobre algunas situaciones específicas.

“Este fenómeno natural, en forma de aluvión, no había sido observado nunca en esta cuenca. Sólo se tiene conocimiento de una crecida del río Colorado que data de 1944 y que no afectó, en esa oportunidad, a la cuenca, lo que fue observado y controlado en la Central Maitenes, la cual no sufrió efecto alguno”.

“Cabe precisar que en las mediaciones donde se desarrolla el Proyecto Alfalfa, que está situado aguas arriba de la bocatoma de Central Maitenes, se encontraban trabajando varias firmas contratistas con una ocupación aproximada de 300 trabajadores, entre los cuales se encuentran personas afectadas”.

“La Central Maitenes cuya construcción se inició en 1921 y que entrara en funcionamiento en 1923, sin interrupciones. Sin embargo, en esta ocasión, la Central Maitenes se encuentra totalmente destruida y rodeada por el río que aún lleva gran cantidad de lodo”.

## Dramático...

(Viene de la 1<sup>a</sup>. Pág.)

la Ruta G-345, se encontraban realizando al cierre de la presente edición patrullas especiales de Carabineros, contando con la colaboración de perros adiestrados.

Alrededor de cincuenta funcionarios policiales de la unidad GOPE, se trasladaron hasta el lugar de la tragedia con 20 perros y provistos de palas, piquetas, cordeles y otros elementos imprescindibles para efectuar las labores de rescate y traslado de eventuales víctimas.

De acuerdo al último informe entregado por las autoridades que se encuentran ubicadas en la “base” de operaciones —habilitada en el kilómetro 21 de la ruta— hasta el momento se desconoce el número real de víctimas, dándose cuenta hasta este minuto de nueve personas muertas, veinte heridas y 44 desaparecidas.

Tras un recorrido aéreo por la zona de la tragedia realizado por reporteros de este diario en un helicóptero de Carabineros, se pudo apreciar la real magnitud del drama y la desolación imperante en el lugar, advirtiéndose —y por ende temiéndose, también de acuerdo a informes de especialistas— que las víctimas fatales podrían elevarse a un número insospechado.

Los cuatro campamentos de trabajadores situados en la pre-cordillera de los Andes, en el sector del Cajón del Maipo, desaparecieron totalmente bajo el

barro y el agua, que arrastró viviendas, maderas y la totalidad de los enseres que allí se encontraban, como asimismo, vehículos de alto tonelaje y maquinaria pesada.

A primera hora de ayer, exactamente a las 5.00 horas se trasladó hasta el sitio del gigantesco aluvión el primer helicóptero de la Prefectura Aeropolicial de Carabineros con personal altamente calificado en operaciones de rescate.

Minutos más tarde se hicieron presentes otros seis aparatos, todos pertenecientes a la policía uniformada (2); Fuerza Aérea y Comando de Aviación del Ejército, los que iniciaron las tareas de rescate del personal de las empresas que laboraban en el proyecto de la Central Hidroeléctrica El Alfalfa, como asimismo, de lugareños y baqueanos que estaban aislados y con serios riesgos para su integridad física y sus vidas.

Toda la inmensa y ardua labor desarrollada entre los siniestros y peligrosos valles de la zona, era supervisada por el teniente coronel de Carabineros Alejandro Acuña. En el lugar se encontraban también el Gobernador de la Provincia Cordillera, coronel de Ejército Germán Montero, y la alcaldesa de San José de Maipo, Adriana Gaete de Vidal.

## EVACUACION

Hasta cerca del mediodía, cuando el sol arreciaba y las turbulencias se hacían más

efectivas y violentas en toda la inmensidad del macizo cordillerano, se dispuso la suspensión temporal de los rescates los que, hasta ese minuto, ya parecían concluidos.

Carabineros contabilizó el rescate de personas y posterior evacuación hasta lugares de mayor seguridad en un número cercano a las 314. Durante toda la jornada matinal se registraron sólo ocho casos de personas lesionadas.

## EMOCION Y ANGUSTIA

Escenas de profunda emoción y angustia se registraron durante gran parte de la mañana de ayer en el lugar donde llegaron los trabajadores y familiares que habitaban los campamentos arrastrados por la furia del barro, la nieve y el agua.

En cada uno de los aparatos de Ejército, Carabineros y la Fuerza Aérea descendían entre 10 a 20 personas, todas expresando su emoción, angustia y sonrisas de nervios al constatar que al fin tocaban tierra firme.

Cargando algunas escasas pertenencias que lograron rescatar del desastre, ancianos, jóvenes, mujeres y niños —estos últimos sin dejar en “casa” a sus mascotas como perros y ovejas— se abrazaban llorando a sus amigos y familiares que aguardaban impacientes su llegada a... la vida.

Advirtió Ministro de Obras Públicas

## Deshielos continuarán durante todo diciembre

■ Con maquinaria pesada, personal de Vialidad del MOP se mantiene alerta en los ríos Maipo, Aconcagua, Limarí y Elqui que amenazan con excesivos cauces

"Aunque la situación actual está controlada, los deshielos continuarán durante todo el mes de diciembre, ya que los caudales de todos los ríos de las regiones IV, V y Metropolitana experimentan intensos caudales", señaló el Ministro de Obras Públicas, mayor general Bruno Siebert, luego de efectuar un recorrido por la bocatoma de EMOS y por el camino Pirque-San José de Maipo-El Toyo.

El Secretario de Estado advirtió que el MOP continuará trabajando en ese sector para

## Prosiguen labores de rescate

A las 6.00 horas de hoy continúan desarrollándose las labores de rescate y búsqueda de víctimas en el sector de la tragedia ocurrida el domingo pasado, que fueron suspendidas en la tarde de ayer a raíz de las malas condiciones de viento que imperaban en la precordillera, en la zona del Cajón del Maipo.

Patrullas de Carabineros altamente especializados en montaña, se trasladarán, tal como ayer, hasta el sector Los Maitenes, El Alfalfal y toda la zona afectada por la catástrofe, para rastrear con 20 perros adiestrados los lugares donde supuestamente se encuentran sepultados bajo el lodo personas que están desaparecidas desde el minuto inicial de la avalancha.

Del mismo modo, estarán operando los helicópteros de la Prefectura Aeropolicial de Carabineros, del Cuerpo de Socorro Andino de la Fuerza Aérea de Chile y del Comando de Aviación del Ejército.

En el lugar denominado "base", situado en el kilómetro 21 de la ruta G-345, estarán también funcionarios de las empresas afectadas por el alud, los que entregarán la nómina oficial de los trabajadores que se encontraban desarrollando faenas en el proyecto de la Central Hidroeléctrica de El Alfalfal, el día de la catástrofe.

Dado los intensos trabajos de rescate y búsqueda de personas que se realiza en el área del Cajón del Maipo, Carabineros hizo un llamado a los conductores para que se abstengan de transitar por el sector con el fin de favorecer el desplazamiento de los vehículos de emergencia y policiales que participan en las misiones de rescate.

La totalidad de las unidades que se encuentran trabajando en El Cajón del Maipo, Cajón del Colorado y sectores aledaños están al mando del subprefecto de la zona oriente, teniente coronel Antonio Acuña Almeyda.

El alto oficial está coordinando las labores de cada una de las secciones que la institución ha destinado en el área.

Observar el comportamiento del río Maipo y de los caminos y puentes de acceso hacia la zona del Cajón del Maipo, "Maquinaria de Obras Públicas" —dijo— se encuentran trabajando en los sectores ribereños de los ríos Elqui, Limarí y Aconcagua, con el objeto de cubrir cualquier emergencia. En este camino de Pirque-El Toyo existen dos puntos de riesgo, pero esperamos que con el descenso de las aguas y las obras que se están ejecutando, no se registren mayores daños".

Esta vez el violento e intenso caudal del Maipo destruyó también una estación fluviométrica del MOP, por donde seguramente, advirtió el Ministro, pasaron alrededor de 900 metros cúbicos de agua. Este equipo situado en la zona denominada El Manzano, significó una pérdida de dos millones de pesos.

El Ministro Siebert, en conversación con el gerente del proyecto El Alfalfal, Eduardo Ferretti, fue informado que 12 puentes de Chilectra fueron destruidos por la acción de la avalancha y que aún no se han determinado los costos de las pérdidas, los daños y las vidas humanas.

Eduardo Ferretti informó también que luego de efectuar un ascenso hasta casi el lugar de origen del desprendimiento del ventisquero que ocasionó la rodada, pudo constatar que ésta obedeció a causas naturales.

Siguen muy schokeados

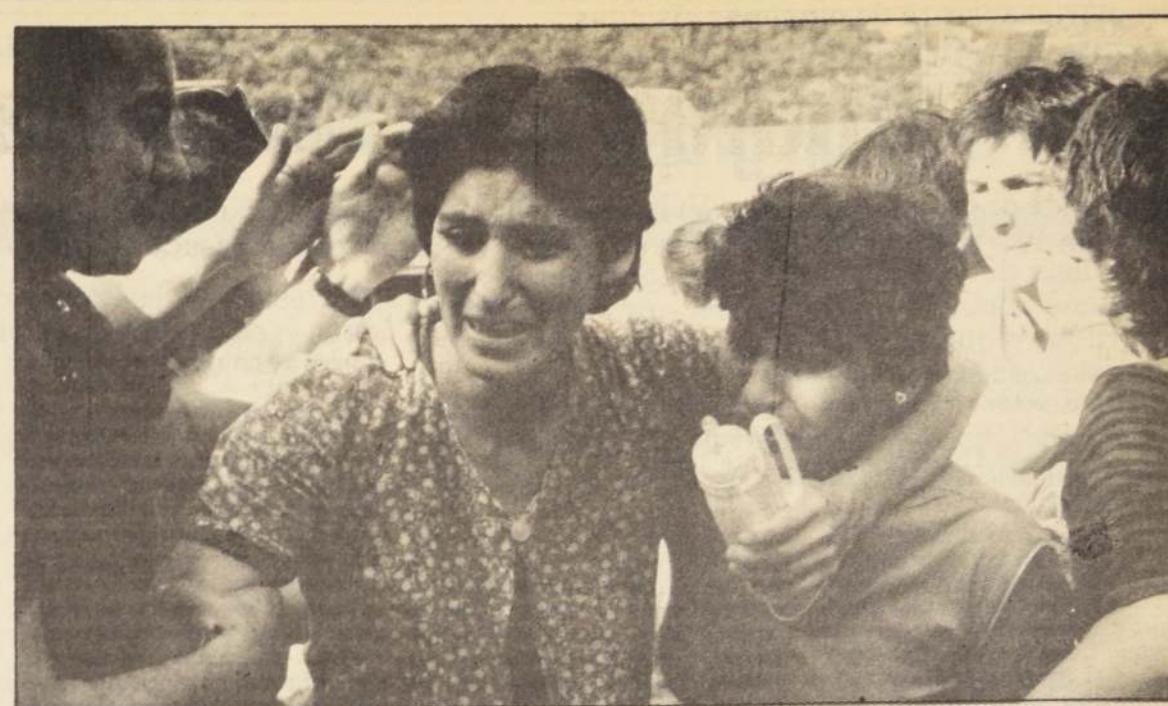
## Sin peligro de muerte las 20 personas heridas

Con lesiones leves y de mediana gravedad se encuentran internados en la Mutual de Seguridad veinte trabajadores heridos a consecuencia del alud que en la mañana del domingo se produjo en el sector de Los Maitenes, en el Cajón del Colorado.

"Felizmente no hay casos muy graves", informó ayer el director del establecimiento asistencial, doctor Víctor Mouat, añadiendo que, la mayoría de los heridos "presentan contusiones y heridas en las extremidades inferiores y superiores, como también, algunas fracturas".

Los trabajadores que pertenecen a seis empresas, llegaron la noche del domingo y ayer, y aún se encuentran "bastante alterados y muy emotivos por la tragedia que les tocó vivir".

Hasta el mediodía de ayer la lista de heridos internados en la Mutual de Seguridad era la siguiente: Pedro Marambio Díaz, fractura, cúpula radial izquierda desplazada. Policontusionado; Emiliano Ayala Iseta, herida contusa en el tobillo; Juan Fierro Figueroa, policontusionado, contusión costal, contusión pulmonar; Luis Alvarado Fuenzalida, herida contusa en ambos pies y contusiones múltiples; Alfredo Gaete Jiménez, contusión múltiple y contusión antepié bilateral; Guillermo Retamal Jorquera, contusión múltiple, fractura molar y TEC cerrado (debió ser intervenido en pabellón); Julio Vidal Caro, herida contusa en ambos pies, policontusionado; Juan Guajardo, TEC cerrado, contusión abdominal, fractura diafisiaria, contusión óculo molar derecha y herida en la rodilla con compromiso de ligamento medial; Carlos Cerda, herida a colgajo en la pierna y pie izquierdo, policontusionado, y Carlos Bravo, contusiones múltiples.



Dramático fue el encuentro de los sobrevivientes con sus familiares. Faenas de rescate prosiguen hoy.

Problema se solucionó ayer

## Exceso de lodo bajó presión en la entrega del agua potable

Antes del mediodía de ayer comenzaron a ser realimentadas con agua que contenía menor cantidad de sólidos, las plantas de tratamiento Vizcachas y Vizcachitas, luego que sufrieran una disminución del líquido proveniente del río Maipo a raíz de la avalancha de nieve, barro y piedras que cubrió este cauce.

De ello se interiorizó el Ministro de Obras Públicas, Mayor general Bruno Siebert Held, quien acompañado del director de Vialidad, Remberto

Urrea; del ingeniero jefe del Departamento de Puentes, Gonzalo Carrasco y del gerente general de EMOS, Dario Urzúa, llegaron hasta la toma independiente de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, en el sector Las Vertientes, para apreciar la calidad del agua en esos momentos.

Allí el Secretario de Estado precisó que ésta había mejorado ostensiblemente y que ya ayer por la tarde las comunas altas de la Región Metropolitana tendrían normalizado el suministro que, por la gran cantidad de lodo, ocasionó una baja de presión en la entrega a la población.

El exceso de material sólido que arrastró el caudal del Maipo a la altura de la bocatoma de EMOS, produjo embancamiento en el túnel de salida de las aguas que abastecen las plantas de La Florida, de Lo Cañas y el que nutre al Canal San Carlos.

Informó coronel de la FACH Octavio Mardones

## Todo bajo control ante eventual nueva avalancha

Teniendo en cuenta que los fenómenos de la naturaleza resultan ser siempre imprevisibles, la autoridad ha adoptado todas las medidas de precaución para mantener bajo control un eventual nuevo desplazamiento de agua, lodo y nieve en el lugar donde el domingo pasado un aluvión sepultó a por lo menos cuatro campamentos de trabajadores, desconociéndose hasta este minuto el número exacto de víctimas fatales.

Así lo informó el coronel de la Fuerza Aérea, Octavio Mardones, quien, junto a personal de Carabineros y del Ejército, supervisó las tareas de evacuación y rescate de lesiones provenientes de la zona de Salinillas, La Paloma, Río Olivares, El Alfalfal y Los Maitenes, lugares afectados por el gigantesco aluvión.

Centenares de funcionarios de EMOS trabajaban intensamente, hasta el cierre de esta edición en el despeje de las instalaciones, que sufrieron pocos daños a pesar de la fuerza de las aguas que alcanzaron un nivel de 900 metros cúbicos en ese punto.

### CALIDAD DEL AGUA

El jefe de operaciones de la bocatoma, Aladino Vargas, explicó que luego de producirse la avalancha el agua registraba allí 50 mil partes de barro por un millón de metros cúbicos de agua, los que hasta ayer antes del mediodía habían descendido a 25 mil partes por millón, lo que se esperaba reducir a 14 mil, para iniciar la entrega de 300 a 600 metros cúbicos de agua por segundo en la tarde, luego de enviarla desde los depósitos desarenadores hasta las plantas de fluoración y filtros en Vizcachas y Vizcachitas.

Asegura Fernando Maturana, dirigente de RN

## "El PPD es un grupo de enlace con violentistas"

■ Análisis de nuevo grupo político opositor que no tiene doctrina, estatutos, ordenamiento, programa y que ni los firmantes de su constitución están de acuerdo entre sí

■ "Su flecha doctrinaria no indica ni garantiza de manera alguna el sentido de su tránsito, ya que perfectamente podría cambiar al sentido contrario"

El ex parlamentario Fernando Maturana, encargado de la organización provincial del partido Renovación Nacional, comentó ayer que el PPD —partido por la democracia— es un grupo de enlace con el violentismo político.

Explicó que "es indudable que esa agrupación no parece una unidad opositora, no es el grupo opositor de la democracia cristiana, tampoco lo es de la Izquierda Unida. En consecuencia, en el mejor de los casos es un tercer sector opositor".

"Fuera de esta debilidad —añadió Maturana— existe la oscuridad y casi pasos de comedia de su inicio político, ya que varios de sus suscriptores denuncian que el texto publicado no es el que ellos firmaron. Como si fuera poco, dicen que las firmas que lo suscribieron representan sólo la mitad de los adherentes, con lo que no queda nada claro que pretendan excluir al MIR y al Partido Comunista, como en privado lo afirman los socialdemócratas, ya que eso no lo expresa el texto oficial, ni menor pareciera ser el pensamiento de su impulsor, Ri-

cardo Lagos".

Enfatizó Maturana que "el partido por la democracia constituye un instrumento de los socialistas que se dicen de Núñez, pero que parecieran ser en realidad de Lagos, para negociar con la democracia cristiana un pacto en que se note menos la diferencia de volumen entre el astro rey y sus satélites".

Dijo el personero de Renovación Nacional que "mientras esta negociación no fructifique, el partido aparece como lo definió uno de sus partidarios, con destinos diversos, es decir, que su flecha doctrinaria no indica ni garantiza de manera alguna el sentido de su tránsito, ya que perfectamente podría cambiar al sentido contrario".

Terminó manifestando que "es evidente que un partido sin doctrina ni programa ni candidato ni estatutos comunes, dista de ser una fórmula útil para nada, salvo constituirse de pontón que se mantiene a flote para poder entenderse con los violentistas que no pueden navegar en barco político de matrícula propia".

### PUBLICACION DE TARIFAS EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL No.1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos Nos. 272/84 y 321/87, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución que suscribe informa las tarifas que rigen desde el 1 de diciembre de 1987. Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del decreto No.272 antes citado.

BT1	Cargo Fijo (\$/mes)	302.604
	Cargo por Energía Base (\$/kWh)	22.3404
	Cargo por Energía Adicional de Invierno (\$/kWh)	45.8220
BT2	Cargo Fijo (\$/mes)	302.604
	Cargo mensual por Potencia Contratada (\$/kW/mes):	
	a) Consumos parcialmente presentes en punta	2134.80
	b) Consumos presentes en punta	3202.08
	Cargo por Energía (\$/kWh)	11.6664
BT3	Cargo Fijo (\$/mes)	481.620
	Cargo mensual por Demanda Máxima Leida (\$/kW/mes):	
	a) Consumos parcialmente presentes en punta	2134.80
	b) Consumos presentes en punta	3202.08
	Cargo por Energía (\$/kWh)	11.6664
BT4.1-BT4.2-BT4.3	Cargo Fijo (\$/mes)	705.396
	Cargo mensual por Demanda Máxima de Potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	2579.64
	Cargo mensual por Potencia Contratada o Suministrada (\$/kW/mes)	622.56
	Cargo por Energía (\$/kWh)	11.6664
AT2	Cargo Fijo (\$/mes)	302.604
	Cargo mensual por Potencia Contratada (\$/kW/mes):	
	a) Consumos parcialmente presentes en punta	1324.56
	b) Consumos presentes en punta	1876.44
	Cargo por Energía (\$/kWh)	10.2240
AT3	Cargo Fijo (\$/mes)	481.620
	Cargo mensual por Demanda Máxima Leida (\$/kW/mes):	
	a) Consumos parcialmente presentes en punta	1324.56
	b) Consumos presentes en punta	1876.44
	Cargo por Energía (\$/kWh)	10.2240
AT4.1-AT4.2-AT4.3	Cargo Fijo (\$/mes)	705.396
	Cargo mensual por Demanda Máxima de Potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	1617.36
	Cargo mensual por Potencia Contratada o Suministrada (\$/kW/mes)	259.08
	Cargo por Energía (\$/kWh)	10.2240

Estos precios incluyen el impuesto al Valor Agregado

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)

## Crónica

En tres regiones contiguas y antes del 18 de diciembre

## Democracia Radical completa militancia para su inscripción

■ Presentará las fichas con adherentes en las regiones IV, V y VI. Avanza Nacional se inscribirá "en la presente semana" se confirmó ayer. Último acto de Renovación Nacional

### AVANZADA NACIONAL

Ayer fue confirmado en la directiva central del Partido Avanza Nacional, que se inscribirá en nueve regiones, "dentro de la presente semana".

El dirigente indicó que la DR se inscribirá en las regiones IV, V y VI —tres contiguas como lo determina dicha norma— antes del próximo 18 de diciembre, fecha en que se cumple el plazo de siete meses que tiene el partido para completar el número de firmas que dispone la ley.

■

"Hemos concertado nuestro trabajo en esas tres regiones de la zona central del país, para luego seguir hacia el resto del territorio; se están haciendo visitas, reuniones y contactos personales por parte del presidente, Jaime Tormo; del presidente de la comisión política, Julio Durán y del secretario general del partido", dijo Otero.

Informó que han tenido buen éxito en la captación de militantes en la IV Región, en especial en las comunas mineras del interior y en la zona de Ovalle; "no hay que olvidar que de allí era don Pedro Enrique Alfonso, fundador del partido; nuestro partido, como se destacó en la reunión-almuerzo que sostuvieron las bases de la DR en la V Región, es el único de los actuales que están vigentes y en proceso de constitución legal, que ya existía con anterioridad al 11 de Septiembre de 1973 y hemos dado todo nuestro respaldo a la gestión de las FF.AA y de OO. y hemos sido los primeros en manifestar públicamente que estamos por el Sí que representa la proyección del régimen político-institucional".

"Nosotros, acotó Rafael Otero, no tenemos dudas ni resquemores ni otra clase de problemas como los existentes en otras colectividades".

Añade que "es un criminal

vugal, que actúa por sorpresa y, en consecuencia, los políticos criollos que buscan su protección y amparo comparten y apoyan estimulando a los terroristas y criminales tales como el perpetrado contra el Presidente de la República".

Afirmó que los opositores saben que serán derrotados en el plebiscito "y por ello traen cuanto bellaco de sectas políticas internacionales con disfraz de democratacristiano andal suelto por el mundo".

Concluyó el presidente de la Unión Gremialista diciendo que "todos estos extranjeros han venido a dar cátedra con una frescura propia de mafias internacionales, sin autoridad moral ni respeto".



Manuel Ortiz O., presidente del Comité Cívico de San Bernardo.

Para "irrestricto apoyo a S.E."

## Constituido Comité Cívico en San Bernardo

En la comuna de San Bernardo se constituyó el Comité Cívico de la localidad para expresar "nuestro irrestricto apoyo al Presidente de la República, General Augusto Pinochet y a la proyección del régimen", como lo expresó Manuel Ortiz Orienzo, presidente de la nueva agrupación vecinal.

Señaló el dirigente que "la decisión ciudadana fue adoptada espontáneamente a la luz de los acontecimientos que se avecinan y que pueden afectar gravemente la vida de la nación, si quienes están por mantener la paz, la seguridad, el trabajo, progreso y desarrollo no expresan dicha adhesión a través de la difusión de la obra del régimen" que preside el General Augusto Pinochet.

Consultado Manuel Ortiz acerca del rol que le asignan los

vecinos de esa comuna a las Fuerzas Armadas en la constitución del proceso institucional, enfatizó que "las FF.AA. constituyen la base de una futura estabilidad democrática y por ello hay que apoyarlas en la gestión institucionalizadora que han llevado adelante en estos años".

En la ceremonia de constitución del Comité Cívico de San Bernardo se adoptó el compromiso de incentivar la campaña de inscripción en los registros electorales para "participar responsablemente en el plebiscito, hecho que dará la oportunidad histórica de estar presente en las decisiones sobre los destinos de la nación".

Como en los otros organismos similares que se están conformando a lo largo del país, el Comité Cívico de San Bernardo

realizará una intensa campaña de instrucción cívica para explicar los pasos que está dando el Gobierno hacia la plena democracia, objetivo que se logra "exclusivamente con la proyección de la actual institucionalidad".

Santiago de Chile, Martes 1 de Diciembre de 1988

En noviembre



El derrumbe bursátil del mes de octubre podría dejar sin empleo a más de diez mil personas que trabajan en la bolsa de Londres.

En principales bancos de Londres

## Crash generó problemas de excedente de personal

LONDRES, 30 (ANSA).— Más de diez mil personas podrían perder el puesto en los próximos meses por el derrumbe de la bolsa. Estas son por lo menos previsiones que circulan aquí en estos días, después que los principales bancos e instituciones financieras comenzaron a examinar el problema del personal excedente que se creó con la crisis de los mercados.

Un reordenamiento de todas maneras estaba previsto aun antes del derrumbe, incluso había ya comenzado en septiembre con el despido de 150 personas de la Saheerson Lehman. Desde entonces ya un millar de personas perdieron el trabajo en la City, sobre todo

De la República Federal Alemana

## “Empresarios deben mejorar su presencia en las ferias”

El director de Promoción de Exportaciones de Pro-Chile Víctor Oettinger calificó de “una valiosa posibilidad” la participación de empresarios chilenos en las ferias internacionales de la República Federal de Alemania.

En una reunión organizada por la Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados no tradicionales, ASEXMA, se trató en profundidad, esta materia y se concluyó que los exportadores nacionales “deben acudir a esas exposiciones, con el fin de abrir mercados, conocer la demanda y establecer vínculos con potenciales compradores”.

Oettinger señaló que “hay ferias especializadas a las cuales es —sin duda— casi una obligación acudir”.

En la reunión quedó en claro además que es necesario un trabajo conjunto entre las diversas entidades que —de una u otra forma— participan en la actividad exportadora, para interesar a los empresarios e instarlos a participar en estas exposiciones de carácter mundial.

Consultado por LA NACION, Víctor Oettinger señaló que Pro-Chile —desde hace un par de años— participa en aquellas exposiciones en las cuales los empresarios privados solicitan cierto apoyo.

# Empresarios pronostican un IPC aproximado al dos por ciento

□ INE entrega hoy detalles del indicador, además de la encuesta de ocupación y desocupación

El Índice de Precios al Consumidor, IPC, del mes de noviembre, podría bordear el 2 por ciento, de acuerdo a proyecciones hechas por representantes del comercio establecido, en base al comportamiento de los precios en dicho período.

La Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Comercio de Santiago, a través de sus respectivos boletines mensuales estiman que la inflación de noviembre será el orden del 1,7 por ciento, la que se compararía favorablemente con el 2,4 por ciento registrado en el mes de octubre último.

Por su parte, la Confederación del Comercio Detallista, según opiniones de su ex presidente, Elias Brugere, estimó una inflación equivalente al 2 por ciento para el mes de noviembre y de un 1,9 por ciento para el mes de diciembre.

De ambas proyecciones se deduce que el IPC irá disminuyendo paulatinamente en los próximos meses, lo cual ha coincidido con los planteamientos hechos por la autoridad, al respecto.

**POLITICA MONETARIA**  
Respecto a lo que sucederá en los últimos meses del año, el vicepresidente del Banco Central de Chile, Alfonso Serrano, estimó que la inflación “debería ir cediendo, a menos que se produjeran internamente algunos

contratiempos o shocks muy desfavorables”.

También instó a “no esperar de que se adopten medidas espectaculares para reducir la tasa de inflación”. Sin embargo, aseguró que “vamos a seguir una política monetaria que sea compatible con una tasa de inflación menor a la que estamos experimentando actualmente, y, por supuesto, la política

Bajan los índices

cambiaría va a seguir la misma línea que ha tenido hasta ahora”.

Asimismo, para el año 1988, las cifras que se encuadran en un 20% se consideran como “las más optimistas” y para el presente año se espera que llegue al 23 por ciento, suponiendo un 2,1 por ciento para noviembre y un 1,5 por ciento para el mes de diciembre.

## Crece monto de acciones transadas en la Bolsa

Un notario aumento experimentó ayer el volumen de acciones transadas en la Bolsa de Comercio, al totalizarse, al término de las dos ruedas 114 mil 645 millones 483 pesos, contra 68 millones 310 mil 589 pesos, registrados al cierre del pasado viernes 27.

Lo anterior, significa un incremento de un 68 por ciento en lo operado a través del mercado accionario.

En Renta Fija se totalizó la suma de 1 mil 349 millones 026 mil 073 pesos y en Intermediación Financiera se llegó a los 155 millones 340 mil 761 pesos, todo lo cual hace un total general de 1 mil 619 millones 012 mil 317 pesos.

Respecto al comportamiento de los índices, el Índice General del Precio de las Acciones, IGPA, bajó en -2,73 por ciento y el Índice de Precios Selectivo de las Acciones, IPSA, también disminuyó en un 3,89 por ciento. El pasado viernes, la caída del IGPA fue de -0,03 por ciento, mientras que el IPSA, aumentó, en un 0,54 por ciento.

De acuerdo a lo señalado por expertos bursátiles, lo que más ha llamado la atención en las últimas jornadas ha sido el notorio descenso que han experimentado los montos transados, particularmente en acciones. Sin embargo, el repunte de ayer, podría significar el comienzo de un ajuste, a partir del cual, los inversionistas podrían ir retornando al mercado.

## DANNON COMUNICA

SOCIEDAD AGRI-

COLA Y LECHERA DE LONCOCHE S.A. informa al público en general y a sus distinguidos clientes, que a contar de esta fecha pone término a la promoción DING DANG DONG GANA CON DANNON, que se realizó desde el mes de Julio.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer al público y comercio que hicieron posible el éxito de la promoción y la confianza creciente en nuestra marca.

### NOTA:

A contar de la fecha de publicación de este aviso, se podrán cobrar los premios hasta un plazo máximo de cinco días.

**DANNON**  
yoghurt

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas. Otros: acompaña documento.  
SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS  
PRESENTE

Olga Rebollo Rickemberg, alcaldesa de la I. Municipalidad de San Esteban, persona jurídica de derecho público y en representación de ella, ambas domiciliadas en calle San Esteban N° 654, comuna de San Esteban, provincia de Los Andes, a US. respetuosamente expone y solicita.

1° Para dotar de agua potable al sector El Higueral, de esta comuna, con una población de 347 habitantes aproximadamente, esta municipalidad ha proyectado la construcción de una planta de tratamiento de aguas, para lo cual se desea aprovechar las aguas corrientes y superficiales de un brazo del estero San Francisco, que recorre la provincia de Los Andes, en sentido Oriente a Poniente.

2° La cantidad de agua que se desea extraer es de 3 litros por segundo.

3° La extracción del agua será por vía gravitacional a partir de una pequeña barrera mediante una toma lateral ubicada en la orilla izquierda del brazo del estero San Francisco, a 35 mts. aguas arriba del puente que cruza el canal Hurtado y que une el camino público San Esteban con San Francisco. Su ubicación corresponde a la cuadrícula CD 5574 del plano de Quillota SI-19-I N° 3200-7030, escala 1:250.000, del Instituto Geográfico Militar.

4° El lugar de captación se encuentra en el predio de propiedad de la Sociedad Agrícola “El Higueral”, inscrito a fojas 1.296, número 708, del Registro de Propiedad del año 1974, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, para lo cual se solicitan las servidumbres respectivas.

5° El derecho de aprovechamiento que se pide es de carácter consultivo, de ejercicio permanente y continuo.

6° Con este derecho de aprovechamiento se asegurará el abastecimiento de agua potable a la localidad de El Higueral hasta el año 2017.

Por tanto:

Conforme a los artículos 140 y ss. del Código de Aguas y antecedentes adjuntos, ruego a US. conceder a mi representada el derecho de aprovechamiento de aguas para consumo humano en los términos anteriormente expuestos atendiendo a los beneficios de orden sanitario y de desarrollo de la población.

Otro: Sirvase US. encontrar adjunto plano de ubicación de la captación y memoria explicativa.



El titular de Agricultura, Jorge Prado, descartó la posibilidad de que se repita el excedente de trigo registrado la última temporada.

#### DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA EN COMUNA DE MACHALI

Hans Feddersen Jungjohann, chileno, ingeniero, en su calidad de Gerente General y en representación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, División El Teniente, ambos con domicilio en Rancagua, Avda. Millán N° 1040, solicita los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumutivo, de ejercicio permanente continuo y no alternado en el sector Sauzal, Comuna de Machali, Provincia de Cachapoal, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

- Pozo Sauzal N° 1; ubicado en las coordenadas U.T.M. en metros N: 6.208.045 y E: 351.620 a una cota de 663 m sobre el nivel del mar; con caudal de 30 lts. por segundo.
- Pozo Sauzal N° 2, ubicado en las coordenadas U.T.M. en metros N: 6.208.080 y E: 351.590, a una cota de 664 m sobre el nivel del mar, con un caudal de 20 litros por segundo.

Ambos pozos se encuentran en el interior de la propiedad raíz de Codelco-Chile, y se solicita a su respecto un área de protección en la cual se prohibirá instalar obras similares, que estará constituida por un círculo concéntrico a cada uno de los pozos singularizados con un radio de 200 metros.

Se adjunta a la presentación memoria técnica y croquis de ubicación de los pozos Sauzal N° 1 y Sauzal N° 2.

#### SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Francisco Alfredo Alfonso Blaña Luttecke, chileno, agricultor, Run 6.232.520-8, domiciliado en el fundo Santa Amalia, con dirección postal en la Casilla N° 989 de Osorno, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del estero Pichil, que cursa en la comuna de Osorno y pertenece a la hoya hidrográfica del río Bueno.

El caudal solicitado es de 6 lt/seg. y se captará por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, en 3 puntos alternativos, situados en la orilla derecha, respectivamente a 3.700, 3.900 y 4.200 metros aguas arriba de la confluencia del Estero Pichil con su afluente el Pichi-Pichi. Se destinará a abrevamiento y regadío en el predio "Santa Amalia", rol 2265-2 de la Comuna de Osorno.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación.  
Es gracia.  
Osorno, Noviembre de 1987.

#### SOLICITUD DERECHO APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Federico Arturo Hechenleitner Winkler, chileno, agricultor, Cédula de Identidad 110.968-5, domiciliado en el fundo "Llal Llal", con dirección postal en la Casilla 42 de Purranque, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas superficiales y corrientes que cursan en la comuna de Purranque y pertenecen a la hoya hidrográfica del Río Bueno:

— 1 lt/seg. en el estero "Bandurria", a captarse en ambas orillas, 1.150 metros aguas arriba de su intersección con la Ruta U-90 (Purranque a Crucero).

— 1 lt/seg. en un arroyo sin nombre, afluente del estero "Bandurria", dentro del Fundo Llal Llal, 300 metros aguas arriba de la confluencia de ambos, en ambas orillas.

— 1 lt/seg. en el estero "Mataca" a captarse en la orilla derecha, dentro del fundo "Llal Llal" y frente a su confluencia con un arroyo sin nombre que tributa desde el SW.

Las aguas se captarán por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, y se destinarán al regadío y/o abrevamiento en el predio "Llal Llal", rol 305-6 de la comuna de Purranque.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación.  
Es gracia.  
Osorno, Noviembre de 1987.

## Economía

Afirmó Ministro de Agricultura, Jorge Prado

# "Chile podría declararse libre de fiebre aftosa a fines de este año"

■ El Secretario de Estado afirmó que una vez cumplido este requisito, el país estará en condiciones de solicitar un nuevo reconocimiento a Estados Unidos

"A fines de este año estaremos en condiciones de declarar nuevamente al país como libre de fiebre aftosa, y una vez cumplido este requisito, podremos solicitar un nuevo reconocimiento de esta condición en Estados Unidos", afirmó el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, en una entrevista que concedió a la Revista "Tattersall". En la oportunidad el Secretario de Estado explicó que la erradicación de los brotes de fiebre aftosa de un país reconocido como libre de esta epizootia, "implica cumplir con una serie de etapas previas, algunas de las cuales Chile ya ha superado".

Sostuvo que la primera de éstas fue delimitar las zonas amagadas y censar el ganado existente en ellas, eliminando aquel que se encontraba contagiado. "Luego —agregó— es necesario esperar durante un tiempo prudencial la no aparición de nuevos focos, para declarar al país libre de fiebre aftosa".

De acuerdo con la normativa internacional se recomienda esperar al menos 21 días para la declaración. "En Chile —dijo el titular de Agricultura— el silencio epidemiológico, como se denomina técnicamente, estaría superando el plazo, y esperamos levantar próximamente las barreras sanitarias ubicadas en las regiones afectadas. Una vez que ello ocurra, existirá libre tránsito de ganado en todo el país".

#### PRODUCCIÓN EXPORTABLE

En lo que respecta a la situación de la producción exportable de carne ovina, el Ministro Prado indicó que las naciones son autónomas en reconocer zonas libres en sus mercados proveedores, como lo estima más conveniente a sus intereses. El Secretario de Estado mencionó el caso de Estados Unidos, donde, según explicó, consideran al país como unidad y por lo tanto, "basta la aparición de un foco de aftosa en el territorio nacional para que se suspenda ese reconocimiento".

Cabe recordar que éste no es el caso de la Comunidad Económica Europea (CEE), la cual reconoce a la zona austral de nuestro país (regiones XI y XII) como libre de esta enfermedad.

"Es justamente a esos mercados donde se destina gran parte de la producción exportable de carne ovina —explicó Prado—. Por ello esta actividad no se ha resentido y, al contrario, se ha incrementado durante el transcurso de este año".

En cuanto a los problemas pendientes con la CEE respecto a insuficiencias en la infraestructura de algunos mataderos regionales los que no reunían todos los requisitos sanitarios exigidos por ese mercado comprador, Prado afirmó que la situación está completamente superada.

Esto se logró con la aprobación por parte de la CEE de las instalaciones de la Planta Si-

monovic, en Magallanes, que es un moderno matadero y frigorífico destinado especialmente para el almacenamiento de producción exportable. "Ello está significando mejores retornos al productor —dijo el Ministro— por concepto de un acceso a mejores mercados del orden del 38,6 por ciento a agosto de este año, con respecto a igual periodo del '86".

#### MEDIDAS ECONÓMICAS

Al ser consultado respecto a una posible baja en la rentabilidad del sector agrícola, como

por ejemplo en el caso de los cultivos tradicionales, el Ministro indicó que "eso se verá en el momento en que el problema se produzca, aún cuando es inevitable evitar totalmente que la caída en los precios internacionales se traspase a los precios internos".

En cuanto a la situación que se produjo esta temporada con el excedente del trigo, Prado señaló que ésta no se repetirá. "El excedente de la cosecha pasada es puntual —dijo— y para la próxima cosecha estimamos que habrá un déficit de aproximadamente un mes de consumo".

#### Cumsille

## "Continuaremos velando por los intereses del comercio"

El reelecto presidente de la Confederación del Comercio Deportista, Rafael Cumsille, en su primera conferencia de prensa, luego de que el domingo fuera elegido para continuar al frente del gremio, precisó que se continuará por la senda "de defender los intereses de los comerciantes".

Al referirse a la estrategia que se seguirá, dijo que, "nada se consigue sin una fuerte cohesión y de una gran unidad. De ahí, que el directorio recientemente elegido, tiene la representación de las trece regiones del país".

Como una de las inquietudes principales, se refirió a la disminución experimentada por las ventas, acerca de lo cual se sostendrá una entrevista con los ministros de Hacienda y Economía, para plantearles la necesidad de "aumentar la masa monetaria, con el fin de poder subir los índices del poder adquisitivo".

#### EL ENDEUDAMIENTO

Con relación al endeudamiento

Según estadísticas del Gobierno

## Inflación anual en Brasil sobrepasa el 300 por ciento

SAO PAULO, 30 (Reuter).— La tasa de inflación mensual en Brasil retornó en noviembre a los dos dígitos por primera vez desde junio y la anual alcanzó ahora un récord de 338 por ciento, dijo el Instituto de Estadísticas del Gobierno (IBGE).

Agregó que el índice de precios al consumidor subió en noviembre 12,84 por ciento, la mayor tasa inflacionaria desde que el Ministro de Finanzas Luis Bresser Pereira dispuso en junio un congelamiento parcial de precios.

El plan redujo a la inflación desde un récord de 26,06 por ciento en junio a 3,05 por ciento en julio, 6,36 en agosto y 5,68 en septiembre.

Pero analistas económicos dijeron que la inflación de diciembre rondaría el 15 por ciento, y subiría posiblemente hasta 20 por ciento en enero.

Entre los rubros que subieron más marcadamente en noviembre estaban tarifas de autobuses, pan, carne, alquileres y cigarrillos.

El IBGE dijo que la inflación en los primeros 11 meses de 1987 había alcanzado 308,23 por ciento y en los últimos 12 meses 337,92 por ciento.

Un fuerte deterioro del nivel de vida hizo que el gobierno del Presidente José Sarney se tornase profundamente impopular. Su administración ha lanzado dos iniciativas para combatir la inflación y ambas fracasaron.

## Economía

Publicada en el Diario Oficial

# No varía clasificación de riesgo

Ayer fue publicada en el Diario Oficial, la clasificación de riesgo de los bonos en que pueden invertir las Administradoras de Fondos de Pensiones. La información se presenta en el cuadro anexo.

Dentro del mismo acuerdo se señala que se mantiene la autorización de inversión de los recursos de los fondos de pensiones, en acciones de las siguientes sociedades anónimas abiertas: Compañía Chilena Metropolitana de Distribución

Eléctrica S.A.; Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A.; Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A.; Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.; Laboratorio Chile S.A.; Sociedad Química y Minera de Chile S.A.; Carbonifera Schwager S.A.; Compañía de Teléfonos de Chile S.A.; y Empresa Nacional de Electricidad S.A.

La publicación también entrega la clasificación de los depósitos a plazo y otros títulos

representativos de captaciones, además de letras de créditos y bonos en las distintas categorías de riesgo.

Cabe destacar que entre los bonos de las sociedades anónimas, la Compañía de Teléfonos de Chile tiene todas sus series calificadas con categoría de riesgo A, excepto las series AA, AB, AC, AD, AE, cuya categoría es B, puesto que los bonos de esta serie tienen características y resguardos de inferior calidad a los de las otras emisiones de esta firma.



## "CEMENTO MELON S.A."

(Sociedad Anónima Abierta)

### CITACION

A los señores herederos o sucesores de accionistas de Cemento Melón S.A.

Se cita a los herederos o sucesores de los señores accionistas fallecidos que a continuación se indican, a objeto que presenten ante la Cía. los antecedentes probatorios de sus calidades de tales, dentro del plazo de 60 días. Vencido dicho plazo sin que los interesados hayan comparecido con los antecedentes probatorios indicados, el Gerente de la Empresa venderá las acciones en Remate en la Bolsa de Valores, de acuerdo al Art. 18 de la Ley 18.046.

Abarca Arribada Guillermo, Adelsdorfer Adelsdorfer Waldemar, Aguirre Díaz Rafaela, Ahumada Garrido Juan, Alday Acevedo Romelio, Almarza Pulgar Manuel, Amor Hernández Manuel, Anguita Muñoz Emma, Anjari Bustos Luis, Aranda Rodríguez Marta, Arteaga Infante Claudio, Baier Weltz Luisa, Besa Vicuña José Víctor, Blanche Espejo Bartolomé, Bruce Miranda Eduardo, Bustos Vásquez Juan Guillermo, Caffarena Facco Orlando, Campos Ramírez Dolores, Cárcamo Pino Eloísa, Carrasco Almonacid Guillermo, Casali Bandelli Arquímidas, Castillo Fuentealba Nilda, Castro La Rosa Hernán, Castro Miranda Juan Vicente, Cathalifaud Roumilhac Adelaida, Cerruti Narváez Jorge, Céspedes Rojas Mamertino, Contreras Bocerra Ceferina Mercedes, Contreras Gueripel Carlos Enrique, Contreras Soto María Cristina, Crispí Guarda Pedro, Cruzat Dawson Sara, Cumming Johnson Marta, Dethleffsen Haschke Hermann, Dewers Schulton Bernardo, Díaz Pedraza Juan, Díaz Pérez Donato, Echeñique Zegers Fernando, Edwards Navarrete María, Errázuriz Rivas Elena, Fabres Avendaño Estanislao, Fariña Ibáñez Adela del Carmen, Fernández González Inés, Fernández Muñoz Atilio O., Fernández Ossandón Milton, Ferraris Cosso Margarita, Forestier Berner Carlos, Fuentes Rodríguez Yolanda, Fuentes Sandoval Florentina, Fuenzalida Correa Esther, Gallegos Quinteros Manuel, García Miranda Julio, Garín Martínez José Antonio, Gómez González Rita, González Flores Guillermo, González González Eliseo, González Martínez Alejandro, González Zapata Mario, Green Guzmán Carlos, Gutiérrez Mujica Rafael, Lebenthal Sojki Gerson, Leighton Puga Tomás, León de la Barra Rojas Mercedes, Linker Metz Samuel, Lonza Vilina Elena, Manzor Vergara Leopoldo, Marino Inmediato Alejandro, Maroto Eguiruren Carmela, Marquezado Ormazábal Renato, Martínez Amaro Oscar, Martínez Larios Leonardo, Mascayano Muller José, Massarente Vanini Armando, Mendoza Pérez Petronila, Meneghelli Rivera Luis, Merello Arecco Rolando, Mesías González Luis, Molina Castañeda Roberto, Molina Ríos Luis, Mora Gómez Luis, Morandé Campino Enrique, Moreno Blight Teresa, Muñoz Torres Arturo, Murgadas Ferret Vicente, Noriega Martínez Pedro, Olivares Patiño Ernestina, Oneto Campodónico Enrique, O'Regan Manterola Eloísa, Palma Santa María Diego, Pardo Donoso Manuel, Parot Valenzuela Osvaldo, Paul Placier Gustavo, Pereira Orellana Aquiles, Pérez Puebla Ana Luisa, Pérez Román Manuel, Pezoa Ronda Bernardo, Pinedo Goicochea Isabel, Pohlhammer Borgoño Laura, Pout Escobar Guillermo, Prieto Torres Santiago, Quezada Espinoza Juan Luis, Quezada Sepúlveda Elisa, Rentería Armendariz Ramón, Retamal Espinoza Blanca, Rodríguez Aguirrezaíbal Pedro, Ross Mujica Estela, Ruiz-Tagle Domínguez Jaime, Ruiz-Tagle Huneeus Alfonso, Saavedra Rodríguez Mercedes, Salinas Neubauer Augusto, Sánchez Sánchez Ventura, Santa María Valencia Horacio, Scheggia Metalli Luis, Schuler Ehrenfeld Inés, Sebastián Gómez Justo, Severino Ortega Pedro, Sierra Sommerville Dora, Silva Castro Isabel, Sobarzo Pérez Juana Pabla, Tapia Carter María, Tapia Rivera Jeremías, Tassara Boitano María, Toro Olivos Laura, Torres Cereceda Hugo, Torres Torres Raúl, Troncoso Vidal Graciela, Tschorne Weinstein Rubén, Valenzuela Labbé Jorge, Valenzuela Reyes Francisco, Vallejos Zambrano Matilde, Vallverdu Fernández Jaime, Varela Avalos José Miguel, Varela Marcoleta Homero, Vega Díaz Lidia, Vegas Vegas Daniel, Vigneaux Olivos Eugenio, Vilú Luco María, Wicks Serrano Mercedes, Williams Steavenson Eduardo Julián, Zirpel Barth Oscar.

### CLASIFICACION DE RIESGO DE LOS BONOS EN QUE INVIERTEN LAS AFP

Series clasificadas	Emisor	Categorías de riesgo
CA, CB y CC	Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica	B
A-1, A-2 y A-3	Empresa de Ferrocarriles del Estado	E
B-1, B-2 y B-3	Empresa de Ferrocarriles del Estado	B(1)
A-1, A-2, A-3	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	A
A, B y C con inscripción N° 079	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	C(2)
A, B y C con inscripción N° 081	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	A
A, B y C con inscripción N° 085	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	A
A-1, A-2 y A-3	Compañía de Teléfonos de Chile S.A.	A
B-1, B-2 y B-3	CTC S.A.	A
C-1, C-2 y C-3	CTC S.A.	A
AA, AB, AC, AD, AE	CTC S.A.	B(3)
AA, BA y CA	Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A.	B
AA, AB, AC y AD	Leasing Andino S.A.	A
BA, BB y BC	Leasing Andino S.A.	A
AA, AB y AC	Cristalerías de Chile S.A.	A
AA, AB y AC	Siderúrgica Huachipato S.A.	D
A	Compañía Electro Metalúrgica S.A.	A

- (1) Los bonos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado clasificados en categorías B de riesgo cuentan con garantía estatal.
- (2) Estos bonos de Celulosa Arauco y Constitución S.A. se han clasificado en categoría C de riesgo, debido a su poca liquidez en el mercado y a que no cuentan con garantías ni resguardos adicionales.
- (3) Los bonos de la Compañía de Teléfonos de Chile S.A., clasificados en categoría B de riesgo, tienen características y resguardos de inferior calidad a los de las otras emisiones de esta Compañía.

Dow Jones bajó 67 puntos

## Drástica caída del dólar y las acciones en Wall Street

NUEVA YORK, 30 (AP).— El dólar bajó hoy a niveles sin precedente y los valores de bolsa cayeron también drásticamente en todo el mundo, en medio de las dudas prevalecientes sobre la capacidad del gobierno de los Estados Unidos de frenar el déficit de su presupuesto federal.

El promedio Dow Jones de 30 industriales de la bolsa de Nueva York bajó más de 67 puntos a unos 1.843, mientras que en el mercado en su conjunto doce emisiones bajaron de precio por cada una que subió en Wall Street en una activa jornada de transacciones.

Los precios de las acciones bajaron también en Japón y Gran Bretaña debido a que el dólar continuó su tendencia bajista y a la falta de confianza en Washington, problemas a los que se atribuyó en parte la estrepitosa caída del mercado de valores de Nueva York, el 19 de octubre.

Entretanto, el dólar bajó a niveles sin precedentes frente al yen japonés, el marco alemán y la libra británica.

Alfred Goldman, analista del mercado de valores de la firma A.G. Edwards and Sons Inc., de San Luis, dijo que "buena parte al menos de la caída de hoy se debe a la noción cada vez mayor que hay de que estamos frente a un país sin tierra (Estados Unidos)".

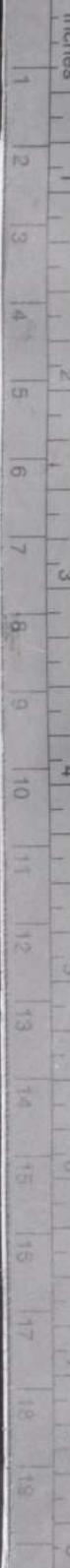
Goldman dijo que después de estudiar las reducciones por 76.000 millones de dólares del presupuesto federal acordadas por el gobierno del Presidente Ronald Reagan y el Poder Legislativo a principios de este mes, los mercados financieros llegaron a la conclusión de que los resultados alcanzados por los negociadores son "patéticos".

### PESIMISMO FINANCIERO

Los correderos de los mercados cambiarios atribuyeron por su parte la caída del dólar a las dudas que hay hacia Washington y dijeron que los inversionistas se mostraban pesimistas de que los cortes presupuestarios decididos en Washington sean llevados a la práctica, ya que entre otras cosas deben aún ser aprobados por el pleno del Congreso.

"Es la ya conocida vieja historia de siempre, el déficit, la falta de jefatura", dijo un corredor en Francfort. "No hay resaldo alguno hacia el dólar", precisó.

En un discurso en Washington, Reagan se pronunció en favor de que los cortes presupuestarios sean acatados plenamente, pero el secretario de Prensa de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, se negó a discutir la caída de la moneda norteamericana.



## Economía

En Santiago misión comercial de ese país

# Interés de empresarios japoneses por aumentar inversión en Chile



Los delegados de la misión comercial japonesa que visita nuestro país se mostraron interesados en aumentar sus inversiones en Chile.

## LA BOLSA

### RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
CAP	89.975	12.258.746	136,25	131,00	T	- 6,43	+ 40,92	100,00
CAROLINA	36.112	541.680	15,00	15,00	T	- 0,00	+ 14,73	85,02
CARTONES	13.967	5.158.245	369,32	369,00	T	- 4,00	+ 10,88	100,00
CEMENTOS	2.000	456.000	228,00	228,00	T	- 0,00	+ 69,51	74,45
CERVEZAS	40.540	2.067.540	51,00	51,00	T	- 0,00	ESP	98,68
CHILE-A	100.000	70.000	0,70	0,70	T	+ 1,45	- 54,55	77,50
CHILGENER	15.579	10.222.230	656,15	650,00	T	- 10,96	+ 3,76	100,00
CHILMETRO	13.902	1.807.260	130,00	130,00	T	- 3,70	+ 64,19	100,00
CHILQUINTA	312	499.200	1.600,00	1.600,00	T	- 0,00	+ 71,14	83,70
CLUBUNION	2	58.000	29.000,00	29.000,00	T	- 0,00	+ 26,09	37,00
COLCURA	22.000	990.000	45,00	45,00	V	- 0,00	+ 2,98	21,59
COLOSO	2.945	412.274	139,99	140,00	T	- 3,45	+ 100,28	98,68
(A-B-C)								
CONCHATORO	2.000	23.000	11,50	11,50	N	- 0,00	+ 12,53	86,78
COPEC	185.113	24.118.641	130,29	128,00	T	- 5,19	+ 60,80	100,00
CREDITO-B	6.644	385.352	58,00	58,00	T	- 0,00	- 10,77	10,50
CTI	1.144.813	915.850	0,80	0,80	T	+ 1,27	- 21,50	99,12
ELECMETAL	5.000	650.000	130,00	130,00	T	- 3,70	+ 8,31	57,27
ENDESA	198.076	2.873.382	14,51	14,50	T	- 0,34	- 18,13	83,26
ENTEL	16.850	6.413.500	380,00	380,00	T	- 2,56	+ 52,01	99,56
EPERVA-A	2.000	550.000	275,00	270,00	T	- 3,57	+ 57,33	98,24
ESPAÑOL-B	12.312	5.518	448,18	450,00	T	+ 0,45	+ 18,11	46,20
FOSFORO	5.251	55.136	10,50	10,50	TOD	- 0,00	+ 52,88	—
HIPICO	1	900.000	900.000,00	900.000,00	T	- 0,00	+ 42,86	16,70
IANSA	1.306.500	3.118.247	2,39	2,35	T	- 1,67	+ 66,47	99,12
INDIVER	7.000	53.900	7,70	7,70	T	- 0,00	+ 30,36	74,80
INDO-A	22.175	2.931.000	132,18	130,00	T	- 7,14	+ 56,79	99,12
INDUGAS	4.170	12.093	2,90	2,90	N	- 0,00	+ 70,70	62,11
INDUS	16.126.000	2.089.570	0,13	0,13	TOD	- 0,00	+ 53,66	100,00
IQUIQUE	2.211	64.119	29,00	29,00	T	- 0,00	+ 141,54	67,40
LABCHILE	2.000	17.200	8,60	8,60	N	- 0,00	+ 33,55	97,70
MARINSA	12.054	132.594	11,00	11,00	T	- 0,00	+ 21,42	84,58
MASISA	27.300	327.600	12,00	12,00	T	- 0,00	+ 166,67	21,10
MELON	41.230	206.150	5,00	5,00	T	- 0,00	+ 58,84	50,20
MINERA	7.700	1.386.000	180,00	180,00	T	- 0,00	+ 18,28	71,30
PASUR	14.303	1.802.178	126,00	126,00	T	- 0,00	+ 13,25	76,60
PIZARREÑO	16.000	752.000	47,00	47,00	T	- 0,00	- 2,07	77,97
PROFOR	14.653	1.510.359	103,08	103,00	T	- 1,90	- 17,45	25,11
PUERTO	847	21.175	25,00	25,00	N	- 0,00	+ 75,73	82,38
SIEMEL	10.000	485.000	48,50	48,50	T	- 0,00	+ 84,76	83,70
SIPSA	16.577	2.155.010	130,00	130,00	T	- 2,26	+ 23,03	45,81
SOCOESA-B	39.548.153	2.768.371	0,07	0,07	T	- 0,00	ESP	84,58
SOQUIMICH	35.140	11.185.000	318,30	315,00	T	- 1,56	+ 75,32	100,00
TELEFONOS	52.703	8.144.231	154,53	150,00	T	- 5,66	+ 58,88	100,00
(A-B)								
VAPORES	8.000	201.500	25,19	25,00	T	- 5,66	+ 9,45	91,19
Total Acciones				116.307.333				
Total Renta Fija				1.349.026.073				
Total Intermediación Financiera				155.340.761				
Total General Transado				1.620.674.167				

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

Rentab.% = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987.

(Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

primera empresa japonesa que ha efectuado inversiones en Chile al amparo de las disposiciones contenidas en el Capítulo XIX y también posee intereses en la Sociedad Química y Minera de Chile, Soquimich.

### INDUSTRIA QUÍMICA

La firma se dedica básicamente a la industria química y farmacéutica, pero sus directivos han manifestado su intención de incursionar además en otras áreas. Es debido a ello —se indicó— que visitan el país. En el reciente encuentro empresarial chileno-japonés celebrado en Tokio quedó en claro la intención de los empresarios nipones por conocer más la realidad chilena, y, específicamente, las posibilidades de inversión en diversas áreas.

Existe interés por parte de empresas niponas por aumentar su presencia en Chile, específicamente en aquellas áreas consideradas no tradicionales.

Asimismo, debido a la enorme cantidad de recursos que año a año genera la economía japonesa, sus autoridades se han planteado como política general el incentivar las inversiones en el exterior, especialmente en aquellas naciones en desarrollo.

El mercado japonés —además— es un "mercado de 120 millones de habitantes", por lo que para Chile es de primer orden mejorar su presencia en él. Y esto puede lograrse, sin duda alguna, a través de la cooperación empresarial conjunta traducida en el establecimiento de empresas mixtas y el aporte de capitales de ambas direcciones.

Ayer : \$ 231,00  
Hoy : \$ 231,07  
Mañana : \$ 231,15

Ayer : \$ 3.962,08  
Hoy : \$ 3.965,22  
Mañana : \$ 3.968,35

Ayer : \$ 3.930,07  
Hoy : \$ 3.932,11  
Mañana : \$ 3.934,15

### DÓLAR PARALELO

Comprador : \$ 244  
Vendedor : \$ 246

### OTROS

IPC Octubre: 2,4%  
UNIDAD TRIBUTARIA Noviembre: \$ 6.837

UNIDAD REAJUSTABLE Noviembre: \$ 37,57

### PRECIO DEL COBRE

Ayer 128,968 cts. US\$

Ante recortes presupuestarios en Washington

## Carlucci anuncia posible reducción de tropas de Estados Unidos en Europa

BRUSELAS, 30 (REUTER).— El secretario de Defensa norteamericano Frank Carlucci rehusó descartar hoy la posibilidad de que recortes presupuestarios en Washington puedan derivar en reducciones de los más de 300.000 efectivos norteamericanos destacados en Europa occidental.

"No descarto nada", dijo Carlucci, quien reemplazó a Caspar Weinberger en el Pentágono la semana pasada, mientras se dirigía a una reunión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en esta capital.

"Si hay una forma en que podemos hacer un mejor trabajo con una fuerza más reducida y modernizada, o a través de integración con nuestros colegas de la OTAN... entonces lo examinaremos", dijo Carlucci a los periodistas que viajan con él desde Washington.

Carlucci dijo que reducciones importantes de tropas enviarían una mala señal a los aliados y a la Unión Soviética en lo que denominó una de las épocas más críticas en la historia de la OTAN.

## Un millón de campesinos paran en Perú

LIMA, 30 (Reuter).— Miles de campesinos bloquearán mañana y el miércoles carreteras, puentes y ríos en el marco del paro de 48 horas contra la política agraria del gobierno, informó hoy la Confederación Campesina del Perú (CCP).

La CCP afirmó en un comunicado que los hombres del campo realizarán marchas y manifestaciones en diversas zonas del territorio peruano, exigiendo también la renuncia del ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez.

La organización acusó al gobierno de subsidiar a los grandes consorcios agroindustriales en perjuicio de las cooperativas campesinas, además de favorecerlos con la importación masiva de alimentos, "golpeando duramente a los productores nacionales que ven así caer los precios de la producción agrícola nacional".

La CCP denunció que gran número de campesinos continúan encarcelados y otros están perseguidos, vinculados "sin ninguna evidencia" a la subversión en "clara agresión a los derechos humanos".

El "paro nacional agrario", que según la dirigencia será acatado por un millón de campesinos, es apoyado por el Frente Comunista Izquierda Unida, la segunda fuerza política peruana.

"El agro no sólo ha sido castigado con precios injustos y falta de crédito, sino también con la represión y militarización que desangra a regiones enteras del Perú", agregó el comandado de la IU.

Pero dijo que los Estados Unidos y otros países tales como Alemania Federal, que tienen problemas presupuestarios, deben enfrentar la posibilidad de reducciones de fuerzas.

Carlucci, de 57 años, y otros ministros de Defensa de la OTAN mantendrán una reunión del Comité de Defensa de dos días a partir de mañana sobre cómo mejorar el poderío militar convencional de los aliados.

La OTAN dice que la labor de equiparar el desequilibrio entre sus fuerzas convencionales y las del Pacto de Varsovia se ha vuelto crucial tras el acuerdo estadounidense-soviético de destruir los misiles nucleares de alcance intermedio (FNI) basados en tierra, en Europa.

El Presidente Ronald Reagan

y el líder soviético Mikhail Gorbachov tienen previsto suscribir el pacto que veda los misiles con un radio de 500 hasta 5.500 kilómetros durante su cumbre entre el 7 y 10 de diciembre en Washington.

Se espera que las discusiones de hoy en una reunión preliminar de los ministros europeos de Defensa de la OTAN sean dominadas por las implicaciones del acuerdo de las FNI para la seguridad de la alianza y los esfuerzos actuales para incrementar las defensas convencionales.

Refiriéndose a un acuerdo entre la Casa Blanca y el Congreso para reducir más de 50.000 millones de dólares de gastos planeados del Pentágono en 1988 y 1989, Carlucci dijo sobre los recortes presupuestarios "nos van a perjudicar sustancialmente".

Finaliza crisis entre ambos países

## Diplomático galo canjeado por un intérprete iraní

KARACHI, 30 (Reuter).— Un diplomático francés fue canjeado hoy por un intérprete iraní aquí, en un acuerdo para poner fin a una crisis diplomática de cinco meses entre los dos países.

"Estamos contentos", dijo Hossein Kashani, cónsul general de Irán en la ciudad paquistaní, a los periodistas, después que los dos hombres liberados partieron separadamente para sus respectivos países.

Paul Torri, cónsul francés en Teherán, y Vamid Gordji, un intérprete en la embajada iraní en París, habían permanecido sitiados en sus respectivas misiones desde julio.

Fueron enviados por vía aérea a Pakistán en las primeras horas de hoy y canjeados en

el aeropuerto de Karachi en presencia de los dos cónsules generales de ambos países y de funcionarios de la cancillería paquistaní.

Paquistán tiene buenas relaciones con los dos países y ha estado representando intereses iraníes en París desde que Francia suspendió relaciones diplomáticas con Irán en julio.

Consultado cómo estaba Gordji, Kashani respondió. "No está en mal estado. No puedo decir mucho, ya que no estoy al tanto de toda la historia".

El cónsul general francés René Boucher partió contento de la sala VIP del aeropuerto donde se realizó el canje, pero declinó formular comentarios a los periodistas.

EN LO PRINCIPAL: Solicita autorización para explotación de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSI: Se tenga presente.

Sr. Director General de Aguas.

Eduardo Bobenrieth Giglio, ingeniero civil de minas, en su calidad de Gerente General y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, ambos domiciliados para estos efectos en esta ciudad, calle Aníbal Pinto N° 3228, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que vengo en solicitar derechos de aprovechamiento consumtivo, de carácter permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, todos ubicados en la II Región, provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda.

PIQUE	CAUDAL REQUERIDO	COORDENADAS U.T.M.
1. PSA-1.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.125 Este: 430.609.
2. Buitre-1.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.543 Este: 431.004.
3. Buitre-2	20 lts/seg.	Norte: 7.434.775 Este: 431.238.
4. P-6.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.953 Este: 431.539.
5. P-9.	20 lts/seg.	Norte: 7.435.148 Este: 431.888.

El área de protección de los pozos quedará definida por un círculo de 300 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto, antecedentes acompañados y de lo prescrito en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas y pertinentes de la resolución N° 207 de 1983, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Primer otrosi: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Segundo otrosi: Sirvase Sr. Director de Aguas tener presente que me patrocina y confiero poder a la abogada Vanessa Sánchez Arratia, patente al día, de mi mismo domicilio.

EN LO PRINCIPAL: Solicita autorización para explotación de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSI Acredita personería. TERCER OTROSI: Se tenga presente.

Sr. Director General de Aguas.

Vanessa Sánchez Arratia, abogada y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, ambos domiciliados en esta ciudad, calle Colipí N° 526, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que por este acto vengo en solicitar autorización para explotar aguas subterráneas y, en definitiva, constituir derechos de aprovechamiento sobre las aguas que producto de dichas labores se alumbren, por un caudal máximo de 100 litros por segundo.

La autorización solicitada recae sobre terrenos que tienen el carácter de bienes nacionales, ubicados en la III Región, provincia de Chañaral, comuna de Diego de Almagro, sector Plato de Sopa y se encuentra encerrado por un rectángulo regular cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas U.T.M.:

NW: 7.184.500,00	E: 518.000,00
NE: 7.184.500,00	E: 521.500,00
SE: 7.180.000,00	E: 521.500,00
SW: 7.180.000,00	E: 518.000,00

El área a explorar, comprendida en el rectángulo regular señalado precedentemente, es de 1.575 hectáreas, correspondientes a terrenos de secano, abiertos e incultos, en los que no existen derechos de aprovechamiento de aguas constituidos, conocidos de mi representada.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes del Código de Aguas y Resolución 207 de la Dirección de Aguas, ruego a Ud. se sirva conceder autorización para exploración de aguas subterráneas a Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Primer otrosi: Ruego a Ud. se sirva tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Escritura Pública de constitución de Soquimich S.A.
2. Plano de ubicación.
3. Memoria explicativa y presupuesto.

Segundo otrosi: Ruego a Ud. tener presente que la representación en que actuó consta de Escritura Pública de 8 de octubre de 1986, otorgada ante Notario doña Elvira Brady Roche, de Antofagasta, copia de la cual se acompaña.

Tercer otrosi: Ruego al Sr. Director de Aguas tener presente que como abogada habilitada, patente al dia, actuaré personalmente en el expediente.

Ante ola de violencia en abortadas elecciones

# Washington decidió suspender su apoyo militar y económico a Haití

■ La única asistencia que no sufrirá modificaciones será la humanitaria. La embajada de los Estados Unidos dispuso la repatriación de todo el personal uniformado acantonado en Puerto Príncipe

PUERTO PRÍNCIPE, 30 (Reuter).— La embajada de los Estados Unidos dispuso la repatriación de todo el personal militar acantonado en Haití después que Washington suspendiera parcialmente su asistencia a este país desgarrado por la violencia durante las elecciones del domingo, dijo hoy un vocero de la representación diplomática.

El vocero dijo a Reuter que la embajada está aconsejando a sus empleados norteamericanos que extremen sus cuidados.

Agregó que el personal militar norteamericano regresará a su país mañana y se abstuvo de decir cuántos trabajarán en Haití.

Estados Unidos ha decidido suspender totalmente su asistencia militar estimada en unos 1.200 millones de dólares y parte de la asistencia económica. La única que no sufrirá modificaciones es la humanitaria.

En una novedad independiente, un vocero de la embajada dominicana dijo a Reuter que la vecina República Dominicana ha clausurado la frontera entre los dos países.

Dijo que la muerte de un periodista dominicano en la violencia que acompañó a los comicios del domingo fue la que motivó la decisión de su gobierno.

El gobierno dominicano ha despachado un pequeño avión que regresó a su país con el cadáver del periodista Carlos Gullón.

Bandas de hombres que afirmaron a voz en cuello ser Ton-ton Macoutes, mientras portaban ametralladoras o machetes y garrotes, se lanzaron por las calles de la capital ayer masacrando a votantes, al decir de testigos.

Personal de los hospitales dijeron que hubo por lo menos 34 muertos y 67 heridos.

Los Macoutes son simpatizantes de la depuesta dictadura de Duvalier que gobernó despo-

En lo principal: Solicitud de derecho de Aguas Subterráneas. OTROSI: Acompaña antecedentes. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS.

Juan Alberto Godoy Alballay, chileno, casado, minero, Cédula de Identidad N° 7.272.107-1, con domicilio en Henriquez N° 17 de Andacollo, comuna de Andacollo, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone:

Vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de 50 litros por segundo, de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo.

Las aguas pertenecen a la cuenca del río Elqui y se captan por elevación mecánica desde un pique construido en terreno de Bienes Nacionales, ubicado en la quebrada El Tome, en la comuna de Andacollo, provincia de Elqui, Cautín Región, Coquimbo en las coordenadas U.T.M.

N. 6.651.830; E. 299.805

Solicito además un área de protección definida por un círculo de 200 metros de radio con centro en el eje del pique.

Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Art. 5, 20 y siguientes 130 y 140 del Código de Aguas, solicito a Ud. se sirva conceder el derecho conforme a las características indicadas.

Otroso: Sirvase tener por presentado el plano de ubicación del pique.— Juan Alberto Godoy Alballay.

ticamente al país desde 1957 a 1986. Los analistas políticos dicen que los Macoutes temen que un nuevo presidente pueda juzgarlos por los crímenes que cometieron durante el régimen de Duvalier.

## REFUGIO EN EMBAJADAS

Las radios locales dijeron hoy

que los miembros del Consejo Electoral Provisional (CEP) se han refugiado en embajadas occidentales.

Los nueve miembros del consejo buscaron refugio al multiplicarse los pedidos de acción firme para poner coto a la violencia que ha cobrado hasta ahora 34 vidas.



Un hombre mira por la puerta de una destruida sede de votación en Puerto Príncipe, mientras panfletos presidenciales cubren la vereda. Debido a la violencia, las elecciones presidenciales en Haití han sido aplazadas por un tiempo no determinado. (Reuter)

Contra campaña de promoción del personal

# Diplomáticos italianos realizan primera huelga

ROMA, 30 (REUTER).— Diplomáticos italianos destinados en todo el mundo realizaron hoy su primera huelga mientras paros en los ferrocarriles y aeropuertos del país agudizaban el caos del transporte público.

Funcionarios de un sindicato que representa a más de 600 de los 800 diplomáticos de Italia dijeron que todos sus miembros, incluyendo embajadores, ministros y cónsules en el exterior, no habían concurrido a sus despachos en la protesta de 24 horas contra una campaña de promoción del personal de menor jerarquía.

“Todos han participado, en Italia y en el exterior”, dijo a Reuter María Maglietta, la secretaria del sindicato de

diplomáticos.

La protesta está destinada a bloquear la puesta en práctica de una ley bajo la cual alrededor de 700 miembros del personal de bajo rango en la Cancillería serían promovidos automáticamente a la categoría del cuerpo diplomático debido a los años de servicio.

El sindicato dijo que muchos de aquellos que serían promovidos no están debidamente calificados para convertirse en diplomáticos de carrera.

La huelga de diplomáticos, un hecho sin precedentes, coincidió con otra jornada de paro para los pasajeros de trenes y aviones en la más reciente de una serie de disputas laborales que han causado el caos durante seis meses.

## SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Gastón Montesinos Iroume, chileno, agricultor, Cédula de Identidad N° 4.824.585-4 de Osorno, domiciliado en Osorno, calle Saturnino Barril 1456, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derecho de aprovechamiento consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre un caudal de 6 lt/seg., de las aguas superficiales y corrientes de un arroyo sin nombre que cursa en la comuna de Entre Lagos y tributa al río Tijeral, perteneciente a la hoy hidrográfica del río Bueno. Se captará en 2 puntos alternativos, en ambas orillas del arroyo, dentro del fundo “Calipulli”, roles 2242-13 y 2242-17 de la comuna de Entre Lagos, situados respectivamente unos 50 metros aguas arriba y unos 400 metros aguas abajo de la intersección del arroyo con el camino vecinal de acceso al fundo. Se captará por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, y se destinará a riego y abrevamiento en el predio aludido.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación.

Es gracia,  
Osorno, Noviembre de 1987.

## Vistazo al Mundo

### Ministros de defensa europeos apoyan tratado sobre misiles

BRUSELAS, (AP).— Los ministros europeos occidentales de defensa calificaron el nuevo acuerdo norteamericano-soviético de eliminación de misiles nucleares como un “paso histórico” para la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y prometieron esforzarse por promover su ratificación por el Senado de Estados Unidos.

En la víspera de una conferencia plenaria de la OTAN, los jefes de defensa de los 12 países europeos occidentales dijeron que la cohesión de la alianza había sido crucial para llegar al acuerdo, que será firmado la semana próxima en una reunión círica de las superpotencias.

### Confirmar papel del Ejército en gobierno

PARAMARIBO, (Reuter).— Uno de los dirigentes de la coalición que obtuvo una arrolladora victoria en las elecciones generales del miércoles pasado ha dicho que el Ejército conservará un papel protagónico como institución desarrollista en el nuevo gobierno de Surinam a ser formado de aquí a un mes.

El ex primer ministro Hank Raron, uno de los líderes del tripartito Frente para la Democracia y el Desarrollo dijo a los periodistas este último fin de semana que Surinam necesita de un “Ejército desarrollista que participe en el proceso de construir una nación”.

### Cardenal Obando pide tregua

MANAGUA, (Reuter).— El cardenal primado de Nicaragua pidió hoy una tregua entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes apoyados por los Estados Unidos, y propuso para esta semana una primera rueda de conversaciones de paz en la República Dominicana.

El cardenal Miguel Obando y Bravo, designado para mediar en las primeras negociaciones por un cese del fuego en la guerra que lleva cinco años, instó a ambos bandos a ser “flexibles” y aceptar su propuesta, que surgió tras el fracaso de una reunión planeada entre el religioso y líderes rebeldes en Costa Rica.

### Afganistán planea retiro de tropas soviéticas

KABUL, AFGANISTÁN, (UPI).— El doctor Najibullah, respaldado por Moscú, fue elegido por unanimidad Presidente de Afganistán en una convención pro-gubernamental afectada por la violencia y en la que se dio a conocer un nuevo plan para poner fin a la guerra con los rebeldes abastecidos por Estados Unidos y enviar a las tropas soviéticas de regreso a casa.

El plan, que fija un año de plazo el retiro de las tropas soviéticas, fue presentado sólo pocos días antes de la conferencia cumbre que se efectuará en Washington.

### Papa expresa dolor por víctimas de accidentes

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (EFE).— El Papa Juan Pablo II expresó hoy su dolor por las numerosas víctimas ocasionadas por el tifón que azotó las islas Filipinas y los dos últimos accidentes aéreos.

El Secretario de Estado vaticano, Agostino Cassaroli, remitió en nombre de Juan Pablo II un telegrama de condolencia al arzobispo de Cebú (Filipinas), cardenal Vidal.

Para expresar su pésame por el gran número de víctimas que se han registrado en los accidentes de dos aviones de las líneas aéreas coreanas y sudafricanas, el Santo Padre remitió sendos telegramas al arzobispo de Seúl, cardenal Kim, y al presidente de la Conferencia Episcopal del África Meridional, Monseñor Napie.

### Aumenta a 658 total de muertos por tifón

MANILA, 30 (Reuter).— El total de muertos a causa del tifón Nina, que azotó la región central de Filipinas la semana pasada, aumentó a 658, según informes oficiales difundidos hoy.

Funcionarios del gobierno dijeron que la cifra podría aumentar a medida que se reciban los informes de poblaciones del interior. Indicaron que 14 localidades en la región de Bicol, se hallaban aún sumergidas.

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS COMUNA DE LANCO

Dario Mujica Brieba, R.U.T. N° 2.287.048-3, domiciliado en Fundo Curi-Ruca, comuna Lanco, Casilla 87, Panguipulli, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 1,5 m<sup>3</sup>/seg., sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Nohachao, que nace en cerros colindantes al valle del mismo nombre en mi predio rural Rol 164-20, comuna de Lanco, provincia de Valdivia, Décima Región y continúa su trayectoria a través de mi predio rural Rol 164-5 para desembocar en el estero Quinco que pasa por este último predio. La extracción de agua se hará en una bocatoma con la confección de un simple tambo tipo guillotina en un solo punto situado 100 mts. aguas arriba de la confluencia del estero Nohachao con el estero Quinco.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abreviar ganado en el predio Curi-Ruca, Rol 164-5 de la comuna de Lanco.

Se acompaña memoria explicativa y plano de ubicación.

## Internacional



Un grupo de presos cubanos entregan sus armas, hechas en forma "artesanal", después de poner en libertad a todos los rehenes, 26 en total, terminado el motín de ocho días en el Centro Federal de Detención de Oakdale, en Louisiana (Reuter)

No hay interés por solucionar motín

### No se llega a acuerdo con presos cubanos en Atlanta

NUEVA YORK, 30 (ANSA).— Entró en su octavo día hoy la revuelta de los detenidos cubanos en la cárcel de Atlanta sin que aún se vislumbre una solución: las negociaciones entre los prisioneros y las autoridades se han interrumpido.

La conclusión positiva de la revuelta similar en la cárcel de Oakdale, en Louisiana, no parece haber influido en los 1.118 prisioneros cubanos, que aún tienen bajo su control a 90 rehenes.

Los detenidos de Atlanta piden la anulación del acuerdo entre los Estados Unidos y Cuba, reactivado por los dos países diez días atrás, que prevé el regreso a Cuba de 2.500 emigrados cubanos considerados "indeseables" por el gobierno de Washington. Los prisioneros piden, además, la pre-

sencia de representantes de la prensa en las negociaciones con las autoridades carcelarias.

Los negociadores enviaron ayer a la prisión a tres exponentes cubanos que expusieron a los detenidos los detalles del acuerdo estipulado en Louisiana entre los presos cubanos y las autoridades, pero esto no parece haber tenido demasiado efecto sobre los amotinados de Atlanta, que insisten en la abrogación del acuerdo entre Washington y La Habana.

"Aqui en Atlanta la situación es más complicada que la de Louisiana, dijo uno de los negociadores, esta gente es más dura y desconfiada".

Las autoridades rechazaron la oferta hecha por el obispo católico Agustín Román, de reunirse con los detenidos amotinados en la prisión federal de Atlanta.

or apoyar subversión en el hemisferio

### E.UU. se opone a eventual readmisión de Cuba en OEA

WASHINGTON, 30 (REUTERS).— El gobierno estadounidense ofreció hoy una visión marcadamente diferente de la propuesta en la cumbre de los ocho, sobre la readmisión de Cuba —un país comunista— a la Organización de Estados Americanos (OEA).

También parece haber dejado un llamado para una nueva negociación por el tema de la deuda de la región.

El vocero del Departamento de Estado, Charles Redman, dijo a periodistas que Cuba debe frenar la "subversión de gobier-

nos democráticos en el hemisferio" antes de ganar el apoyo de Estados Unidos para reintegrarse a la OEA.

El Presidente mexicano Miguel de la Madrid señaló ayer en conferencia de prensa que los ocho presidentes llegaron a un acuerdo en la Cumbre de Acapulco sobre la admisión de Cuba en una "apropiada oportunidad".

Redman evidentemente tomó muy bien que esto no se halla incluido en el comunicado conjunto publicado ayer al finalizar la cumbre.

Solidaridad pidió a población que realizara boicot

### Fracasó referéndum de reforma económica y política en Polonia

VARSOVIA, 30 (AP).— El pueblo polaco rechazó las reformas políticas y económicas sometidas al referéndum de ayer, anunció hoy el gobierno.

Las reformas habrían significado incrementos de precios a partir del próximo año.

La doble derrota representa un gran golpe para el gobierno del dirigente polaco, general Wojciech Jaruzelski, que realizó una fuerte campaña en favor de ambas medidas en el primer referéndum en Polonia en los últimos 41 años.

Es la primera vez en la historia de postguerra en Polonia que las autoridades comunistas sufren una derrota en elecciones nacionales.

#### VOTO DE DESCONFIANZA

VARSOVIA, 30 (REUTERS).— Las autoridades polacas aceptaron hoy la derrota en un referéndum sobre reformas políticas y económicas y la oposición dijo que era un voto de desconfianza para el gobierno.

El gobierno, que señaló que aceptaría el resultado, esperaba una gran aprobación del paquete de reformas.

La televisión estatal informó que sólo el 44,28 por ciento de los 26 millones de polacos en condiciones de votar habían apoyado la pregunta de primera ronda sobre reformas económicas, que incluyen austeridad y agudos incrementos de precios.

Sólo un 46,29 por ciento aprobó la segunda sobre cambios políticos y sociales, incluyendo reformas de la ley electoral, mayores libertades civiles y más autonomía local.

El gobierno necesitaba para asegurar el apoyo del 51 por ciento del total del electorado en la votación llevada a cabo ayer.

Para justificar la derrota, el

Sus 115 ocupantes perdieron la vida

### Bomba terrorista habría causado caída de la aeronave surcoreana

BANGKOK, TAILANDIA, (UPI).— Funcionarios surcoreanos dijeron que el accidente aéreo de un avión de Korean Air Lines (KAL) con 115 ocupantes a bordo quizás fue causado por una bomba de tiempo, posiblemente colocada por un grupo terrorista que propicia un boicot a los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988.

El Boeing 707 cuatrimotor con 95 pasajeros y 10 tripulantes, cayó el domingo en una densa selva de Tailandia, cerca de la frontera con Birmania, unos 200 kilómetros al noreste de Bangkok. Los equipos de rescate vieron dificultada su labor por lo remoto del lugar, el denso follaje e intensas lluvias en la región.

El gobierno Tailandés tenía pocas esperanzas de encontrar sobrevivientes. Todos los pasajeros eran coreanos, menos dos.

Se teme que los habitantes de los poblados cercanos al lugar del accidente hayan saqueado los restos.

vocero del Gobierno Jersy Urban, dijo que el sistema de evaluación de los resultados fue inusualmente duro para los patrones occidentales, donde la decisión está basada sobre el porcentaje de apoyo dado por los votantes que tomaron parte.

También señaló que los polacos no estaban acostumbrado a este procedimiento del referéndum.

Parece ser la primera vez que los votantes en un país comunista del Este rechazan en una votación nacional lo que se ofrece. El porcentaje de votantes, el 67,2 es también considerablemente bajo para el patrón del bloque soviético.

El proscripto sindicato Solidaridad, que llamó a la votación una parodia, solicitó a los polacos que simplemente la ignoren.

Diplomáticos dijeron que unos ocho millones de personas parecen haberlo hecho, la mayoría a través de la indiferencia o la apatía.

En una reacción inicial de la oposición, el veterano disidente Jacek Kuron señaló que "esto no significa que la sociedad no esté dispuesta a las reformas políticas y económicas, sólo que no tiene confianza en aquellos que las llevan a cabo".

#### En los próximos dos años

### Reagan mantendrá acuerdo para reducir déficit fiscal

WASHINGTON, 30 (EFE).— El Presidente estadounidense, Ronald Reagan, prometió hoy en un discurso ante los dirigentes empresariales mantener un adecuado nivel impositivo que estimule el crecimiento económico en 1988, así como un razonable gasto militar.

El Mandatario reiteró hoy su compromiso de mantener el

acuerdo logrado hace más de una semana con el Congreso, para reducir el déficit fiscal en los próximos dos años en 76.000 millones de dólares.

Reagan explicó a los empresarios que el acuerdo para el reajuste impositivo no afectará el ritmo productivo nacional, a pesar de que el acuerdo prevé crear nuevos impuestos por 9.000 millones de dólares el próximo año.

### Violento terremoto sacudió ayer a Alaska

PALMER, EE.UU., 30 (UPI).— Un fuerte terremoto sacudió hoy a Alaska, desatando advertencias sobre posibles marejadas y obligando a la evacuación de docenas de pequeñas aldeas costeras.

La advertencia sobre la posibilidad de grandes olas fue

hecha para toda la costa del Pacífico de Estados Unidos.

El Centro de Advertencias de Alaska, en Palmer, dijo que el sismo, en la misma zona azotada por otro fuerte temblor hace dos semanas, fue de 7,4 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10.23 A.M. (18.23 GMT).

El avión volaba de Bagdad a Seúl y había hecho escala en Abu Dhabi, en el Golfo Pérsico.

Un radioaficionado tailandés, citando un mensaje de la policía, dijo que el avión había sido ubicado en el poblado de Bong Tee, en el distrito de Sai Yok, provincia de Kanchanaburi.

"Cayó desde muy alto, más de 12.300 metros", declaró Somsuk Thamsuti, un funcionario del centro de rescate y búsqueda de Seúl. "Los equipos de rescate piden que no lleguen al lugar del accidente hasta el martes".

No hay pruebas inmediatas que acrediten la versión de Kal de que el accidente fue causado por una bomba, ya que no se han recuperado los restos.

Los funcionarios basaron sus declaraciones en un informe inicial transmitido a Seúl por un equipo surcoreano a Bangkok para investigar el accidente, declararon fuentes surcoreanas.

"Sin una explosión súbita, que seriamente sospecho es obra de terroristas que están en contra de los Juegos Olímpicos de 1988, esto nunca podría haber ocurrido", declaró el Presidente de Kal, Cho Choon-Kun, a la televisión gubernamental.

Otro funcionario de Kal dijo "no podemos indicar qué organización sería la responsable. Pero el grupo puede ser uno de los que están propiciando el boicot de las Olimpiadas" que se iniciarán en septiembre del próximo año.

La agencia noticiosa surcoreana Yonhap, citó a un investigador oficial de Seúl, quien atribuyó el accidente a un "incidente abrupto" y dijo que no se puede descartar la posibilidad de "terrorismo aéreo".

No deseamos la posibilidad de una explosión en el aire al tiempo que el avión era asaltado en vuelo por piratas aéreos", declararon los investigadores a la televisión.

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

Campeón por escuadras y en la Montaña

# Estados Unidos vino a enriquecer corrida ciclística de la verdad

■ Una ejemplar demostración de honestidad y disciplina deportiva expresaron los cuatro pedaleros del país del norte

La representación de Estados Unidos alcanzó el título de campeón por equipos en la Vuelta a Chile. Galardón ampliamente merecido por lo expuesto a través de estos casi 1.900 kilómetros.

El conjunto estadounidense estuvo integrado por Peter Davis (Gran Premio de Montaña), Jeff Kres, Gregg Valenzuela y Tom Resh, hábilmente dirigido por el argentino nacionalizado Miguel Lyanch cumplió la mejor actuación que elencos de ese país han cumplido en las seis oportunidades que se ha hecho presente. Equipo que enriqueció la vuelta de la verdad.

De una honestidad admirable, corajudos, de entrega sin reservas de sus energías, fueron acumulando distancias para ir elevando su producción hasta convertirse en los principales actores. No de línea espectacular, simplemente eran impre-

sionantes los golpes de pedales que daba el conjunto que prácticamente aplastaban a sus adversarios.

Nunca escatimaron esfuerzos. Dejaron la más sabia lección de honestidad deportiva. Respeto por el compromiso que se adquiere cuando se llega a un país anfitrión. Nunca provocaron problemas, incluso se los dieron, como aquella vez en Temuco cuando ciertos dirigentes los hicieron salir de las duchas para ocupar la habitación... ahí el conjunto norteamericano estuvo a punto de abandonar la vuelta. Ni en ese momento perdieron su equilibrio.

Dominaron en la contra reloj con Gregg Valenzuela, hijo de español, pero que no habla una palabra del idioma de Cervantes. En la montaña fueron los auténticos escarabajos con Peter Davis y Tom Resh. Mientras que Jeff Kresch fue el

sprinter. Conjunto completísimo.

Horas antes de largar la prueba en Puerto Montt, Miguel Lyanch confesaba. "Yo a mis muchachos no les pido nada, en estas tres iniciales estapas. Pues vienen en plan de rodaje. No están a ritmo de esta vuelta. Pero al cuarto día van a saber como pedalan". Efectivo. Desde Cuesta Lastarria se tornaron en principales animadores. En los puertos de montaña, desplazaron a colombianos y españoles sin ningún tipo de excusas. Fueron hombres de punta en todos los terrenos, llegando a inquietar a todos los postulantes al título. Corrieron sin ocultar nada.

La lección dejada por estos cuatro gringos es realmente atrayente. Que a nuestro ciclismo le vendría bien conocer algunos detalles.

En Concepción, el sprinter Manuel Acuña, estaba sentado dentro del furgón de auxilio. A gritos, pidió una bebida gaseosa. La botella estaba a menos de medio metro suyo. Era cosa de estirar el brazo... pero como es nuestro ciclista, pidió en voz alta ser servido...

Estos norteamericanos, todas las tardes, tras el reposo, salían a realizar las compras del abastecimiento, entraban a los supermercados sin complejos de ninguna especie. Se hacían entender con facilidad. Cuando el tiempo lo permitía, volvían a montar sus máquinas y salían a recorrer la ciudad.

Lavaban sus propias ropas, mientras Lyanch limpiaba las máquinas, se distribuía el trabajo restante. Eran los preferidos de los niños... y de las lolas por supuesto.

Peter Davis dijo: "Nosotros no somos de una misma región o estados. Nos juntamos en el aeropuerto y luego en el avión fuimos presentados al entrenador. No necesitábamos conocer las medidas de disciplinas. Todo atleta hoy tiene que estar capacitado para responder a ser seleccionado. Gané en la montaña pero igual pudo haber triunfado Resh. Siempre actuábamos en duplas para el ataque.

Por su parte, Gregg Valenzuela, puntualizó su triunfo. "Estoy preparado para trabajar en tramos de hasta 45 kilómetros contra reloj. La distancia en la Vuelta a Chile me pareció muy breve, fue adecuada para los pistardos".

Se van los norteamericanos, pero dejaron una gran lección de humildad y honestidad deportiva que quedó señalada para la historia de la XII versión del giro criollo. Peter Davis en el casillero N° 4; Jeff Kres en el N° 9 y Gregg Valenzuela en el N° 14. Si consideramos que finalizaron sólo 60, los populares y admirados "gringos" rubricaron con sus sítiales que son buenos de verdad. Su capacidad que reiteramos les dió presencia, rendimiento y brillo a la Vuelta, lo que sin duda adorna el triunfo para el nacional Peter Tormen.

Estados Unidos, como lo ha sido siempre, viene a nuestra Vuelta con el único deseo de ganarla. Nuestro aplauso para ellos y los esperamos en 1988.



La gran falange de camisetas norteamericanas pedaleros girarán hacia el Norte.

Se realizan estudios

## La Vuelta

■ El importante aporte de las zonas de Arica, Iquique y pedalea

"Nuestra inquietud es la de nacionalizar este maravilloso espectáculo de todo Chile. Por eso se están realizando algunos estudios tendientes a que las próximas versiones sean desarrolladas en la zona norte, atravesando el extremo ariego hasta la Serena. Pero esto es un estudio que no existe".

De esta forma el director general de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Ojeda Vargas, indicó que era muy factible que la afición deportiva nortina presencie la finalización de esta corrida.

Antonio Frabasile, presidente subrogante de la Federación de Ciclismo de Chile, reiteró que "se han realizado estudios sobre la factibilidad de llevar la Vuelta a las rutas nortinas. Pero se debe estudiar detenidamente el trazado. Horario de largada, etapa, tramos de contrarreloj, tramos de montaña etc. Pero lo más difícil es conseguir el financiamiento del traslado de toda la caravana desde el norte. Luego el problema es que algunas ciudades de la Región de Tarapacá y Tercera Región no tienen deseado para recibir a más de



LOS CABALLEROS DEL GRUPO. — Los integrantes del elenco norteamericano se hicieron notar por sus dotes de responsabilidad y competencia. Jamás aludieron la empresa de ser hombres de punta. Gregg Valenzuela al frente seguido de Acevedo, colombiano al costado el rey de la montaña Peter Davis, en el centro Tormen, y Kres.



## El Deporte es tuyo

DIGEDER está organizando para ti diferentes actividades en esta primavera. Serán dirigidas por Profesores de Educación Física e implementadas

con arcos, redes, balones y todos los elementos necesarios para que disfrutes plenamente tu deporte favorito, además de entretenidos juegos recreativos.

LUGARES DE INSCRIPCIONES

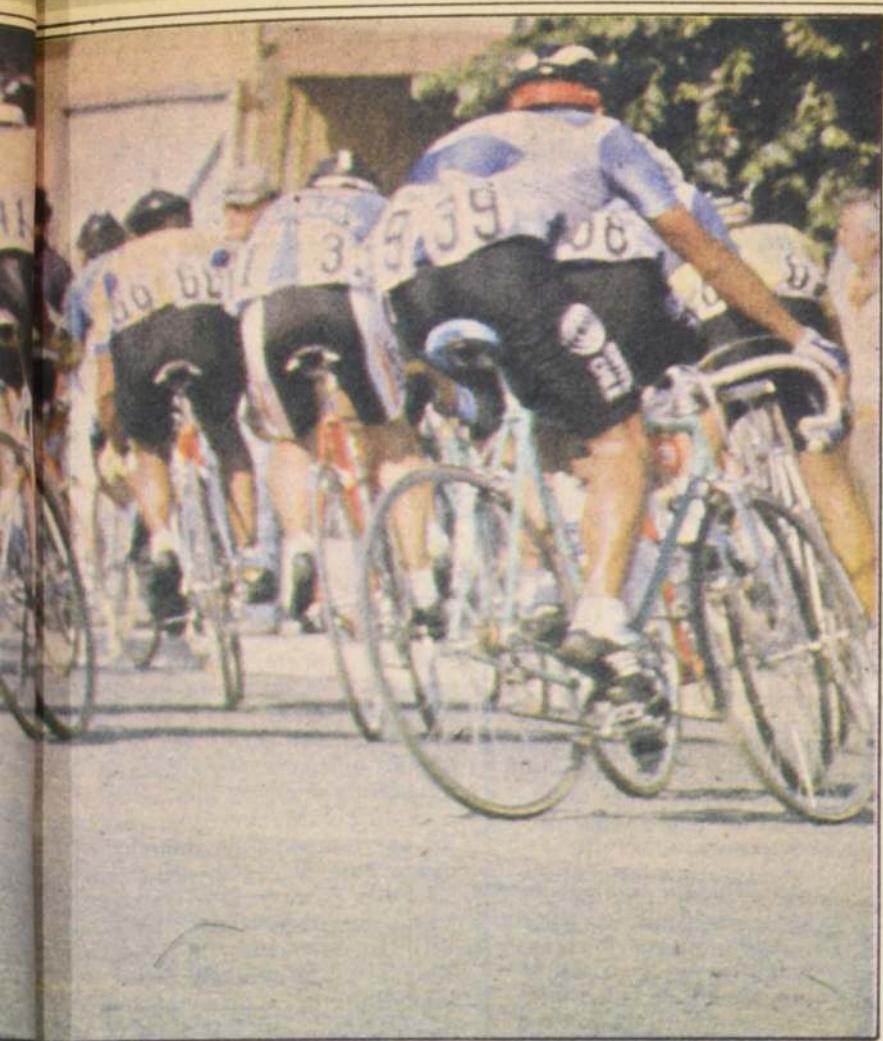
Cerro Navia  
Lo Prado  
Pudahuel

San Ramón  
San Miguel  
La Florida

Peñalolén  
Conchalí  
Renca

La Cisterna  
La Pintana  
La Granja

Vive la primavera con tu deporte favorito en este Díjeder



tas maría otro rumbo a partir de la próxima versión. Los  
Nor la Vuelta de Chile. Una idea de proyecciones incal-

## se iría al norte

porteder se volaría en forma decidida para integrar a las  
uiquasta, Copiapó y La Serena a la magna competencia

deñas. Pero el deseo de la gente  
pecticismo es justamente llevar esta  
an na del deporte chileno a toda esa  
enten".

### TODO ES POSIBLE

grandes competencias pedaleables, por etapas en el Norte Grande  
sido atractivas, con jornadas tra-  
geradamente difíciles, por el piso por  
rigade se desplaza la caravana de  
as, edores, por las trespadas que de-  
a aírealizar. El calor de la mañana es  
ra loquiente y el frío de la tarde es difi-  
e neutralizar en el ciclismo. Pero  
pres se ha vencido.

ón el Norte Grande, se recuerdan  
se hpruebas de Codeco-Chile que  
tibilesaron toda Antofagasta, luego  
as no Calama-Chuquicamata. En Co-  
mido hasta hace algunos años se dis-

putó la Vuelta a Atacama con subida a El Salvador, una etapa, difícil, tre-  
mendamente agotadora, donde se al-  
canzaban los 3.000 metros sobre el ni-  
vel del mar. Luego hace dos décadas,  
Manuel González el recordado peda-  
lero de Audax Italiano ganó con extraordianarias actuaciones la  
Copiapó-Santiago. Es decir ya hay  
experiencias, detalles que pueden re-  
vitalizar la idea de llevar hacia el norte  
esta iniciativa de integrar una im-  
portante región del país a la Vuelta a  
Chile.

Lo mantiene presente el director de  
Digeder. "La Vuelta a Chile no es  
patrimonio de nadie. Le pertenece a  
todo chileno. Es de esta nación que  
vibra con el deporte". Por eso debe-  
mos compartirla con todos. Más aun  
cuando la victoria le perteneció a un  
muchacho chileno".

### Actores de la Vuelta

## Ayer regresaron los argentinos

En vuelo de Lan Chile de las 14.30 horas, regresaron la tarde de ayer a su país, los integrantes del equipo de Argentina, que tuvo en Roberto Escalante su mejor figura, al conseguir el 5º casillero de la clasificación general a 2'19" del ganador Peter Tormen.

Por otra parte en la noche,

delegaciones extranjeras, 22.00 horas, y también en vuelo de Lan Chile, viajó a Nueva York, el caballero director técnico del equipo de Estados Unidos, Miguel Lyach. Los pedalistas lo harán mañana (hoy), también en vuelo de Lan-Chile.

Con relación al resto de las

tienen fijados los siguientes viajes de regreso: 2 de diciembre, vuelo de Ladeco de las 10.30 horas, Brasil y Colombia; 3 de diciembre, vuelo de Iberia de las 14.10 hrs. Bélgica y España; 3 de diciembre, vuelo de Lan-Chile de las 12.05 hrs. Uruguay.

## GUIA TURISTICA DE CHILE

Excelente oportunidad para  
avisadores del rubro turístico  
y afines.

Una edición diferente,  
un enfoque distinto,  
un desafío turístico

UNA VISION PANORAMICA  
DE LAS BELLEZAS DE CHILE.  
Con la magia moderna...  
no hay otra igual  
Señores avisadores  
publiciten sus productos y servicios  
en la GUIA TURISTICA DE CHILE  
Comunicándose en Santiago:  
teléfono: 6982222  
anexos: 222 y 214 y  
en nuestras Agencias regionales:

La Serena  
Prat 540 - Of. 303  
Teléfono 213055

Valparaíso  
Condell 1172  
Teléfonos: 220778 - 219901

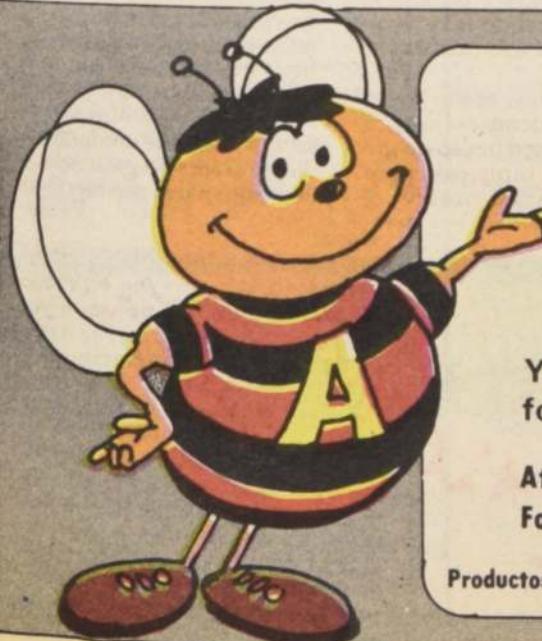
Concepción  
Lincoyán 79  
Teléfonos: 238976 - 221120

Temuco  
Antonio Varas 936  
Teléfono: 231532



CIERRE 11 de diciembre '87

GUIA TURISTICA DE CHILE 1988 DE SU DIARIO  La Nación 



**Abejito** M.R.  
ENERGETICO VIGORIZANTE

Y en todo deporte ABEJITO es el alimento que  
forja campeones

Atención y ventas Avda. Francisco Bilbao N° 700  
Fono: 2251207-2230046 Santiago

Productos alimenticios Alien Abejito exijalos en los mejores almacenes y supermercados del país





## Fútbol

DT de Colo Colo reafirmó que su deber es velar por los intereses de su club

# Salah: "Me opongo al partido con Brasil"

—Arturo, ¿cuándo definirás el préstamo de Jaime Pizarro y Marcelo Ramírez para la selección que va a jugar con Brasil el 9 de este mes?

—Definir. No, no me corresponde...

En este tono y con esa respuesta, el entrenador de Colo Colo Arturo Salah abordó un tema que hace bastante rato está encendido y que, a no dudarlo, pronto será polémica candente.

Los albos, después de su nuevo triunfo ante Naval de Talcahuano, volvieron a reunirse —como es habitual— en su estadio David Arellano, recargando lo que son sus baterías con miras al compromiso que este fin de semana van a sostener ante Cobreloa, en Calama.

La práctica contó con la atractiva presencia del ex arquero de los albos, Roberto Rojas, quien en la actualidad milita en el club São Paulo de Brasil. Rojas permanecerá en nuestro país hasta el 10 de enero próximo, y aseguró que mientras dure su permanencia trabajará en las instalaciones de su ex club.

### LA SELECCION

Respecto al posible préstamo de Pizarro y Ramírez, Salah fue enfático al revalidar conceptos ya vertidos cuando se dio la noticia de que Chile tendría que cumplir con el partido ante los brasileños. El DT de los albos reafirmó que "mi deber es velar por los intereses de mi club, y en ese contexto no creo oportuno ir a jugar un encuentro que no tiene objetivos definidos".

Así, Salah, dejó claramente definida su posición. Aunque subrayó que "no estoy en contra de la selección. Como todos me gustaría ver un programa, pero, lamentablemente, no hay".

—¿Va a prestar o no a sus jugadores?

—Como voy a responder si a mí no me ha llegado ninguna comunicación. Ninguna carta. No sé de qué me está hablando.

—El técnico Manuel Rodríguez entregó una lista y en ella aparecen los nombres de Pizarro y Ramírez.

—A mí no me consta. Al contrario, yo he escuchado que Rodríguez quiere dirigir un combinado del cobre. Ahora, no estaríamos hablando de esto si todo se hiciera como corresponde. No creo oportuno jugar este partido. Quién me asegura a mí cuántos días mis jugadores van a estar afuera. ¿Uno o dos días? ¿Una semana?... Quieren entrenar en Antofagasta. Se olvidan que yo tengo que ir a Calama y

luego a Iquique. Que no es el momento más oportuno. ¡En fin! Esto es una cuestión que voy a tener que analizar muy a fondo con mis directivos. Por otra parte me piden a Pizarro, y nadie sabe qué él es quien más partidos a jugado. Lleva 70 en la temporada; y el resto del plantel 65. La verdad que me parece inapropiado. No se olvi-

den que cuando iniciamos este proceso yo tenía cinco jugadores en la selección de la Copa América. Ahora se va a volver a repetir.... No me gusta.

ROBERTO ROJAS

El arquero Roberto Rojas consultado respecto a la posibilidad de integrar la selección,

señaló que "conmigo nadie ha hablado al respecto. Sin embargo es algo que me seduce. Siempre es lindo vestir la casulla de mi país. Pero antes tendríamos que definir algunas cosas".

Consultado por lo que tendría que definir, Rojas respondió que "los premios, por ejemplo". Puntualizando en una materia

que en los representativos nacionales siempre han sido foco de polémica últimamente.

Colo Colo descansará hoy, y mañana se reiterarán al trabajo. Oportunidad en la que se definirá la suerte del lateral William Alarcón, a quien podría someterse a una intervención quirúrgica a raíz de un problema a sus meniscos.

**EN LO PRINCIPAL:** Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

**PRIMER OTROSI:** Acompaña documentos. **SEGUNDO OTROSI:** Se tenga presente.

Sr. Director General de Aguas.

Eduardo Bobenrieth Giglio, ingeniero civil de minas, en su calidad de gerente general y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, ambos domiciliados para estos efectos en esta ciudad, calle Aníbal Pinto N° 3228, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que vengo en solicitar derechos de aprovechamiento consuntivo, de carácter permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, todos ubicados en la II Región, provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda.

PIQUE	CAUDAL REQUERIDO	COORDENADAS U.T.M.
1. PSA-1.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.125 Este: 430.609.
2. Buitre-1.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.543 Este: 431.004.
3. Buitre-2	20 lts/seg.	Norte: 7.434.775 Este: 431.238.
4. P-6.	20 lts/seg.	Norte: 7.434.953 Este: 431.539.
5. P-9.	20 lts/seg.	Norte: 7.435.148 Este: 431.888.

El área de protección de los pozos quedará definida por un círculo de 300 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto, antecedentes acompañados y de lo prescrito en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas y pertinentes de la Resolución N° 207 de 1983, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Primer otrosí: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Segundo otrosí: Sirvase Sr. Director de Aguas tener presente que me patrocina y confiero poder a la abogada Vanessa Sánchez Arratia, patente al día, de mi mismo domicilio.

**EN LO PRINCIPAL:** Solicita derechos de aprovechamiento de aguas

**PRIMER OTROSI:** Acompaña documentos

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS**

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801-Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo	Caudal Requerido	Coordenadas U.T.M.
------	---------------------	-----------------------

10 de Septiembre 20 lts. seg. Norte: 7.711.374,48  
Pozo N° 10-S-1 Este: 426.925,15

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito a lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan. Otrosí: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

# Para darle un sabor especial a su regalo

Distribuidora CODINA Selecciona para usted. Carlos Valdovinos 3505 Fono 92493

**GLEN FERN**  
*Special*  
SCOTCH WHISKY

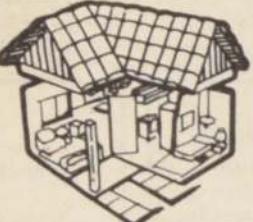
## Fútbol



### CONCURSO N° 65 DE BOLETAS DE VENTA Y SERVICIOS

Resultado del 65º Concurso en Sábados Gigantes del 28 de Noviembre de 1987, ante Notario Público.

#### GANADOR DEL PREMIO SEMANAL DE UNA CASA Y AMOBLADO



#### FRANCISCO JAVIER VILLARROEL PUNTA ARENAS

CON \$ 100.000:

LUIS URIBE BENEVOGLIENTI  
FLORINDO CONTRERAS LIBERONA  
ROSA E. AGURTO BARRERA

MAIPU  
CONCON  
RETIRO - VII REGION

CON \$ 100.000:

COMERCIANTE: BAR RESTAURANT "QUITA PENAS"  
JULIA MUÑOZ FRIAS  
AVDA. BULNES 201 - PUNTA ARENAS

SORTEO NUMERO 65 - DE FECHA 28-11-87 NOMINA DE PERSONAS FAVORECIDAS CON \$ 5.000 EN "LA TOMBOLETA"

NOMBRE	COMUNA	DIRECCION	NOMBRE	COMUNA	DIRECCION
Abarca Bürquez Joanna Daniela	Villa del Mar	1 Oriente 1187	Leyva Rivera Rodrigo	Puerto Montt	Manzana 53 Cx. 8 Pb. Pichi Peñuco
Arcos Zambrano Ana Aurora	Rancagua	Vallacocia 754 Ph. Rto. 7	Lemaitre Salinas Guillermo	Rancagua	Calle 1 Cx. 250 V. O. Salustro
Arcuta María	Valparaíso	Maipú 126 piso 8	Lepe León Irma	Valparaíso	San Martín 2006 V. San Felipe Aconcagua
Arcuta Sepulveda María	Vilnay	Ph. A. Inurribarbe 1	Letelier González Mario R.	Nahuel	P. de Valdivia 3231
Adriana B. Hilda	Providencia	E. Yáñez 1724	Leyton Valenzuela Graciela	Conchal	Pj. Til Til 3155
Advis M. Adriana	Quilota	Block 8 Dp. 24 V. Freire	Lira Caldera M. Cecilia	Las Condes	Madrigal 1133
Aguirre Puentes Gladys	Concepción	Block 8 Dp. 44 V. Freire	Lomodrilla Olivares Rafael Hugo	San Miguel	Club Hípico 2042
Alección Jiménez Rolando	Ranquil	Portales 200	López Castro Alberto	Villa Alemana	Club 940 Cx. 2 Se A
Alección Moreno María L.	Santiago	Oral Gana 558	Luzano Palape Miguel	Arico	B. Jara 179 P. Roas Estor
Alección P. Esteban	Santiago	Pudelio 447 P. Janequeo	Luengo Medina Adriana	Villa Alemana	José Gómez 229 Dp. 12
Alfaro Soria Mireya	Santiago	Espejo 106 Dp. 32	Luna Ríos Rosario	Santa Rita	Sta. Rita 285
Allard Carrasco Guillermo	Antofagasta	Bellavista 4226	Mariangeli Aparicio Cecilia	San Bernardo	Jm. Carrera 13579
Andia Pérez Carlos	La Florida	Solar de Llamer 10397 C Sn. Alberto II	Martínez C. Angélica	La Florida	J. Fernández 967
Arellano Matilde	Antofagasta	Triguero 5539	Mateo Ramírez Juan	Curicó	M. Correa Cx. 9 La Marquesa
Arias Toledo Viviana	Valparaíso	7 Hermanas 691 BL A 8 Dp. 63	Maureira Sánchez Juan Carlos	La Florida	Mons. C. Casanova 0306
Arraguada Sylvia	Quilpué	Portales 789	Mellado Gárcia Isabel	Pudahuel	L. Beltrán 1014
Astorga Parada Ximena	San Miguel	1a. Avenida 1179	Melo Betancur Santiago G.	Yumbel	O'Higgins 422
Astudillo Meza Luis A.	Macul	Macul	Mena López Gustavo	La Serena	Los Cedros 2649
Avalos Pérez Silvia	Chacarillas	A. Silva 4206	Méndez H. Paula	Maipú	P. Unión Americana 857
Avenaletta Pérez Osvaldo	Chacarillas	Llerena 2056	Méndez Castillo Nelson Nivaldo	Antofagasta	La Serena 1096 P. Norte
Ayala Pérez Marina	Chacarillas	Pj. Vecinal 638 Cx. 109	Mercado Núñez Ceína	Santiago	Rodríguez 6
Bacalao C. Daniel	Valparaíso	Pj. Vecinal 638 Cx. 109	Morales Gómez Alberto	Antofagasta	San Diego 2126
Barroza Pevarán Juana	Talcahuano	12 Norte 150 Pb. Esmeralda	Mondaca Guillardo Hortencia	Concepción	Prieto 658
Barroza Tapia Cecilia	Los Andes	Chacabuco 83	Monroy Sepulveda Jorge	Los Andes	P. Aracarita 656 Pb. Rend J. 1138
Barros Jarandilla Héctor	Estación Central	Thompson 3826	Montero Campos Silvina	Antofagasta	14 de Febrero 2020
Becar Cordero Felipe	Providencia	Marchant Pereira 1798 Bl I Dp. 33	Montes Martínez Claudia	Talcahuano	D. García 254
Bello González María	Arica	Pj. Sta. Isabel 1627 Pb. Sta. María	Moore Lagos María Elena	Puerto Montt	P. de Valdivia mz. 1 Cx. 6
Beltren Faúndez Eliana	Providencia	1 J. Suárez 359	Moore Lagos María Elena	Villa del Mar	2 Norte 1157 Cx. 12
Bianchini Renata	Longaví	Portugal 1167	Morales Lagos María Elena	Villa del Mar	2 Norte 1157 Cx. 12
Borrelli Ayuso María E.	Santiago	P.j. Vecinal 1413	Morales Rodríguez Nelson	Concepción	G. Matrín 173 P. de Valdivia
Borquez T. Rosa	Santiago	J. Carrasco 45 Co. Placeres	Morales Ferrada Margarita	Conchal	Zapudores 0642 El Salto
Brau Gómez Cecilia	Antofagasta	Astorga 16	Morales Ferrada Margarita	Santiago	Zapudores 0642 El Salto
Brau Vega Lucia	Antofagasta	Dorsal 1629	Morales Gómez H.	Ovalle	Marín 4198
Breusto Oñate Jaime	Talcahuano	Cunillera 881 Bl 19 Dp. 303 Lan C.	Morales San Martín María	Malloco	Independencia 537
Briones Luisa	Conchal	Cunillera 881 Bl 19 Dp. 303 Lan C.	Moraleda Moredge Berta	Antofagasta	M. Castillo 1139
Bustos Rodríguez Margarita	Colemáu	P. Las Nieves 1220	Nasarrete Briceño Iris	Rengo	P. Reina Cx. 15
Camacho Ríos Miriam	Santiago	S. Bambach 149	Nasarrete Carlos	Santa Cruz	Sobrería 1096 A. J. Ríos 1 B
Cáceres Bárbara Sergio	Limache	M. Netra 666	Nasarrete González Teresa	Puente Alto	Bandera 3225
Cáceres Valdebenito Ana Corina	San Bernardo	Pj. El Algarrobo 0323 V. Los Castaños	Núñez Romero Olga	San Miguel	G. Salinas 0781 Pb. Bascuñán
Cádenas Moya Jorge	Rancagua	O. Ramírez 1575 Pb. Valle Verde	Olivares Z. Luisa	Valparaíso	Bergmann 672
Cármona Cerdá Víctor	Rancagua	R. Fructuoso 24 Ph. Sta. Cruz	Ordoñez Fernández José	Quilpué	Sta. Teresa 320 P. Ancha
Carrasco Pérez Nicanor	Santiago	Veneciano Gozoo 4864	Orejuela Pérez Elba	Rancagua	Gregorio 441 Belloto Sur 441
Carrasco Pérez Juan	Antofagasta	M. Rodríguez 1629	Ortín Gómez Fernando	Villa del Mar	P. B. de 11 781 P. 781
Carrasco Pérez Juan	Antofagasta	Pacífico s/n Bases Algarrobinas	Osono M. Benito	Rengo	P. P. 547 V. Díaz Nte
Carrasco Pérez Juan	Antofagasta	Pacífico s/n Las Brisas Algarrobinas	Oyarzún Sánchez Ana H.	Rancagua	Los Gaudios 906 P. 25 de Cabrero
Carrasco T. Antonio	Talcahuano	Napoles 3012 Hualpencillo	Oyarzún Sánchez Héctor	Villa Alemana	E. Yáñez 1206 Dp. 41
Carrascal Amaya Berta Lucy	Curicó	Merced 56	Pacheco Escobar Esther	Providencia	Venecia 1729 Bl. 1 Dp. 42
Castillo González Ogaita	Rancagua	G. Saavedra 6 Pb. V. Triana	Padilla Quirós José H.	Rancagua	Rodó 2009
Castillo Ríos Christian	Concepción	A. Prat 425 Yungay Nuble	Pasomino Ramírez Margarita	Villa Alemana	P. Los Festejos 258 Pb. D. Portales
Castaño Pérez Edith	Talca	5 Sur 90te 1621	Passeo Barrios Guillermo	Villa Alemana	El Rocío 342
Catalán Pavez Carmen Luisa	La Florida	Passaje 5 1324 V. O'Higgins	Pérez Ochoa Sergio	Villa Alemana	Jackson 867 T. Z. Dp. 191
Cataldo Barraza Pedro	San Felipe	Portas 11	Pino Rosa	Villa Alemana	Senda A 1251 Dp. 13
Cataldo Tapia Patricia	Valparaíso	Indio de Oro casa 14 Proc. 11	Pinto H. Horacio	Villa Alemana	P. Lagos 1180 Dp. 503
Ceballos Utreras Antonio	Chacabuco	R. Cruz 3062	Pinto H. Horacio	Villa Alemana	Cm. Rodríguez 450
Celis Pérez Norma	Maipú	11 Obrero 10 Norte V. Anomia 3	Portales V. Matías	Villa Alemana	L. Martínez 2000 P. 29
Checa Gómez Germán	Tocopilla	Los Américas 234 Los Cerrillos	Quintana Normal	Santiago	San Antonio 553 Dp. 37
Chia Harris Edith	Antofagasta	Freire 1463	Quintana Pintor V. San Martín	Talcahuano	Los Naranjos 3856 V. San Martín
Chica Pizarro Juan	Longaví	Quito 947 Pb. Oriente	Ramírez Lastra Angela	Villa Alemana	Principal 1690 P. J. Kennedy
Contreras Villalobos Silvia	Santiago	4 Norte 69	Reyes Zulema	Renca	Gamero 697 P. J. A. Ríos 2
Cruz Cruz Virginia	San Miguel	P. Lino 3533 Cx. 27 Sn. Joaquín Pb. Sumar	Rios P. Juan	San Miguel	Ingenuo Budge 519
Cruzat Ovalle Ida	Villa del Mar	Alvaro 2540 Chorrillos	Rivera Albarrañez Gloria	Talcahuano	La Vega 472 P. Sta. Leonor
Del Peso Serrano Ester	Paral	Libertad 385	Rivero Godoy Gloria	Villa del Mar	A. Vespucio 6348 Dp. 43
Del Rosario Rosario	Santiago	Echarazátegui 647	Rivero Torrealba Irma	Concepción	P. Gamoni 0617 P. P. Blanca
Del Río Rojas Victoria	Antofagasta	Palau 1044 Dp. 11	Rodríguez Pérez Cecilia	Conchal	Salvador 0903 V. El Cobre
Del Valero Moreno Guadalupe	Concepción	Orrego 1446 B	Rodríguez Pérez Cecilia	Santiago	A. López de Bellido 0175
Díaz Díaz María Sofía	Concepción	Santiago 1264	Rosas P. Gabriel	Ontoye	Exequiel 3744
Durandín Blanca	Conchal	Maipú 351	Rosas P. Gabriel	Las Condes	Lynch 1219
Eilit Gueretti Felipe	La Granja	11 Poniente 8243	Rosales R. Héctor	Orsono	Padre Hurtado 611
Esebar Castro María Cristina	Santiago	Olivos 698 Dp. 890 A	Rosales R. Héctor	Orsono	Brasil 704
Esebar Guerrero Rosaura	Antofagasta	P. Viento Sur Bl 3 Dp. 26 Pya. Ancha	San Martín Luengos Domitila	Galicia 2902	
Esebar Pérez Jorge	Nahuel	Dg. Oriente 3786	Sanzhue Shaw Jaime	J. Matte 11	J. Matte 11
Esebar Victoria	Valparaíso	5 Poniente 588 P. Matte	Santander Rojas María	San Martín 685 Dp. 46	
Espinoza Arancibia Aida	Providencia	J. Edwards B. 179 Co. Cordillera	Santander Rojas María	Cókin 7127	
Falcón Diaz Roberto	Los Andes	A. Varas 196 Dp. 206	Santander Rojas María	P. M. 425 Sn. Joaquín	
Fernández Mamón	Concepción	Pj. Las Torres 5 Pb. A. Prat	Santander Rojas María	Berlin 648	
Fernández Fernández Juan	Ranquil	Ongol 1964 Interior	Santander Rojas María	M. Castillo 1739 Malloco	
Fernández Lora Miguel	Santiago	Ongol 1964 Interior	Santander Rojas María	P. J. 2 Cx. 23 Maquimanda V. Progreso Chil.	
Fernández Vidal María Luisa	Quillota	P. Leon 1729 Dp. 201	Santander Rojas María	Señor 2371	
Figueroa M. Angélica	La Reina	P. Leon 1729 Dp. 201	Santander Rojas María	Matte 571	
Flóres Gutiérrez Carmen	Conchal	P. Leon 1729 Dp. 201	Santander Rojas María	Quilpué 231	
Fortín Concha Valeria	Villa del Mar	P. Leon 1729 Dp. 201	Santander Rojas María	Vicuña 1084	
Fuentes Cerdá Juan Guillermo	La Florida	P. Leon 1729 Dp. 201	Santander Rojas María	J. C. Jijenes 231 Batuco	
Fuentes Martínez Berta	Maipú	P. Leon 1729 Dp. 201	Santiago	Providencia 640	
Fuentes Pérez Rosa	Quintay Normal	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Alakaya 342 Pya. Ancha	
Garcete Adriana	Santiago	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Canto General 0633	
Garcete Gómez Olga	Antofagasta	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	P. Baburizza 4690	
García Gutiérrez Beatriz	Santiago	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Calle 7 Cx. 64 Sta. Inés Pb. Municipal	
García Palma Juana	Antofagasta	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Marina de Gaete 855	
Gallardo Martínez Lidia	Punta Arenas	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Francfort 2285 Lan A2	
Gallardo Vera Lidia	Colina	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	O'Higgins 1444	
Gálvez Valdés Mario	La Cisterna	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	R. Barros Luco 8458	
Garrido Oñate Hannelore	Concepción	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Colón 1019	
Giraud Fernández María	Quillota	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Pargas 798	
Godoy Martín Catalina	Valparaíso	P. Leon 1729 Dp. 201	Valparaíso	Panamericana Sur 11 Sur 2831	
Godoy Nelly</td					

Rafael Retamal ante 46 nuevos abogados

## "Nuestra organización jurídica es respetable porque nos ha dado paz"

El Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, afirmó ayer que "nuestra organización jurídica merece respeto porque nos ha dado la paz durante muchos decenios", al dirigirse a 46 nuevos abogados que juraron como tales durante una ceremonia realizada en el más alto tribunal del país.

Durante su alocución, realizó

un retrato del abogado y posteriormente "una reflexión elemental sobre el rol del abogado en el mundo moderno" a través de la cual indicó que este profesional "adquirió la cultura legal y humanística en sus laboriosos estudios para asistir a la comunidad en fermento. Puede usarla en todos los ámbitos donde actúe".

Más adelante dijo que el abo-

Ministro de Justicia presidió ceremonia

## 57 años de vida celebró Servicio de Gendarmería

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, presidió anoche la ceremonia con que el Servicio Nacional de Gendarmería celebró sus cincuenta y siete años de vida.

El acto principal se realizó en la escuela de la institución "General Manuel Bulnes", ubicada en calle Artemio Gutiérrez 1153 y contó con la asistencia de autoridades del Ministerio de Justicia y diversos sectores policiales.

El Director Nacional de Gendarmería, Hernán Novoa, señaló que en esta oportunidad se cumplían dos finalidades, celebrar un nuevo aniversario y el egreso de la promoción 87 de los nuevos vigilantes.

En su intervención destacó el sacrificio que exige la profesión penitenciaria, más aún en este momento "con el resurgimiento de una generación de delincuentes que difiere de las pasadas" que ahora incluye al terrorista. Recordó que hoy "nos encontramos con osados delincuentes decididos, que actúan con la misma agresividad fren-

te a su víctima como ante la autoridad".

### LOGROS OBTENIDOS

El director de Gendarmería también hizo un balance con los principales logros obtenidos. Mencionó entre ellos que el Supremo Gobierno, continuando con la terminación y creación de nuevas obras que lo destacan históricamente, posibilitará la terminación de la nueva unidad penal de Iquique, la ampliación del Centro Social de Antofagasta y la reciente entrega del centro abierto de la misma ciudad.

"Se continúa con la construcción del Complejo Penitenciario de Concepción y se han postulado para financiamiento para el próximo año las ampliaciones de Valparaíso, Osorno, reparaciones del Centro de Atención Preventiva de Santiago y Colina", indicó.

La autoridad expresó su reconocimiento a la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, por otorgar viviendas para el personal de Gendarmería.

Presentan recurso de queja

## Orden de "no innovar" en caso de juez Soto Arenas

La Tercera Sala de la Corte Suprema acogió ayer una solicitud de "no innovar", incluida en un recurso de queja, en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones que el viernes pasado desaforó al titular del Duodécimo Juzgado del Crimen, Fernando Soto Arenas, al acoger la querella de capitulación.

Esto significa que el procedimiento queda paralizado hasta el momento en que el tribunal conozca y falle el recurso mismo.

"Actuando de oficio, esta

los deducida por el padre de Mario Santander Infante en contra del magistrado, por el presunto delito de prevaricación.

Este significa que el procedimiento queda paralizado hasta el momento en que el tribunal conozca y falle el recurso mismo.

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDELO A SUS AMIGOS



Mario Santander junto a su esposa, María Angélica Vargas, quien expresó que "siento mucha felicidad y estoy realmente tranquila, pues sé que Mario es inocente".

Esposa de Santander Infante

## "Sé que Mario es inocente"

En forma categórica reiteró su inocencia el industrial Mario Santander Infante, luego de quedar en libertad y abandonar las dependencias de la ex Penitenciaría de Santiago, ayer cerca de las 20.30 horas.

A la salida del centro carcelario se encontraban su esposa María Angélica Vargas, sus dos hermanas Irene y Claudia Santander, además de sus padres Mario Santander y Gabriela Infante.

Tras abandonar la puerta del recinto, Mario Santander abrazó efusivamente a su esposa, quien había estado aguardando nerviosamente la liberación de su marido. A continuación se

dirigió a saludar a sus padres y dejó el lugar rápidamente en un automóvil Suzuki, conducido por María Angélica Vargas.

En medio del festejo, con aplausos y vivas de sus parientes, Santander se dirigió a un lugar fuera de su hogar.

"Siento mucha felicidad y estoy muy tranquila, pues sé que Mario es inocente. Esto debiera haber pasado mucho antes, pero bueno. Ya se verá la verdad y la conocerá todo el mundo", precisó María Angélica Vargas.

Indicó que ahora comenzará a desarrollar una vida de plena normalidad, una vida familiar junto a sus pequeños hijos.

## C. Suprema...

(Viene de la 1<sup>a</sup>. Pág.)

La Corte Suprema había paralizado la excarcelación en favor del único reo en el proceso por homicidio de Alice Meyer, al acoger una orden de "no innovar", mientras se pronunciaba sobre el fondo del recurso de queja, cosa que ocurrió en la tarde de ayer, rechazando la queja por tres votos contra dos.

La resolución respectiva, señala textualmente que "con lo informado por los jueces recurridos; mérito de los antecedentes tenidos a la vista y por no existir falta o abuso, se declara sin lugar el recurso de queja deducido en lo principal de fojas dos, en representación de don José Meyer".

"Acordada contra el voto de los señores Rivas y Chellew, quienes estuvieron por acoger al recurso de que se trata y dejar sin efecto la resolución que lo motiva, denegando la excarcelación al reo Mario Santander Infante porque, a su juicio, en el proceso existen diligencias pendientes que hacen necesaria la permanencia del procesado en prisión".

"Actuando de oficio, esta

Corte, se eleva el monto de la fianza que el reo deberá constituir para obtener su excarcelación, a la suma de 500 mil pesos". El fallo fue adoptado con los votos a favor de los ministros Maldonado, Zurita y del abogado integrante Munita.

Ahora la parte querellante dispone de cinco días para interponer un recurso de reposición, vale decir, de reconsideración de medida.

ABOGADO  
SERGIO MIRANDA

Luego de emitida la resolución, y tras los trámites administrativos, Mario Santander Infante abandonó la ex Penitenciaría de Santiago pasadas las 20 horas de ayer.

El abogado del reo, Sergio Miranda Carrington señaló a los periodistas su satisfacción por lo ocurrido, manifestando que "esto significa que queda a firme la libertad provisional que de manera unánime le habían dado los ministros de la Séptima Sala de la Corte de

Apelaciones. El asunto se desarrolló normalmente y se han cumplido los diversos trámites".

Agregó que el aumento del monto de la fianza "no tiene nada de especial ni extraordinario. No debe verse en el fallo síntoma especial de nada".

Al ser consultado sobre su estado de ánimo, indicó que "siento como si 19 meses se hubiesen venido encima de repente. Estoy cansado por 19 meses que son los que lleva Mario Santander en prisión".

En relación a si existía una posibilidad para que se revirtiera nuevamente la situación, explicó que "teóricamente la parte querellante tiene la posibilidad de solicitar la reposición, y para ello tiene un plazo de cinco días que vence el sábado, pero la verdad es que en mi opinión, este recurso tendría muy escasas posibilidades de ser acogido. Pero ustedes me han preguntado si podría suceder y yo les digo que si, que existe aún un recurso para los querellantes".

## Policía

Efectiva labor educativa de Carabineros

# En plena marcha el plan de descontaminación ambiental

Se instalaron equipos especiales de medición de gases en el Altar de la Patria, Plaza Baquedano, Estación Central y otros puntos

Mediante el control preventivo, efectuado en las principales arterias de la capital, personal especializado de Carabineros continúa con el programa de educación a los conductores sobre contaminación ambiental.

Equipos especiales de medición de gases se instalaron en el Altar de la Patria, Plaza Baquedano, Alameda Bernardo O'Higgins con Ahumada, con Santa Rosa y Estación Central, además del puente Loreto, Terminal de Buses Santiago y en Providencia con Bustamante.

En cada uno de los lugares indicados, personal policial controló la emisión de gases de vehículos particulares y de locomoción colectiva, entregando, al mismo tiempo, información a los conductores sobre la forma de mantener en buen estado el funcionamiento de las máquinas y así evitar la polución.

Luego de efectuado el control y en el caso de haber detectado alguna deficiencia técnica, los conductores se dirigieron a alguna estación de servicio para corregir el nivel de contaminación.

"La idea central de esta cam-  
Detienen a cuatro delincuentes



Carabineros de la Región Metropolitana está efectuando un estricto control preventivo de la emisión de gases de vehículos particulares y de locomoción colectiva, en un plan de educación a los conductores sobre descontaminación ambiental.

paña de descontaminación es que los índices de saturación del aire bajen a niveles que permitan respirar y evitar las molestias orgánicas que produce la polución", señaló el mayor

Hans Kirsstein Leopold, comisario de la 32<sup>a</sup> Comisaría del Tránsito y que está al mando del Plan de Antipolución Ambiental, bajo el lema "Un Amigo... Siempre".

# Aclaran fraude por 26 millones de pesos

La Decimosexta Comisaría de Investigaciones de San Bernardo aclaró, con la detención de cuatro individuos, delitos por fraude al fisco, evasión tributaria y uso malicioso de instrumento privado mercantil por un monto de 26 millones de pesos.

Los detenidos fueron identificados como Luis del Rosario Sandoval, de 32 años; Hilda Irene Cancino, de 24 años; Guillermo Enrique Letelier, de 43 años y Jorge Alberto González, de 50 años; estos dos últimos con un nutrido prontuario policial.

Los detenidos habían logrado montar un completo sistema

para burlar el control que Impuestos Internos ejerce por concepto de pago de IVA.

Hilda Irene Cancino era utilizada como "palo blanco", por tres personas que se encuentran prófugas, pero plenamente identificadas. Estos sujetos se encargaban de efectuar trámites de iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos, para obtener el timbrado de facturas y guías de despacho.

Los delincuentes habían contratado a Luis del Rosario Sandoval para que negociara los documentos en la Región Metropolitana y sur del país, teniendo como centro de opera-

ciones el paradero uno de Gran Avenida José Miguel Carrera.

Una vez que Sandoval lograba hacer contacto con un posible cliente, especialmente productores de madera, les otorgaba guías de despacho.

## El tiempo

Despejado, variando a nubosidad parcial con temperaturas extremas probables de 13 y 30 grados, anuncia para hoy en la Región Metropolitana, la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

La temperatura mínima de ayer fue de 15,4 grados y se registró a las 00.05 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 31,6 grados y se anotó a las 15.40 horas.

Perspectivas para mañana miércoles: nubosidad parcial



## SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Señor Director General de Aguas

Norberto Eduino Held Klocker, agricultor, RUT N° 5.543.447-7, domiciliado en el fundo "Culli", comuna de Purranque, al señor Director respetuosamente digo:

Solicito derechos de aprovechamiento de agua sobre el estero Dollinco, que tiene su curso en la comuna de Purranque, provincia de Osorno, Décima Región de Los Lagos, para beneficio del fundo Culli de propiedad del solicitante.

La cantidad de agua que se solicita extraer es de 12 litros por segundo en cada punta de captación. El derecho solicitado es de carácter consultivo y de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales de dicho estero.

El estero fluye a Suroeste con una longitud aproximada en línea recta de 7,3 km., perteneciente a la hoya hidrográfica del río Rahue o río Bueno.

La captación se efectuará por vías mecánicas y se realizará en dos puntos: a 1.320 y 1.570 metros aguas arriba cuando el estero Dollinco es salvado por la Ruta 5.

El agua será elevada mecánicamente, conducida por tuberías y el riego se efectuará por aspersión.

A la solicitud se acompaña memoria explicativa y los planos correspondientes.

En Valparaíso

# Chocaron dos mercantes

VALPARAISO (por Juan Gálvez G.)— Un accidente que, afortunadamente, no dejó víctimas, pero si fuertes daños estructurales, protagonizaron ayer, a primera hora, dos mercantes extranjeros en la Bahía, según informó la primera Zona Naval, con asiento en este puerto.

El hecho ocurrió a las 07.48 horas, cuando la motonave panameña "América Rex", que se encontraba fondeada a la gira, a 1.200 metros al oeste de la punta del "Molo de Abrigo", fue colisionada por el mercante de la misma nacionalidad "Inagua Niedka", en momentos que ésta ingresaba, sin aviso ni autorización, al puerto.

A consecuencia del choque, el "América Rex" resultó con corte en una plancha sobre la línea de agua, no afectando su seguridad, en tanto que el "Inagua Niedka", sufrió una abolladura en su proa.

La Primera Zona Naval anunció que se ordenó instruir la investigación sumaria administrativa correspondiente, a cargo del capitán de corbeta Marcelo Huitel Núñez.

## OTRA COLISIÓN

La misma fuente dio cuenta que el sábado pasado se produjo otro accidente marítimo en el puerto de Quintero, cuando la motonave "Pyros", bandera griega, chocó con el muelle, resultando ambos con daños menores.

La colisión se produjo en momentos que la nave efectuaba maniobras de atraque en el lado sur del muelle "Chileco" desconociéndose la causa del accidente.

Efectuada la inspección de máquinas se indicó que los daños en la citada embarcación afectaron a su estanqueidad que no existen problemas para la seguridad de su navegación en tanto que el muelle mantiene en forma normal su operabilidad, desarrollándose las faenas de embarques sin contratiempos.

La comandancia en jefe de la Primera Zona Naval, a través de la Gobernación Marítima de Valparaíso, ordenó instruir la investigación sumaria administrativa correspondiente, signándose como fiscal, al teniente José Gac Gac.

## Defunciones

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida, madre, señora

MARIA SALOME MOLINA VALDES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Metropolitano, llevando el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada en calle Chungará N° 694, Reina.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de querida e inolvidable madre, señora

FELICITA DEL CARMEN OLIVAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia Nuestra Señora de la Divina Providencia (Av. Providencia N° 1619).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, suegro y abuelito, señor

FABRICIANO SEGUNDO VERA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Metropolitano, llevando el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada en Av. Lo Ovalle N° 621 de San Miguel.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora

NORA DEL CARMEN VIVIANA MEDINA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia Ortodoxa Griega San Constantino y Helena (Av. Pedro de Valdivia esq. Grecia).

La familia

## Hípica

Cubrió 1.200 metros en 1.12 3/5

# Doctorado no pierde el tiempo

Un extraordinario ejercicio realizó DOCTORADO en la pista del Hipódromo Chile. El pupilo de María Bernardita Campos recorrió 1.200 metros en 1.12 3/5 montado por Rubén Soto.

### 2.000 Metros

AKELARRE, J. Berrios 2.19; última vuelta en 1.55 1/5 últimos 500 en 34 2/5.

### 1.665 Metros

CINCEL, M. Santos en 1.47 1/5; últimos 500 en 33 2/5.

MARRAINE, R. Chamorro en 1.46 2/5; últimos 500 en 32 2/5.

BELL DE NUIT, C. Rojas en 1.48 1/5; últimos 500 en 31 4/5.

METTERNICH, J. Galaz y WAY MAKER, J. Castillo en 1.47 2/5; últimos 500 en 34 2/5; ganó por tres cuerpos METTERNICH.

BENDECIDA, H. Berrios en 1.50; últimos 500 en 33 2/5.

FEBO, J. Amestelly en 1.51; últimos 500 en 32 4/5.

GIOVANNI, C. Rojas en 1.46 3/5; últimos 500 en 32 1/5.

MACHETEADO, O. Sánchez en 1.50 4/45; últimos 500 en 33 2/5.

DAGOBERTO, J. Castillo en 1.47 3/5; últimos minutos 500 en 33 1/5.

JADITA, H. Galaz en 1.48 2/5; últimos 500 en 33 4/5.

SAINT COLOMBO, P. Cerón en 1.47 2/5; últimos 500 en 32.

JAMICA, P. Cerón en 1.52; últimos 500 en 32 3/5; al carrerón.

NI PAGO, R. Chamorro en 1.51 2/5; últimos 500 en 31 2/5.

### 1.400 Metros

CRISTOBAL, M. Santos en 1.29 2/5; últimos 500 en 32.

BAILA SOLA, M. Santos en 1.29 2/5; últimos 500 en 31 3/5.

TAMERLAN, A. Gutiérrez en 1.29 4/5; últimos 500 en 31 4/5.

PAPALINA, C. Rojas en 1.35 4/5; últimos 500 en 34 1/5.

MILLAN, P. Cerón en 1.31; últimos 500 en 31 1/5.

BEROLINA, C. Ubillo en 1.31 4/5; últimos 500 en 31 3/5; al carrerón.

### 1.200 Metros

DOCTORADO, R. Soto, en 1.12 3/5.

DOÑA ANA LUISA, H. Berrios en 1.16.

SWAMI, L. Yáñez en 1.14 4/5.

ESCLUTOR, E. Silva en 1.15 4/5; últimos 200 en 13.

DON FAUSTO, H. Berrios en 1.16 1/5.

PAMPA FERTIL, J. Tobar en 1.14 3/5.

BOLTAÑA, J. Amestelly en 1.18.

SUPER MAMELA, D. Salinas en 1.15 1/5.

AL SECO, J. Bustos en 1.16 1/5.

SADE, R. Soto en 1.15 1/5.

SINDICAL, J. Soto en 1.16 3/5.

MOCITO JOVIAL, D. Salinas en 1.16 3/5.

CLAVELITA, J. Tobar en 1.18 1/5; al carrerón.

SECRE MISION, J. Tobar en 1.18.

MODUNITO, J. Eguren en 1.18.

ABUJON, C. Ubillo en 1.17 3/5.

PORFIADO, J. Soto en 1.18 3/5.

BAZIRA, H. Berrios 1.19.

### 1.000 Metros

LONTUE, R. Soto en 0.59 3/5.

ARRIVED, J. Tobar en 1.01.

KOPETON, V. Rojas en 1.02. MOZA NEGRA, G. Muñoz en 1.03 1/5.

### 800 Metros

APELADINA, J. Turrieta, en 47 4/5. MISANTROPO, H. Galaz 51. TIA TUCA, J. Tobar en 48.

SANCY, J. Maira en 50. NACHO, C. Ubillo en 50 1/5. VISIBLE, G. Valencia en 51 1/5.

DUOMO, J. Bustos en 50 2/5. QUE FARRERO, G. Valencia en 51.

EXPLOSIVO, C. Ubillo en 50. GRAN PREMIER, M. Santos y MASSIEL, A. Gutiérrez en 49 4/5; iguales.

SHAKESPEARE, G. Muñoz en 49 1/5. CUESCA, R. Soto en 49 4/5.

BRAVUCON, J. Berrios en 50 1/5.

### 700 Metros

ALISADA, R. Chamorro en 42 2/5. VILCUN, J. Turrieta en 42 1/5.

MAGDEN BURGO, C. Ubillo en 44 2/5.

## SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Arturo Stolzenbach Hott, agricultor, RUT 547.561-9, domiciliado en casilla 89 de Río Bueno, solicita al Sr. Director General de Aguas los siguientes derechos de aprovechamiento consumtivos de aguas superficiales y corrientes, en la provincia de Valdivia:

a) Regularización de 1.2 lts/seg. permanentes y continuos de una vertiente sin nombre, afluente del estero Colhue, que se capta por elevación mecánica en el nacimiento de la vertiente, a 0.2 Kms. aguas arriba de su desembocadura al estero Colhue, en terrenos de mi propiedad, y son conducidas hasta los diferentes puntos en que se aprovechan mediante tuberías. Estas aguas se usan desde el año 1948 en beneficio del fundo Colhue Huencul, rol 502-39 de la comuna de Río Bueno.

b) Derecho nuevo por 50 lts/seg. permanentes y discontinuos del estero Colhue, a captarse gravitacionalmente desde la orilla derecha desde mayo a noviembre, ambos incluidos, a unos 0.3 Kms. aguas arriba del cruce del estero con el camino vecinal que nace frente al Pozo Lastre, desde la Ruta T-85, y que accede a la propiedad del Sr. Pedro Vera, y a 1.2 Kms. aguas arriba del deslinde poniente del fundo Colhue Huencul.

Arturo Stolzenbach Hott, RUT 547.561-9. noviembre de 1987.

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE RÍO BUENO

Luis Alberto Cañas Wevar, RUN 2.987.062-4 domiciliado para este efecto en Tornagaleones 1051 de Valdivia y con dirección postal casilla 108 de Río Bueno, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 25 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del río Contra que recorre la comuna de Río Bueno, provincia de Valdivia, Décima Región y vierte sus aguas en el Río Bueno.

La extracción del agua será por vía mecánica en la orilla izquierda del río en un punto que dista en línea recta a 3.76 Km. aguas arriba donde el río es salvado por la Ruta T-801 de Río Bueno a San Pablo. Este punto se encuentra también a 110 m. aguas abajo desde el vértice Noreste del predio Pulpolco.

El agua se utilizará en el predio Pulpolco rol 537-37 comuna de Río Bueno para abreviar ganado y en el riego de cultivos.

Sirvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Luis Alberto Cañas Wevar, RUN 2.987.062-4.

Marcó 42 en 700 metros

## Los "mareó" Río Tinto

RIO TINTO completó sus aprontes para la actuación de mañana con un ejercicio sobresaliente en la pista de arena de Blanco Encalada. El pupilo de Jorge Inda Meyer pasó 700 metros en 42.

### Pista de Arena

#### 1.400 metros

ENCHANTED WAY, L. Marín en 1.33, últimos 200 en 13. BURLONE, A. González en 1.32.3/5, últimos 200 en 13.2/5. BLANCA LUNA, P. Santos en 1.30, últimos 200 en 12.4/5. HIBISCUS, F. Diaz en 1.29.4/5, últimos 200 en 13.4/5.

#### 1.200 metros

REY SOL, I. Manríquez en 1.14.4/5, últimos 200 en 13.2/5. BICE, R. Miranda en 1.16.4/5, últimos 200 en 12.3/5.

ENCHILADO, L. Marín en 1.16.4/5, últimos 200 en 13.4/5.

#### 1.000 metros

INA, J. Barraza, en 1.05, últimos 200 en 13.2/5. JORNAL, J. Romero, en 1.04, últimos 200 en 13.

VIGILANTE, I. Manríquez, en 1.03, últimos 200 en 13.

EMPRESARIO, G. Barrera, en 1.04, últimos 200 en 13.

#### 800 metros

DOSEL, L. Muñoz, en 50.4/5. BANKALA, L. Muñoz, en 48.

#### 600 metros

KETERRY, S. Soto, en 36.2/5. A TU SALUD, P. Cerón, en 34.3/5.

PAMONO, L. Muñoz, en 35. SET OFF, L. Toro, en 38.4/5.

OVALLE, J. Muñoz, en 35.2/5.

PLAY, O. Salas, en 36.2/5.

MANTA ROJA, F. Díaz, en 36.4/5.

GUARDEÑA, A. González, en 37.

#### 500 metros

DOLORES, L. Marín, en 31.

KANECA, J. Orellana, en 30.

TRINI, L. Marín, en 31.2/5.

CRIOLO GAME, A. González, en 31.

#### 400 metros

BACAY, O. Salas, en 31.3/5.

ARCANA, H. Plaza, en 30.1/5.

KABA, L. Marín, en 30.2/5.

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE VALDIVIA

Clemente Alejandro Holzapfel Anwandter, RUN 846.964-4, domiciliado en Beauchef 618 de Valdivia, propietario del predio Molco Hijuela A (rol 2.463-30) y Parcela B 1 (rol 2.463-29) de la comuna de Valdivia, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales que recorren la provincia de Valdivia según el siguiente detalle.

1. — 15 l/s del estero Pitraco afluente del río Cayumapu. La extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla izquierda en un punto que dista en línea recta a 440 m aguas abajo donde el estero Pitraco es salvado por la Ruta T-303 que sirve de conexión entre el predio Molco y la Ruta Cayumapu a Máfil (Ruta T-305).

2. — 15 l/s de un estero sin nombre afluente del estero Pitraco. La extracción será por vía mecánica y/o succión animal a ambas orillas del estero en un punto que dista en línea recta 500 m aguas arriba donde éste vierte sus aguas al estero Pitraco.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abrevar ganado.

Sirvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Clemente Alejandro Holzapfel Anwandter, RUN 846.964-4.

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE MÁFIL

Helga Lidia Carolina Bohmwald Lehnebach, RUN 6.820.560-3, domiciliada en Los Helechos 680 de Valdivia, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales que recorren la comuna de Máfil, provincia de Valdivia según el siguiente detalle.

1. — 6 l/s de un estero sin nombre que forma con otro el estero Tringlo (Nombre asignado a este curso en la plancheta 1:25.000 del I.G.M. sección G Núm 108 S.E., los lugareños sin embargo, lo denominan estero La Poza). La extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla derecha en tres puntos alternativos que distan en línea recta a 2.120, 1.800 y 1.560 m aguas arriba donde el estero Tringlo es salvado por la Ruta Pelchuquén — Máfil.

2. — 0.5 l/s de un estero sin nombre afluente del estero Tringlo. La extracción será por vía mecánica y/o succión animal en dos puntos alternativos en el primero será por la orilla izquierda y el segundo por la orilla derecha. El primer punto de extracción dista en línea recta 500 y el segundo 200 m aguas arriba donde éste vierte sus aguas al estero Tringlo.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abrevar ganado en las parcelas 20, 21 y 22 del proyecto de parcelación La Esmeralda (rol en trámite) de la comuna de Máfil. Todos los puntos de

Puro Toro

## Es sencillamente un crack

■ El potrillo lo reiteró con su maravillosa expedición en el St. Leger del Hipódromo Chile

Los periodistas pecamos en muchas oportunidades de "echar al trajín" calificativos reservados sólo para los merecedores. Sucedíó con la palabra "crack", un apellido que se relacionó muchas veces con cualquier ganador de algún evento estelar.

Pero la verdad es que la definición inglesa surgió para señalar únicamente a los campeones, a los grandes ases poseedores de calidad, clase y sangre.

Dentro de esta norma original el sábado en la elipse de arena del Hipódromo Chile más de 35 mil personas pudieron comprobar que los auténticos cracks existen.

PURO TORO — como lo hemos repetido en anteriores comentarios — salvó con su bravura serias dificultades previas a la largada de la segunda etapa de la Triple Corona Nacional. Venció ampliamente a Azarko porque demostró tener un corazón gigante ya que a la cita llegó preparado con menos de lo justo. Esa clase, la calidad y el valioso empeño de CARLOS ALBERTO BENITEZ, el equipo de GUSTAVO POMBO

y muy especialmente SERGIO VASQUEZ posibilitó que en estos momentos el hijo de Nijinsky Model tenga muchísimas posibilidades de ganar la Triple Corona Palmeña.

Es sencillamente un crack, en su ascensión estricta, como lo es también el fondista que se adjudicó los dos kilómetros del "Gran Premio de Honor": GROSOR.

Tanto PURO TORO como el defensor del "Matancilla" respondieron al amplio favoritismo previo y mientras el primero se sobrepuso a las dudas por su estado, el segundo a la inquietud que provocó su mala presentación en Monterrico.

Los dos mostraron contundencia. El tresaño ganó por seis cuerpos y el hijo de Semenken por nueve.

Los dos son, a fin de cuentas, los principales candidatos al título de "Caballo del Año" y en esta "carrera aparte" el defensor del stud "Roberto Carlos" va por puntos adelante y porque además de mostrar calidad el mulato debió mostrar bravura y guapeza, porque además de enfrentar a calificados rivales

tuvo que superar serios problemas extras.

Tendrán que encontrarse algún día y ese choque se produciría en abril con ocasión del Gran Premio Hipódromo Chile, tercera etapa de la Triple Corona Palmeña, la única que le falta a Puro Toro para seguir llenándose de gloria. Y el Gran Premio marca la partida del reinado de GROSOR porque desde su magnífica victoria en la edición del presente año no ha perdido jamás.

Pero falta mucho para ello todavía. El campeón del "Matancilla" participará el 28 de enero en el premio "Luis Aldunate" y en marzo en el latinoamericano.

PURO TORO será sometido a un descanso, a un tratamiento para recuperarlo de sus dolencias y es muy probable que por ello viaje a Viña del Mar, pero solamente a llenarse del saludable aire costero.

### MANON LESCAUT

El fin de semana, espectacular desde todo punto de vista, entre dos ganadores lógicos en las citas del Grupo I Palmeñas y ellos fueron GROSOR y Puro Toro. La tercera, la tradicional prueba de "Las Oaks", tenía en HUAHINE y WHITE LADY las representantes de la lógica. Sin embargo no fueron ellas las que se quedaron con la victoria y la fama. La alazana salvó el honor con su segundo lugar, mientras que la corredora del "Blackie" fue quinta luego de venir extrañamente en las últimas posiciones.

El honor fue para MANON LESCAUT, hija de Musketeer y Mamasutra, que defendió los colores de "La Capilla" y la crianza de haras "San Patricio".

Se vino de un viaje favorecida por el accionar de sus rivales que no salieron a buscarla y ello permitió que PEDRO SANTOS la dosificara muy bien a tal extremo que en tierra derecha se mostró muy entera.

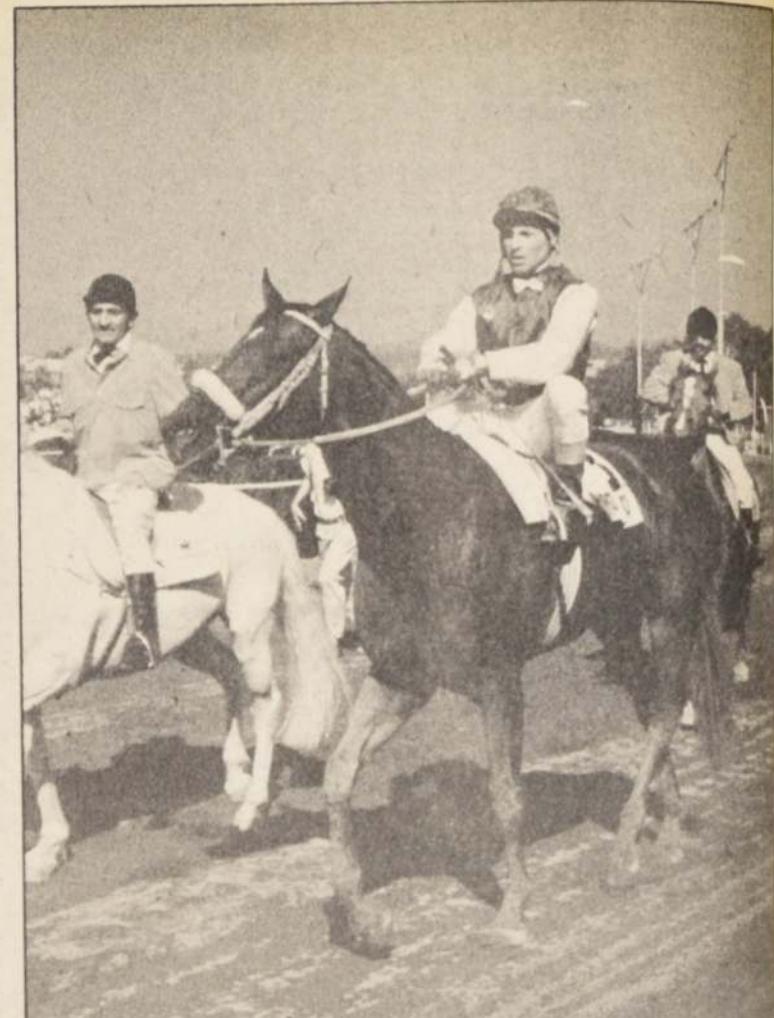
Un triunfo inobjetable y sorpresivo porque la nieta de Daemon contaba solamente con la ganancia del debut, título inferior al invicto de Huahine y al de ganadora clásica de White Lady. Irá a EL DERBY para hacer pareja con VIENES y para defender allí el título de mejor hembra tresaña.

### PROXIMOS CLASICOS

En el Hipódromo Chile este sábado se disputará el premio "Francisco Astaburuaga A.", 1.600 metros, Grupo III, en el que se anotaron los siguientes tresaños: CHICLE, JOE KID, LE BRUIT, LIPARI, NI-PACO, SAINT COLOMBO, SET GOLD, WINWARD, BELLE DE NUIT, MARRAINE y SEFARDI.

También se realizará el premio "República de Panamá", cita handicap de dos kilómetros que motivó la anotación de PAQUIRRI, GRAN EVENTO, IBERIO, GIOVANNI, MELODICO y AKELARRE.

En el Club Hípico será homenajeado el Cuerpo Médico de Santiago con un clásico de 1.800 metros en el que se inscribieron MOULLIN ROUGE, IBERIO, MISTER FUN, TORO, PIL PIL y BOANERGES.



PURO TORO luego de su magnífica victoria en el St. Leger quedó como primer aspirante al título de "Caballo del Año", laurel que únicamente GROSOR podría discutirlo.

En Palermo

## Buffet Froid, al trote

BUENOS AIRES, 29 (ANSA).— El purasangre Buffet Froid (por S. Tradition y Lovely Hill), de cinco años demostró ser de los mejores "galoapeadores" del elevaje argentino en training al adjudicarse el clásico "José Pedro Ramírez" corrido sobre la pista de arena del Hipódromo argentino (Palermo) a lo largo de 2.800 exigentes metros.

Buffet Froid recordó los tres kilómetros de la prueba e 2'59"43/100 sobre pista normal de la mano de Vilmar Sanguinetti, dejando a dos cuerpos y medio detrás a su inmediato perseguidor, El Lance (el Andaluz y Evelyn), que montó el experimentado J. Valdivieso, que algunos daban como favorito.



PEDRO SANTOS estuvo brillante en la dirección de MANON LESCAUT, tresaña con la cual ganó la gloria y la fama de la tradicional prueba de "Las Oaks".

En Río de Janeiro

## Beskov ganó con record

RIO DE JANEIRO, 30 (ANSA).— Beskov, hijo de Waldmeister y Lereia, caballo de cinco años, del haras Santa Ana de Río Grande Do Sul, se impuso en el "Gran Premio Derby Club" de 3.200 metros, prueba de mayor distancia del turf carioca, en el tiempo record de 3 minutos 03 segundos, por dos cuerpos y medio sobre Anseio.

Beskov conducido por el jockey Jorge Ricardo, desde la largada fue superado por Shelter que corrió en punta, seguido de cerca por Conchavo con Naiche, lejos en tercer lugar.

En la última curva del césped del hipódromo de La Gavea, Naiche y Beskov disminuyeron la diferencia que los separaba del primero y ya en la recta, Beskov pasó a dominar ampliamente alcanzando el disco con tranquilidad.

Finalizando la carrera Beskov escoltado por Anseio, Naiche, Conchavo, Campione y Shelter sucesivamente.

Nota de la R: BESKOV es uno de los posibles representantes de la hípica carioca en el Latinoamericano que organizará el Club Hípico.



1 JUDICIALES  
Y LEGALES

**EXTRACTO.** Solicitan regularizar e inscribir derechos de agua estero Mulas, comuna Pinto. Señor Director General de Aguas. Arsenia Ferrada Castillo, Héctor Vielma Ferrada y Ulises Vielma Ferrada, propietarios de los predios rol 663-88, 663-70 y 460-107 comuna Pinto, solicitan regularizar e inscribir basados en artículo segundo transitorio actual Código de Aguas, derechos de aprovechamiento de aguas, superficiales, corrientes, ejercicio permanente, continuo, uso consumutivo alterado del Estero Mulas, captadas por a) Canal Ferrada, bocatoma ubicada 1,2 Km. al oriente del camino público a Ciruelito en ribera izquierda Estero; 8 litros por segundo Arsenia Ferrada y 4 litros por segundo Héctor Vielma, regando 3 y 1,5 hectáreas; b) canal norte bocatoma ubicada 0,50 Km. al oriente del camino público a Ciruelito en ribera izquierda Estero. 9 litros por segundo Ulises Vielma y 4 litros por segundo Héctor Vielma regando 3 y 1,5 hectáreas. Las aguas se han utilizado libremente desde tiempos inmemoriales. Todo en comuna Pinto.

**POR** robo nulos cheques 152921 al 152925 Banco Santiago-Moneda. Cuenta 36-00426-6.

29-30-1

**VIGESIMO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva con beneficio de inventario, de Néstor Octavio Augusto López Cortés, a únicos y universales herederos, Néstor Octavio López Meneses, hijo legítimo, a hija natural Inés del Carmen López Villaseca y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

28-30-1°

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Luis Alfredo Bertoni Valladares para Angel Guido Bertoni Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rina del Carmen Rivera Rivera. La secretaria.

28-30-1°

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Julio Atal Abud a Julio, Antonio, Jorge, Glian, Ramón, Salvador y Adela Atal Abud.

28-30-1°

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Carmen González Acevedo a Yolanda del Carmen y Sylvia Aida Berrios González. Practicaré inventario solemne en Secretaria 2 de diciembre 1987, 15 horas.

28-30-1°

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Claudia Rosa Orellana Vicencio a Adriana Inés, Eugenio Hugo, Eduardo Hernán, Luis Sergio y Marina Mafalda Indo Orellana.

28-30-1°

**ANTE** 21º Juzgado Civil de Santiago se concedió posesión efectiva testada de Lieselotte Keusen Koenenke a hijos legítimos Rodolfo Guillermo y Richard Albrecht Kröger Kensen y a Milenka Tamara Kröger Schwalm en calidad de heredera testamentaria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Albrecht Félix Kröger Mahn. Practicaré inventario solemne el 2 de Diciembre de 1987 a las once horas. La Secretaria.

28-30-1°

**EL** Décimo Octavo Juzgado Civil de Stgo., en auto de 17 de noviembre de 1987, concedió posesión efectiva de la herencia de Iris Solis Tapia, a sus hijos Verónica y Segundo González Solis, sin perjuicio de los derechos de Segundo González Salinas como cónyuge sobreviviente.

28-30-1°

**VIGESIMO** Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Raquel del Carmen Alvarez Benítez a hijo legítimo Moisés Apolinario Alvarez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

28-30-1°

**NOTIFICACION:** Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago autos Rol 39.424 "I. Municipalidad de Renca con Suc. Zúñiga Inostroza" sobre expropiación del inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 4885, Comuna de Renca, superficie aproximada 1.283,30 m<sup>2</sup> según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca. Entidad expropiante solicitó notificación de consignación por \$ 2.923.565, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 24 de septiembre de 1987, disponiendo que se notifique por avisos en el Diario Oficial y en diario La Nación. Secretaria.

**JAIME** Rodriguez Elgueta a Banfruit C. Renovación supuesto mandato conferido quedando sin capacidad para hacer uso cheque N° 105.500.371-0 Bco. de Chile cursual New York.

**POR** extravio queda nulo título N° 114888 por 50 Accs. Cap a nombre de Gloria González Faure.

**NULO** por extravio título N° 10149 por 1299 acciones de Forestación Nacional S.A.

**EXTRACTO.** Señor Director General de Aguas, Santiago. Ernesto y María Contreras Alarcón, dueños fundo "Cañete", rol 437-3, comuna Bulnes, Nuble, ejercitan desde 1980 sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, derechos aprovechamiento consumutivo, permanente, continuo, proveiente estero Larqui mediante bocatoma canal Cañete - Contreras abierta ribera izquierda 1,3 kilómetro poniente camino Chillán - Yungay equivalente 60 lts./seg. - Virtud art. segundo transitorio C. Aguas solicitan regularización e inscripción de éste en favor de la comunitad.

**27 Juzgado Civil** Santiago, concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada fallecimiento de don José del Carmen Ferrada Goydoy y de cónyuge María Aurora Anabalón Mesa a doña Guillermina del Carmen Encina Anabalón, como cessionaria de derechos de su hermanastro Juan de la Cruz Anabalón y como hija legítima de doña María Aurora Anabalón Mesa junto con sus hermanos Juan Ramón y Luis Alberto, ambos Anabalón. Secretaria.

**EXTRACTO.** El 16º Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, de doña Adela del Carmen López Alvarez, a sus hijos legítimos: Zoila Purísima del Carmen, Teresa del Socorro, Julio Ernesto y Dimas Segundo del Carmen, todos de apellido Segovia López; y de don Dimas Simón de Jesús Segovia Labarca, a sus hijos legítimos: Zoila Purísima del Carmen, Teresa de Zocorro, Julio Ernesto y Dimas Segundo del Carmen, todos de apellido Segovia López y a don Rodolfo René Segovia Marchant, hijo del primer matrimonio. Practicaré inventario solemne el 2 de Diciembre de 1987 a las once horas. La Secretaria.

**EXTRACTO.** Solicita regularizar e inscribir derechos de agua estero Chupallas, comuna Pinto. Señor Director General de Aguas. Octavio Cartes Garrido, propietario del predio rol 876-36, comuna Pinto, solicita regularizar e inscribir, basado artículo segundo transitorio actual Código de Aguas, derechos aprovechamiento de aguas consumativas, superficiales, corrientes, de ejercicio permanente continuo del Estero Chupallas, captados en su ribera derecha, a 125 metros al norte del camino Paso Lavados. Llega gravitacionalmente al predio del solicitante por un canal sin nombre, regando desde tiempos inmemoriales 2,0 hás. con 30 litros por segundo. Todo en comuna Pinto.

## Económicos

**QUEDOSE** nulo cheques serie A1 N° 6725365 al 386 y orden de no pago por robo Banco de Chile.

**16º Juzgado Civil** de Santiago. Con fecha 11 de noviembre de 1987 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Julio Ernesto Alfaro Julio a sus hijos legítimos: Leonor Graciela, Carmen Patricia, Antonia del Carmen, Guillermo Hernán, Mario Humberto, Ramona del Pilar, Edith del Carmen, María Isabel y Jaime Manuel Alfaro Tapia, sin perjuicio de los derechos que corresponden como cónyuge sobreviviente a doña Leonor del Carmen Tapia Julio.

**16º Juzgado Civil** de Santiago. Por auto de fecha 16 de noviembre de 1987, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Fidel del Carmen González Quinteros sus hijas legítimas, Cecilia Catalina, Ana Graciela y Fidel Guillermo, todos de apellido González Verdejo.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por Resolución N° 744 de 15 de octubre 1987, acogió solicitud doña Sofía Inés Tapia Carreño, dueña de casa, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Samuel Izquierdo N° 1860 al 1890, comuna Quinta Normal, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 984,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Sucesión Rodolfo Galaz, en 20,00 mts; este: calle Samuel Izquierdo, en 41,00 mts; sur: Manuel Ruz Toro, en 28,00 mts; y oeste: Avenida Lo Amor, en 42,00 mts. Amparado por inscripción fs. 1041 N° 1894 1907. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante.

**TERCER Juzgado Civil** de Santiago. Por auto de fecha 13 de noviembre de 1987 se concedió posesión, con beneficio de inventario, de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Hugo César Herrera Cerón, a su hijo legítimo Hugo Eduardo Herrera Casanello, sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente corresponden a Eliana Lidia Pérez Barrios.

30-1-2

**JUZGADO** de Letras Maipo-Buin concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José Segundo Maldonado Cubillos a sus hijos legítimos Leonor del Carmen, Gloria Nelly y Sergio Enrique, todos de apellido Maldonado Cubillos, sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña María Josefina Fuentes Ramírez en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario.

30-1-2

**NOVENO Juzgado Civil** de Santiago. Por auto de fecha 5 de octubre de 1987, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Juan Guillermo Huenchullán Acuña a Margarita Acuña Cañuta, en calidad de madre legítima del causante.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 743 de 15 de octubre 1987 acogió solicitud doña Elena Morán González, dueña de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Alsino N° 5847, comuna Quinta Normal, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 307,49 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Sucesión Manuel Garín, en 9,70 mts; este: Ramón Esquivel Quiroz, en 4,80 mts; Pedro Zúñiga Sánchez, 12,40 mts; y Sergio Jiménez San Juan, en 14,50 mts. Sur: calle Alsino, en 9,70 mts; y oeste: Ciro Castillo Riquelme, en 31,70 mts. Amparado por inscripción fs. 1041 N° 1894 1907. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por Resolución N° 745 de 16 de octubre 1987, acogió solicitud doña Clementina del Carmen Valenzuela Diaz, dueña de casa, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Alsino N° 5875, comuna Quinta Normal, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 815,10 mts. cuadrados y que deslinda: Este: Sucesión Manuel Garín, en 11,80 mts; y Ciro Castillo Riquelme, en 30,00 mts; sur: calle Alsino, en 39,00 mts; y noreste: avenida Lo Amor, en 57,00. Amparado por inscripción fs. 1041 N° 1894 1907. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante.

30-1-2

**RESOLUCION:** Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario LA NACION, días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. NOTA: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

**APERCIBIMIENTO.** Expropiación 2º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° 39.423 "I. Municipalidad de Renca con sucesión Arturo Silva Castro", sobre expropiación de parte del inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, comuna de Renca, superficie aproximada 870 m<sup>2</sup> de terreno y 25,00 ml. de cierro. Propietario apparente Sucesión Arturo Silva Castro, monto consignado \$ 1.523.535. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**APERCIBIMIENTO.** Expropiación 2º Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 39.422 "I. Municipalidad de Renca con Manuel Gaete", sobre expropiación, de parte del inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, Comuna de Renca, superficie aproximada 363,00 m<sup>2</sup> de terreno y construcción y 12,50 ml. de cierro. Propietario apparente Manuel Gaete. Monto consignado \$ 710.561. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**APERCIBIMIENTO.** Expropiación 2º Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 39.422 "I. Municipalidad de Renca con Manuel Gaete", sobre expropiación, de parte del inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, Comuna de Renca, superficie aproximada 363,00 m<sup>2</sup> de terreno y construcción y 12,50 ml. de cierro. Propietario apparente Manuel Gaete. Monto consignado \$ 710.561. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**APERCIBIMIENTO.** Expropiación 2º Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 39.422 "I. Municipalidad de Renca con sucesión Zúñiga Inostroza" sobre expropiación de parte del inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 4885, comuna de Renca, superficie aproximada 1.283,30 m<sup>2</sup>; propietario apparente sucesión Zúñiga Inostroza. Monto consignado \$ 2.923.565. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**APERCIBIMIENTO.** Expropiación 2º Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 39.422 "I. Municipalidad de Renca con sucesión Zúñiga Inostroza" sobre expropiación de parte del inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 4885, comuna de Renca, superficie aproximada 1.283,30 m<sup>2</sup>; propietario apparente sucesión Zúñiga Inostroza. Monto consignado \$ 2.923.565. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**NOTIFICACION.** Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 743 de 15 de octubre 1987 acogió solicitud doña Elena Morán González, dueña de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Alsino N° 5847, comuna Quinta Normal, superficie aproximada 1.283,30 m<sup>2</sup>; propietario apparente sucesión Zúñiga Inostroza. Monto consignado \$ 2.923.565. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, se ha ordenado notificar por avisos a los titulares de derechos reales y acreedores, sobre el bien expropiado o propietario, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de 20 días de publicado el último aviso, bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186.

**NOTIFICACION:** Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol 39.423 "I. Municipalidad de Renca con sucesión Arturo Silva Castro", sobre expropiación de parte del inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, comuna de Renca, superficie aproximada 870 m<sup>2</sup> de terreno y 25,00 ml. de cierro. Propietario apparente Sucesión Arturo Silva Castro, monto consignado \$ 1.523.535. Por resolución de fecha 24 de septiembre de 1987, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Arturo Silva Castro apparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

**NOTIFICACION:** Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 39.422 "I. Municipalidad de Renca con sucesión Arturo Silva Castro", sobre expropiación de parte del inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, comuna de Renca, superficie aproximada 363,00 m<sup>2</sup> de terreno y 12,50 ml. de cierro, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca. Entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 1.523.535, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 24 de septiembre de 1987, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Arturo Silva Castro apparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

**EXTRACTO.** Solicita regularizar e inscribir derechos de agua estero Chupallas, comuna Pinto. Señor Director General de Aguas. Octavio Cartes Garrido, propietario del predio rol 876-36, comuna Pinto, solicita regularizar e inscribir, basado artículo segundo transitorio actual Código de Aguas, derechos aprovechamiento de aguas consumativas, superficiales, corrientes, de ejercicio permanente continuo del Estero Chupallas, captados en su ribera derecha, a 125 metros al norte del camino Paso Lavados. Llega gravitacionalmente al predio del solicitante por un canal sin nombre, regando desde tiempos inmemoriales 2,0 hás. con 30 litros por segundo. Todo en comuna Pinto.

15-1°

**ORDEN** de no pago cheque N° 6380792 al 802, en blanco, en cuenta Banco de Chile Oficina Principal Cta. N° 39684-02.

29-30-1

**ORDEN** de no pago cheque N° 6621294 al 316, cuenta N° 1.000-39684-03

## Económicos

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Secretaria Ministerial Metropolitana de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 746 a 751 y 757 a 781, todas de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1. — PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Arturo Prat 1198-B, Lampa. Superficie: 5280 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Arturo Prat; Este; Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Lampa; Sur, Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Lampa; Oeste, Sucesión Negrete Calderón y Pascuala Arrieta Román.
2. — REBECA DE LAS MERCEDES ACEVEDO QUISPE.— Calle José Manuel Balmaceda 231, Lampa. Superficie: 2257 M<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle José Manuel Balmaceda; Este, Angel Cornejo Labbé; Sur, Angel Cornejo Labbé; Oeste, Sucesión José Aranda Aranda. Inscripción: 2147-4513-10.
3. — PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Arturo Prat 1198-B, Lampa. Superficie: 1,61 H<sup>a</sup>. Deslindes: Norte, Calle Arturo Prat; Este, Eduardo González Vásquez, Sur, Sucesión Aníbal Torrejón Alvarado; Oeste, Sucesión Negrete Calderón.
4. — PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Isabel Riquelme 1050, Cementerio, Lampa. Superficie: 2,16 H<sup>a</sup>. Deslindes: Norte, otro propietario y Tomasa Guerra; Este calle Isabel Riquelme; Sur, calle San Pedro; Oeste, con terrenos de la CONAF y otro propietario.
5. — PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Baquedano 189, Cristo del Calvario, Lampa. Superficie: 302 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Octavio Messina Astudillo; Este, Octavio Messina Astudillo; Sur, Octavio Messina Astudillo, Oeste, Calle Baquedano.
6. — JUAN DOMINGO LOPEZ RODRIGUEZ.— Calle Labarca 0389, Loteo Santa Ester, Lampa. Superficie: 818 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 33 hoy Alejandro Vásquez; Este, Calle Labarca; Sur, sitio 31 hoy Jaime Morán Miranda; Oeste, Sitio 30 hoy Ana Concha Benítez. Inscripción: 6133-11033-54 y 9558-13481-57.
7. — MARIA ORTEGA JEREZ.— Pasaje Tres N° 1433, Población Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 61, hoy René Ramos; Este, sitio 53, hoy Jorge Gho; sur, sitio 59, hoy José González; Oeste, Pasaje número Tres. Inscripción: 8633-9517-64.
8. — IRIS DEL CARMEN HERNANDEZ TOLEDO.— Calle Arturo Prat 4861, población Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 46, hoy Rubén González; Este, sitio 28, hoy Sofía Bermeo; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 26, hoy Elvira Muñoz. Inscripción: 8633-9517-64.
9. — CATALINA AMANDA VILLALONGA GONZALEZ.— Pasaje Cinco N° 4778, población Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Pasaje 5; Este, Pasaje 4, sitio 90 y parte sitio 92, hoy Sergio Aguirre y Eleuterio Osse, respectivamente; Sur, sitio 93, hoy Orlando Quezada; Oeste, sitio 97, hoy Elena Gatica. Inscripción: 8633-9517-64.
10. — JUAN CARLOS LOPEZ GUERRA.— Pasaje Pamela 3729, Conchali. Superficie: 102 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 34, hoy Guillermo Ureta; Este, sitio 21, hoy Laura Cárdenas; sur, sitio 36, hoy Raúl Contreras; Oeste, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente. Inscripción: 10847-12043-63.
11. — VICTOR HUGO ZURITA BARRA.— Pasaje Pamela 3730, Conchali. Superficie: 98 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 48, hoy Luis Salazar; Este, pasaje Pamela, ex Uno Oriente; Sur, sitio 50, hoy Segundo Muñoz; Oeste, propietarios de la

- Villa Endesa. Inscripción: 10847-12043-63.
12. — ISABEL CECILIA CONTRERAS ORELLANA.— Pasaje Pamela 3742, Conchali. Superficie: 103,95 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 45, hoy Sergio Canesa; Este, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente; sur, sitio 47, hoy Nibaldo Vega; Oeste, propietarios de la Villa Endesa. Inscripción: 10847-12043-63.
13. — RAUL JULIO CONTRERAS ORELLANA.— Pasaje Pamela 3725, Conchali. Superficie: 102 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 35, hoy Juan López; Este, sitio 22, hoy José Toro; Sur, sitio 37, hoy Belarmino Navarro; Oeste, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente. Inscripción: 10847-12043-63.
14. — FRANCISCO ANTONIO HIDALGO PINTO.— Calle Nataniel Cox 1426, Santiago. Superficie: 248,74 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sucesión Ramón Saud; Este, Boanerge Solano; sur, Arnoldo Salcedo e Isaac Herrschman; Oeste, calle Nataniel Cox. Inscripción: 9538-11309-62.
15. — RIGOBERTO DEL CARMEN PACHECO BARRA.— Calle Eduardo Matte 1414, Santiago. Superficie: 45,95 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Iván Martínez; Este, Armandina Ávila; Sur, comunidad Alegre Sanhueza; Oeste, calle Eduardo Matte. Inscripción: 4881-5900-62 y 12991-16739-60.
16. — ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ GUTIERREZ.— Pasaje Siete S° de calle Ramón Toro Ibáñez 5633-C, Macul. Superficie: 274,28 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, lote 4, hoy Elsa Serey; Este lote 7, hoy Oscar Santander; Sur, Pasaje Siete; Oeste, Pasaje Siete y lote 9, hoy José Gajardo.
17. — MERARI ELIEZER JERONIMO MORIS DIAZ.— Calle Lucila Godoy 389, Quilicura. Superficie: 304 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 94, hoy María Rubio. Este, calle Lucila Godoy; Sur, sitio 92, hoy Octavio Farias; Oeste, otros propietarios. Inscripción: 1264-1717-72.
18. — EDUARDO CASTAÑEDA.— Avda. Tomé 0978, La Granja. Superficie: 669 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 18, hoy Ismael López; Este, calle Calbuco; Sur, avenida Tomé; Oeste, sitio 20, hoy Margarita Bello. Inscripción: 2324-2945-64.
19. — ROBERTO MIGUEL MASTERO TRONCOSO.— Calle Serrano 0142, La Granja. Superficie: 260 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 15, hoy Humberto Henríquez; Este, sitio 17, hoy Inés Allende; Sur, calle Serrano; Oeste, sitio 19, hoy Luis Hormazábal. Inscripción: 947-1488-57.
20. — RICARDO DIAZ OSSES.— Pasaje Porto Alegre 5521, San Miguel. Superficie: 207 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitios 3, 2 y 1, hoy Elvira Vega, María Brevis y Roberto Basurán, respectivamente; Este, Pasaje Porto Alegre; Sur, sitio 5, hoy Luis Gutiérrez; Oeste, Luis Erazo Guzmán.
21. — VIOLETA DEL CARMEN AGUILERA PEREZ.— Pasaje Venus 2755, San Miguel. Superficie: 192,08 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 3, hoy otro propietario, otro propietario y Augusta Alarcón, respectivamente; Sur, Pasaje Venus; Oeste, sitio 21, hoy Marta Góngora.
22. — FRESIA DEL CARMEN MORALES PINILLA.— Calle Gaspar de Soto 734, San Miguel. Superficie: 174,68 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Gaspar de Soto; Este, sitio 7, hoy Carlos Vergara; Sur, sitio 6, hoy sucesión de Fresia Pérez; Oeste, sitios 3, 2 y 1, hoy Manuel González, Paulina Fuentes y Emilio Seguel, respectivamente.
23. — YOLANDA ANTONIA ALZAMORA SANCHEZ.— Calle Almirante Latorre 9667, La Cisterna. Superficie: 198,38 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, resto sitio 11, hoy Guillermo Barrientos; Este, calle Almirante Latorre; Sur, sitio 13, hoy Eugenio Ávila y parte sitio 25, hoy Víctor Mora; Oeste, sitio 24, hoy Moisés Pinto.
24. — EDIA CLEDAMIA ZUMELZU FILGUEIRA.— Avda. Lazo 2780, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 192 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Avda. Lazo; Este, sitio 13, hoy Juan Rosales; Sur, sitio 23, hoy Ernesto Riquelme; Oeste, sitio 11, hoy Daniel Ossandón.
25. — PATRICIA MARCELA HORMAZABAL CONEJEROS.— Calle Tristán Matta 1860, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 244 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Tristán Matta; Este, sitio 26, hoy María de

### SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Julio Wolfgang Mattich Oberg, agricultor, RUN N° 2.881.943-9, domiciliado en el fundo "Los Notros" de Purranque, con dirección postal en la Casilla 110 de Purranque, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle Derechos de Aprovechamiento consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas que cursan en la comuna de Purranque y que pertenecen a la hoya hidrográfica del río Bueno:

— 4 lt/seg en el estero Futallayllay, a captarse en ambas orillas, en la intersección de dicho estero con el camino de acceso al fundo Los Notros, rol 305-12, comuna de Purranque.

— 1 lt/seg en un arroyo sin nombre, afluente del estero Futallayllay, a captarse en un punto situado dentro del predio, ubicado 850 metros aguas arriba de la confluencia de ambos álveos, y en el cual existe un embalse desde tiempos inmemoriales.

Las aguas se captarán por elevación mecánica y succión natural del ganado, y se destinarán a regadio y abrevamiento en el predio citado.

Se acompaña memoria explicativa y planos con ubicación de lo solicitado.

Es gracia.

Osorno, Noviembre 1987.

En lo principal: Solicita derecho de aguas superficial de uso consuntivo, provincia de Cautín.

Señor Director General de Aguas:

Jorge López Bain, chileno, ingeniero, con domicilio para estos efectos en Santiago, calle Román Díaz 1169 de la comuna de Providencia, al Sr. Director General de Aguas respectuosamente expone:

Vengo en solicitar un derecho de agua superficial de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo de 60 ls que se captará en dos quebradas ubicadas en Comuna de Pucón, Provincia de Cautín en la IX Región de la Araucanía.

a) Un caudal de 30 ls se captará en una quebrada sin nombre afluente del Lago Caburga y que se ubica al norte de la Colonia Colihueque, 2.000 m. al norte de la bifurcación en el Km. 3,6 del camino que une el caserío de Caburga con Paillaco. El punto de captación en esta quebrada se situará 500 m aguas arriba de su desembocadura en el Lago Caburga.

Las coordenadas U.T.M. de este punto de captación:

N = 5.660.620 y E = 261.820.

b) Un caudal de 30 ls se captará en una quebrada sin nombre, también afluente del Lago Caburga, que se ubica aproximadamente 300 m al norte de la quebrada descrita anteriormente. El punto de captación en esta quebrada se situará 600 m aguas arriba de su desembocadura en el lago Caburga.

Las coordenadas U.T.M. de este punto de captación:

N = 5.660.840 y E = 261.960.

Ambas quebradas se ubican en terrenos de mi propiedad y no existen derechos constituidos ni usos sobre las aguas que solicito.

Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 5, 20 y siguientes 130 y 140 del Código de Aguas, solicito a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado.

Otros: Sirvase tener por presentado plano de ubicación de los puntos de captación.

Grau: Sur, otro propietario; Oeste, sitio 28, hoy Benjamín Cataldo.

26. — MARIA ULLOA MOLINA.— Calle Mercedes Fontecilla 2880, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 192,15 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Mercedes Fontecilla; Este, sitio 35, hoy Luis Ossa; Sur, sitio 31, hoy Teresa Farias; Oeste, sitio 33, hoy Margarita Cornejo.

27. — JOSE SANTOS VERA ESCOBAR.— Calle Los Almendros S°, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 300 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 59, hoy Osvaldo Berrios; Este, calle Los Almendros; sur, sitio 61, hoy Pablo Rojas; Oeste, sucesión Espina. Inscripción: 423-710-77.

28. — PATRICIO APOLINARIO DEL CARMEN MAULEN MARTINEZ.— Calle Los Atacameños S°, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 430,67 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 24 hoy Pablo Rojas; Este, calle Los Almendros; Sur, calle Los Alamos; Oeste, sitio 2, hoy Carlos Pino. Inscripción: 423-710-77.

29. — ANTONIO MILLAN RIU.— Calle Federico Errázuriz 1109, Pudahuel. Superficie: 480,73 m<sup>2</sup>.

Deslindes: Norte, lote 6, hoy otro propietario; Este, sitios 18 y 19, hoy Luis Campos y José Diaz, respectivamente; Sur, lote 4, hoy Luis Barrera; Oeste, calle Federico Errázuriz. Inscripción: 1967-3660-50.

30. — DOLORES BLESA AGARRATE.— Calle Rogelio Ugarte 2048, Villa Santa Elena, Santiago. Superficie: 185 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 24 hoy María Luckinger Ruff; Este, parte sitio 9 hoy Audomilia Araos y parte sitio 9 hoy Sucesión Augusto Hinajosa; Sur, sitio 22 hoy Fábrica de Botones Polilux; Oeste, calle Rogelio Ugarte. Inscripción: 1349-2812-41.

31. — REINALDO GUILLERMO ORELLANA ORELLANA.— Calle Urmeneta 0199, población Isabel Riquelme, San Bernardo. Superficie: 282,42 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Isabel Riquelme; Este, calle Urmeneta; Sur, sitio 12 hoy Laura Rebollo; Oeste, sitio 14 hoy José Morales Ríos.

CONFORME D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados tienen un plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición a solicitudes de regularización de posesión prediales, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor de peticionarios.

1°-15

DOMINIUM LTDA.

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Manuel de la Cruz Torres Muñoz, para José Raúl, Clara Rosa, Luis Hernán, Nicolás Segundo, Eliisa Amalia de la Cruz, Luisa del Carmen, Manuel Eudocio, Jorge Hugo, Germán Hugo, Odilia de las Mercedes y Eduardo Gabriel Torres Sandoval. La secretaria.

30-1°-2

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Carlos Porcu Lisci para Carlos Dino y Paolo Giogio Porcu Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Dina del Carmen Figueroa Rodríguez. Practicaré inventario solemne 4 diciembre 1987, 10.00 horas. La secretaria

30-1°-2

EXTRACTO.— Señor Director General de Aguas.— Santiago.— Domingo Hernández Muñoz ha estado regando predios roles: 1364-42; 1364-45; 1364-47; 1364-49; 1364-48 y 1464-50 comuna San Carlos, Tres Esquinas, Ñuble desde año 1966 con 1,25 acción del canal Greene y Maira, proveniente río Ñuble, mediante canal D. Hernández, sin violencia, clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno. Virtud art. segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción este derecho consuntivo, permanente, continuo a su favor equivalente 15 lts. seg.

1°

### COPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

#### LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DOCENTES.

- 1 Profesor Castellano 20 Hrs. Ed. Media
- 1 Profesor Historia 15 Hrs. Ed. Media
- 1 Profesor Historia 20 Hrs. Ed. Media
- 1 Profesor Historia 30 Hrs. Ed. Media
- 1 Profesor Inglés 30 Hrs. Ed. Media
- 1 Profesor Filosofía 10 Hrs. Ed. Media
- 2 Profesores Ed. General Básica (mención Castellano) 30 Hrs. c/u
- 1 Profesor Ed. General Básica (mención Matemáticas) 30 Hrs.
- 1 Profesor Ed. General Básica (mención Ciencias Sociales) 30 Hrs.

Bases: Pedro de Valdivia 963; Of. Informaciones Municipal. Entrega de Antecedentes: 7 al 15 de diciembre; Of. de Partes Corporación de Desarrollo Social.

EXTRACTO. Solicitud regularización e inscripción derechos aprovechamiento comuna Níquén. José Parra Arévalo por Eliana Henríquez Parada pido inscripción conforme Art. 2º Transitorio Código de Aguas 50 l/s., caudal derivado de vertientes y derrames canal Los Platos, que nace predio rol 49-8 Níquén para regar predio Rol 48-19 Níquén VIII Región.

liado en José M. Caro N° 91; José Manresa Jorda, chileno, casado, Arquitecto, RUN N° 4.795.456-8, domiciliado en Subida de la Quebrada N° 469; y Rafael Ernesto Garbarini Cifuentes, chileno, casado, Abogado, domiciliado en Pedro A. González N° 0412, RUN N° 3.624.279-5, todos de Antofagasta, al señor Director General de Aguas respetuosamente exponen: Solicitan autorización para explotar aguas subterráneas en bienes nacionales de la comuna y provincia de Antofagasta, Segunda Región, en una superficie de 30,2 Hás. donde se investigará recurso por 20

1º  
lt/seg. Los vértices de área de exploración tienen las siguientes coordenadas U.T.M.: Vertice A, Norte 7.394.556,98, Este 373.968,41; B, 7.393.883,06, 375.315,56; C, 7.393.703,48, 375.225,84; D, 7.394.376,40, 373.878,71. Julio Segundo Alvarez Revgadas. 1º

EXTRACTO al señor Director General de Aguas, Raúl Pizarro Araña, chileno, casado, Ing. Civil Químico, Rut. N° 5.066.233-0, domiciliado en Santiago de Chile, calle Los Capitanes N° 1253 y para estos efectos en calle Atacama

SOLICITUD DE DERECHO DE  
APROVECHAMIENTO DE AGUA  
COMUNA DE MAFIL

Jorge Edgardo Bomwald Lehnebach, RUN 5.911.208-2, domiciliado en Beauchef 609 de Valdivia, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 0,25 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales de un estero sin nombre que recorre la comuna de Máfil, provincia de Valdivia.

La extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla derecha en un punto que dista en linea recta a 35 m. agua arriba donde este estero vierte sus aguas a un estero sin nombre que forma con otro el estero Tringlo (según plancheta T.G.M. escala 1:25.000 sección G Núm. 108 S.E., los lugareños: sin embargo, lo denominan estero La Poza). Las coordenadas U.T.M. (KM) para el punto de captación de agua según la plancheta arriba mencionada son: norte 5 609 925 y Este 669 975.

Las aguas solicitadas se utilizarán para abreviar ganado en la parcela 21 del proyecto de parcelación La Esmeralda (rol en trámite) de la comuna de Máfil. El punto de extracción de agua arriba señalado se ubica en esta parcela.

Sirvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Jorge Edgardo Bohmwald Lehnebach.  
RUN 5 911 208-2.

## Económicos

Nº 2346 de la ciudad de Antofagasta, actuando en nombre y representación de Compañía Industrial y Comercial Soledad S.A., según documento que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita se sirva otorgar a mi representada derecho, de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 2 lts/seg. Las aguas se captarán mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, III Región, en un punto de coordenadas cartográficas UTM.: NORTE 7.217.000 (m.) y ESTE: 414.500 (m.). Las aguas se utilizarán en procesos industriales. 19

EN lo principal: solicitan derecho de aprovechamiento; otros: poder. Señor Director General de Aguas. Alberto Riesco Salas, María de la Luz Riesco Gana; José Manuel, María Luisa, José Pablo y Jaime Toribio Riesco Larraín, todos agricultores y domiciliados en Isabel Riquelme N° 918 Chillán, solicitan, como usufructuario el primero y nudo propietarios los demás, del predio Hij. N° 1 o las Casas del Fundo San Manuel de los Tilos, Comuna de Bulnes, Provincia de Ñuble, Derecho de Aprovechamiento sobre 100 lts/seg., sobre aguas superficiales, corriente, de uso consuntivo de carácter eventual y continuo, del río Diguillin, Octava Región. Capacidad: 300 mts. aguas abajo de boquicatoma canal el Faro, en potrero la Bomba, del referido predio, ribera norte del río, coordenadas 36° 53' y 72° 12' UTM aproximadamente, mediante elevación mecánica.

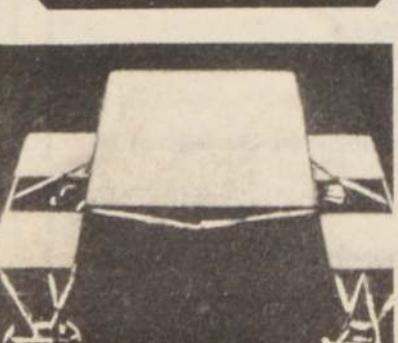
SEÑOR Director de Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Presente. Ebel Hnos. y Cia., Sociedad Agrícola e Industrial, RUT.: 80.304.100-8, representada por Oscar Ebel Westhoff, RUT.: 3.706.198-0, chileno, industrial y Fernando Ebel Westhoff, RUT.: 3.088.084-6, chileno, industrial, empresa domiciliada en Balmaceda 222 de Puerto Montt, se dirigen respetuosamente al señor Director de Aguas y solicitan: Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas de superficie de uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 2.000 litros por se-

SOLICITA REGULARIZAR DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, COMUNA DE VICTORIA

José Patricio Correa de la Maza, cédula e identidad N° 6.064.556-6 Nacional, domiciliado para estos efectos en Bochstetter N° 115, Dpto. 304 de Temuco, y Patricio Hernán Rojas Dourthe, cédula de identidad N° 3.750.149-2 de Victoria, domiciliado para estos efectos en Victoria, calle Calama N° 1158, fono 337, ambos propietarios de una de las dos partes del ex fundo "San Pedro", rol 532-17 de la Comuna de Victoria, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de agua de carácter consumtivo, permanentes y de caudal continuo de: treinta litros por segundo del estero Bollílico, de aguas superficiales y corrientes, afluente del río Quino, utilizados desde hace aproximadamente 15 años para la bebida humana y de animales domésticos y regadio del fundo individualizado, libre de clandestinidad y fuerza. El agua cuyos derechos se solicitan regularizar, se extrae mediante bocatoma lateral en la ribera derecha del Estero Bollílico a 50 m. aguas abajo del cruce de este estero con el camino de Victoria a Curacautín indicado

El Estero Bollilco tiene su cauce en la Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía.

**PRATO**  
**MESA VIAJERA  
DE PICNIC**  
○ Plegable  
○ Liviana  
○ Para Camping  
Ventas por mayor  
y el detalle  
**CREDITO 457**  
**STA. ISABEL ALT. 0300**



SOCIEDAD CHILENA  
DE LA HEMOFILIA

*El directorio participa a sus socios de la asamblea general: el jueves 10 de diciembre de 1987, a las 19.00 horas, Avda. Salvador*

**EXTRACTS**

Cirilo Blázquez Sáinz, R.U.T. 3.302.300-6, agricultor, propietario del predio rol N° 84-37 de la comuna de Donihue, provincia de Cachapoal, solicita al señor Director General de Aguas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, regularizar los siguientes derechos de aprovecha-

rizar los siguientes derechos de aprovechamiento:

1. Aguas del río Cachapoal conducidas por el canal Doñihue y Parral, ingresan al predio en 3 puntos:

A. 4 lts seg. captados al norte a 66 metros del centro del eje del camino Doñihue Rancagua y al este a 5 metros del eje central del camino a Coinco.

C. 8 lit seg: captados al norte a 495 metros del centro del eje del camino Donihue Rancagua y al este a 5 metros del eje central del camino a Coinco.

del centro del eje del camino Domínguez y al este a 5 metros del eje central del camino a Coinco.

nace dentro de la propiedad 35 metros al norte del deslinde sur y a 105 metros del eje central del camino a Coinco. Caudal solicitado 8 litros seg.

Todas estas aguas se están usando desde tiempos inmemoriales libre de clandestinidad y violencia y sin reconocer dominio ajeno.

Los derechos son consumtivos, de ejercicio

## Económicos

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO.**— Sergio Ruiz-Tagle Correa, Sergio Ruiz-Tagle Humerez, en representación de Sociedad Agrícola Frutera Polpaico Ltda., domiciliada en calle Los Conquistadores 1700, 2º piso, Providencia, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Deseo constituir un derecho de aprovechamiento consumtivo de agua subterránea de 155 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la parte del sistema hidrográfico de la hoya del estero Chacabuco. Se solicita además un área de protección circular concéntrica a los pozos en radio de 200 mts. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en dos pozos que se han construido en los puntos indicados en el plano adjunto, y que corresponden a la siguiente situación geográfica. SONDAJE 1: a 2.200 mts. al norte del camino Quilapilún-Polpaico y a 390 mts. al poniente del denominado camino Coquimbito. SONDAJE 2: a 2.510 mts. al norte del camino Quilapilún-Polpaico y a 387 mts. al poniente del denominado camino Coquimbito. Ambos sondajes están ubicados en la parcela N° 30 del proyecto de parcelación "Santa Ana" ubicado en Polpaico, comuna de Til-Til, Región Metropolitana. El agua se extraerá de las fuentes de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Más abajo no hay canales o aprovechamientos de aguas. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Aguas.

**HABIENDOSE** hurtado facturas y guías de despacho giro agrícola N°s 239 al 250, 730 al 750 y 589 al 600 respectivamente, del contribuyente Jorge Figueiroa Yávar, RUT 1.759.675-6 Eastman 3320 Olmué, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente.

**CUARTO** Juzgado Civil San Miguel ordenó notificar a doña Mercedes Bazán Callejón Lo Ovalle 1835 solicitud nombramiento curador de su cónyuge Juan Alberto Carvajal Manríquez objeto hacer valer derecho preferencial nombramiento plazo aceptación ocho días.

25º Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada María del Rosario Vergara Espinoza y Luis Martiniano Picón Picón a hijos legítimos: Carlos Enrique, Doris del Carmen Luis del Rosario y Jeanette Arari Picón Vergara. Secretario.

**CUARTO** Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Mario Enrique Pérez Ponce a hijos Elena de las Mercedes, Magdalena Magaly, Isabel del Pilar, Luis Antonio y Mario Enrique Pérez Toledo.

**NOTIFICACION:** Tercer Juzgado Civil de Santiago, expediente reconstituido rol 1806-86, Banco Nacional con Aenishanslins Trincado Andrés Miguel, sobre requerimiento. A fojas 24 a petición banco demandante se ordenó publicar avisos resolución ordena remate inmueble hipotecado y proveer al primer y segundo otros de fojas 23, en cuanto a liquidar crédito y tasar costas, se resolverá en su oportunidad. La Secretaria. Eugenia Yáñez Romero. Secretaria titular.

POR extravío queda nulo el cheque N° A403572 de la cuenta N° 28-01073-7 del Banco de Santiago.

POR extravío queda nulo el certificado habitacional Sistema de Ahorro y Financiamiento para la Vivienda. Serie A N° 061697 Resolución Ex 0187 (V, U) de 14.01.86, perteneciente a la Sra. Viviana Isolde Valdivia Arredondo, Rut 4.734.752-1 de San Antonio.

28-29-30

18º Juzgado Civil concedió posesión efectiva de José Guillermo Castro Soto a María Aurelia, Juan Guillermo, Luisa del Carmen y Sergio Humberto Castro Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gerarda María Henríquez Aldana. Inventario solemnidad siguiente última publicación a las 10.00 horas.

**NOTIFICACION.** En causa rol N° 8695 por autorización para adoptar menor Guerrero Conte, Jessica Alejandra del Séptimo Juzgado de Letras de Menores de Santiago, citase a audiencia de parientes de la menor y solicitante para el quinto día hábil después de la última publicación a las 10.00 horas o al sexto si el quinto fuere sábado a las 16.00 hrs. Alicia Melo Ancich, Secretaria titular.

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva con beneficio de inventario Elsa Yolanda Guajardo Guajardo para Mario Hugo, Margarita Casilda, María Cristina, Elsa y Manuel Acevedo Guajardo. Ley 16.271. La secretaria.

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva 1) de Jorge Dieter Suiter Hertlein a Mark Philipp Suiter Niemeyer, sin perjuicio derechos María Eugenia Niemeyer Buzio; y 2) de Mark Philipp Suiter Niemeyer a María Eugenia Niemeyer Buzio.

POR robo queda nula credencial del B.E.Ch. a nombre del Sr. Raúl Nicolás Jiménez Fierro. Su uso indebido es penado por la ley.

25º Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestadas José Manuel Salinas Requena y Audolis del Carmen González Cerpa a hija legítima: Margarita Salinas González, calidad heredera universal. Secretaria.

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva José Miguel Acevedo Zamorano para Eleodora Fresia Acevedo Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Yolanda del Carmen Catalán Pino. La Secretaria.

27-28-30

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva María Elena Santis Cornejo para Erica Eulalia de las Mercedes Lazo Santis, sin perjuicio derechos cónyuge Leopoldo Clorindo Lazo Moya. La Secretaria.

27-28-30

POR extravío nulo cheque 0404010 al 0404012. Serie A-87 Cta. Cte. 11769823, \$ 68.000 cada uno. Banco de Crédito e Inversiones, Diez de Julio.

POR robo quedan nulos los siguientes documentos: Cédula de identidad, carnet de manejar, tarjeta de identificación funcionario Bco. Sud Americano a nombre de Andrés Díaz Egaña.

POR extravío queda nula credencial 0190 acceso lugar trabajo Enrique Gómez Mora y cheques N°s 1581019 al 1581025 cuenta 181062 Banco Estado.

POR robo queda nulo cheque del Banco Español Chile of. Suc. San Diego N° 58453 Cta. Cte. N° 17-5700036-8.

### NOTIFICACION

**SECRETARIA** Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por Resoluciones números 752-753-754-755-756-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812 y 813 acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se individualizan a nombre de las siguientes personas:

754.— **ROBERTO ARMIJO ARMIJO**, Calle Portales 9152, La Cisterna, 172,50 m2, Norte: Luisa Herrera en 17,25 mts. Este: Samuel Fuentelba en 10,00 metros; Sur: Mario Gajardo en 17,25 mts, Oeste: Calle Portales en 10,00 mts. Inscripciones fs. 148 N° 184 de 1962 y fs. 1339 N° 1575 de 1962 San Miguel.

753.— **YOLANDA DEL TRANSITO CELIS NUÑEZ**, Calle Mendoza

2170, Quinta Normal; 223,34 m2. Norte: Veneranda Pavez en 30,70 mts; Este: Calle Mendoza en 7,15 mts; Sur: Sucesión de don Luis Gómez en 24,20 mts; y Compañía de Tejidos Primatex S.A. en 6,50 mts; Oeste: Armando Valencia en 7,40 mts.

756.— **MANUEL RICARDO GUERRERO MORAN**, Calle Rivadavia, Pasaje Uno N° 1558, San Ramón; 312,62 m2. Norte: Aldo López en 10,49 mts; Este: Juan González en 24,50 mts; y Pasaje Uno en 4,50 mts; Sur: Manuel Oyarzún en 11,07 mts; Oeste: Ignacio Carrión en 8,90 mts; Ismael Arriagada en 8,60 mts; Hortencia Alfaro en 8,75 mts; y René Aguilera en 2,75 mts. Inscripción Parcial fs. 2999 N° 4296 de 1974 San Miguel.

755.— **JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ**, Rivadavia, Pasaje Uno N° 1564; San Ramón; 245 m2.

Norte: Juan Contreras en 10,00 mts; Este: Juan Astudillo en 24,50 mts; Sur: Pasaje Uno en 10,00 mts; Oeste: Manuel Guerrero en 24,50 mts. Inscripción Parcial fs. 2999 N° 4296 de 1974 San Miguel.

752.— **LUIS HUMBERTO SOBARZO VALENZUELA**, Calle Industria 8262, La Cisterna, 514,40 m2. Norte: Fernando Bononato en 48,30 mts; Este: Guillermo Quintero en 10,65 mts; Sur: Adolfo Iversen en 48,30 mts; Oeste: Calle Industria en 10,65 mts.

813.— **DONATILA AVENDAÑO ORTEGA**, Calle Lo López 1595, Cerro Navia 183 m2. Norte: Calle Comandante Chacón en 9,30 mts; Este: Sucesión Gutiérrez Avendaño en 20,00 mts; Sur: Luis González en 9,30 mts; Oeste: Calle Lo López en 20,00 mts. Inscripción fs. 130 N° 287 de 1939 Santiago.

797.— **ELIDORO DE LAS MERCEDES SOTO GUTIERREZ**, Pasaje Rapel 497, Sitio 15 Parcela 27-A 204 m2. Peñaflor.

Norte: corporación Evangelista Pentecostal en 17,00 mts; Este: Pasaje Elqui en 12,00 mts; Sur: Rosa Soto en 17,00 mts; Oeste: Pasaje Copihue en 17,00 mts; Inscripción fs. 477 N° 686 de 1979 y cancelación parcial hipoteca fs. 129 N° 107 de 1966 Talagante.

796.— **ROSA OLINDA SOTO GUTIERREZ**, Pasaje Elqui 409, Sitio 17 Parcela 27-A, 178 50 m2. Peñaflor.

Norte: Elio Soto en 17,00 mts; Este: Pasaje Elqui en 19,50 mts; Sur: Tercera Avenida en 17,00 mts. Oeste: Pasaje Copihue en 10,50 mts. Inscripción fs. 193 vta. N° 450 de 1981 Talagante y cancelación de hipoteca parcial fs. 129 N° 107 de 1966 Talagante.

784.— **JORGE ORLANDO TRUJILLO GUZMAN**, Pasaje Porvenir 415, Sitio 9, Parcela 28-A, Santa Rosa de Chena, 204 m2. Peñaflor.

Norte: José Pérez en 17,00 mts; Este: Pasaje Porvenir en 12,00 mts. Sur: Juan Polanco en 17,00 mts; Oeste: Pedro Arteaga en 6,00 mts; y Manuel Gálvez en 6,00 mts. Inscripción Parcial fs. 305 N° 355 de 1966 Talagante.

785.— **GRIGERIA MAGDALENA MERINO MERINO**, Pasaje Porvenir 438, Sitios 4 y 5, Parcela 28-A, 448,80 m2. Peñaflor.

Norte: Adelina Raydel en 17,00 mts; Este: Juan Parra en 18,90 mts; y Juan Betancourt en 7,50 mts; Sur: Luis Zúñiga en 17,00 mts; Oeste: Pasaje Porvenir en 26,40 mts. Inscripción Parcial fs. 305 N° 355 de 1966 Talagante.

800.— **ANA SALAS PEREZ**, Pasaje Las Dalias 40, Sitio 15 Parcela 38 B, Santa Rosa de Chena, 221, m2. Peñaflor.

Norte: Alfonso Medina en 23,70 mts; Este: Carlos Valdés en 9,30 mts; Sur: Fernando Cáceres en 33,70 mts; Oeste: Pasaje Las Dalias en 9,35 mts. Inscripción fs. 314 vta. N° 543 de 1967 Talagante.

804.— **PASCUAL DEL CARMEN MADARIAGA PINO**, Pasaje Lastenia 187, Sitio 2, Parcela 48-B 221,40 m2. Peñaflor.

Norte: René Salinas en 24,00 mts; Este: Pasaje Lastenia en 9,25 mts; Sur: Sucesión Madariaga Pino en 24,00 mts; Oeste: Congregación Evangelista en 9,20 mts. Inscripción Parcial fs. 174 N° 202 de 1966 Talagante.

782.— **MARIA CRISTINA LABBE ZAVALA**, Pasaje Vicente García Huidobro 164, Sitio 20, Parcela 51

B, Santa Rosa de Chena, 215,83 m2. Peñaflor. Norte: Fidelia Antigual en 22,60 mts. Este: Silvia Diaz y Otras en 9,50 mts; Sur: Rosa Yévenes en 22,60 mts; Oeste: Pasaje Vicente García Huidobro en 9,60 mts. Inscripción Parcial fs. 191 N° 223 de 1966 Talagante.

783.— **FRANCISCO JAVIER ESPINOZA VIDAL**, Pasaje Vicente García Huidobro 153, Sitio 2, Parcela 51 B, Santa Rosa de Chena, 213,20 m2. Peñaflor.

Norte: Juan Olivares en 9,15 mts; Sur: Pasaje Vicente García Huidobro en 9,15 mts; Oeste: Oscar Reyes en 23,30 mts. Inscripción Parcial fs. 191 N° 223 de 1966 Talagante.

786.— **OLGA DEL CARMEN MARAMBIO MARIN**, Pasaje Los Paltos, sitio 7, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 234,63 m2. Norte: Marcelino Reyen en 23,70 mts. Este: Pasaje Los Paltos en 9,90 mts; Sur: Rafael Madariaga en 23,70 mts; Oeste: Sucesión Eudimila Verdugo en 9,90 mts; Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

812.— **SILVIA DEL CARMEN ALFARO**, Pasaje 12 de Octubre N° 16, Sitio 4, Parcela 59-B Santa Rosa de Chena, 308 m2. Norte: Luis Guzmán en 30,80 mts, Este: Pasaje 12 de Octubre en 10,00 mts; Sur: María Cabezas en 30,00 mts; y Gabriel Flores en 0,80 mts; Oeste: Luis Gaete en 10,00 mts; Inscripción fs. 364 N° 678 de 1987 Talagante.

805.— **HECTOR GUILLERMO CASTILLO SAN MARTIN**, Pasaje Rapel 513, Sitio 9, Parcela 122 A Santa Rosa de Chena, 329,69 m2.

Norte: Carmen Ramírez en 5,70 mts, y Manuel González en 21,45 mts; Este: Pasaje Rapel en 12,55 mts; Sur: Baudilio Verdugo en 25,60 mts; Oeste: Guillermo Quezada en 12,50 mts. Inscripción Parcial fs. 374 N° 454 de 1968 Talagante.

798.— **LUCIA ACEVEDO CASTRO Y OTROS.**— Tercera Avenida 1403 y Pasaje Rapel, Sitio 11, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 528,28 m2. Norte: Tercera Avenida en 23,80 mts; Este: Pasaje Rapel en 22,20 mts; Sur: Pedro Bravo en 23,90 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 22,10 mts; Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 Talagante.

799.— **VICTORINO SEGUNDO ESCALONA VALDES**, Pasaje Rapel 452, Sitio 8, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 265,70 m2.

Norte: Lidia Mora en 12,00 mts y Berta Videla en 12,10 mts; Este: Luis Vásquez en 11,05 mts; Sur: Rudebindo Escalona en 24,10 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 11,00 mts. Inscripción Parcial fs. 149 vta. 186 de 1968 Talagante.

811.— **OLGA PADILLA ULLOA**, Pasaje Rapel 485, Sitio 5, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 260,78 m2. Peñaflor.

Norte: Juan Santibáñez en 23,95 mts; Oeste: Manuel González en 23,90 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 10,90 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

790.— **HILDA DOMINGA ZEBALLOS POZO**, Segunda Avenida 1126, Sitio 11, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 222,30 m2. Peñaflor.

Norte: Manuel Rojas en 23,70 mts; Este: Pasaje Los Paltos en 10,00 mts; Sur: Olga Marambio en 23,70 mts; Oeste: María San Martín en 10,00 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

794.— **ROBERTO HERNAN RIQUELME PINO**, Pasaje Los Paltos 174, Sitio 18, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 234,00 m2. Peñaflor.

Norte: Parcela 54-B en 23,40 mts; Este: Pasaje El Roble y Luis Vilches en 10,00 mts; Sur: Alejandro Varas en 23,40 mts. Inscripción Parcial N° 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

803.— **MARCELINO REYES GUZMAN**, Pasaje Los Paltos 203, Sitio 6, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 237 m2. Peñaflor.

Norte: Manuel Rojas en 23,70 mts; Este: Pasaje Los Paltos en 10,00 mts; Sur: Julio Marambio en 23,70 mts; Oeste: Alfonso Parodi en 10,00 mts. Inscripción Parcial fs. 8

## Económicos

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

en 11,10 mts. Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 Talagante.— 807.— **MANUEL JESUS ACEVEDO CERDA**, Pasaje Rapel 500, Sitio 4, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 531,80 m2. Norte: Rudelino Escalona en 24,20 mts; Este: Luis Vásquez en 22,05 mts; Sur: Santos Henríquez en 24,20 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 21,90 mts; Inscripción Parcial fs. 149 N° 186 de 1986 Talagante.—

Conforme D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Abogado - María Eugenia Iturra Raposo Agustinas 715, Oficina 208, Fono 396655.—

POR extravio orden no pago cheques serie FKA N° 1364619 - 1364620 y FKA 1364622 cuenta N° 75-08621-01, Banco Sud Americanosucursal Franklin. 1°-2-3

POR extravio queda nulo cheque serie E-87 N° 41990 Banco Crédito e Inversiones oficina principal cuenta corriente 10162992. 1°-2-3

NULO por extravio D.P.R. Bco. de Santiago N° 0240.1901445-9. 1°-2-3

NULO por incumplimiento contrato cheque Serie AA1 - 1687037. Cuenta 200-949-8. Banco del Trabajo-Bandera.

29-30-1

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de José Agustín Ahumada Leiva a sus hijos legítimos Irene del Rosario; José Luis, Guillermo Fernando, María Angélica y Carlos Rodolfo, todos de apellidos Ahumada Larenas. Ello sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente María Ruperta Larenas Celedón. La Secretaria. 1°-2-3

VIGESIMO Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, en autos sobre nombramiento de curador caratulados "Tillerias Tillerias, Nepton", Rol N° 679, cita a audiencia de parientes de la menor Mirza del Rosario Muñoz Villagrán para el jueves 3 de diciembre de 1987 a las 10 horas, a fin de deliberar curador propuesto.— La Secretaria. 29-30-1-2

EXTRACTO. Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago por auto de 10 noviembre 1987 concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Rogelio Pizarro Contreras a sus hijos legítimos Ericas de las Mercedes, Olivia Jeannette Aurelio Rogelio, Claudio Bernardo y Eugenio Javier todos de apellido Pizarro Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olivia Campos Rodríguez. La Secretaria. 1°-2-3

CHEQUE perdido desde 3021515

hasta 3021525 cuenta N° 03-00380-9 de Banco del Desarrollo, oficina Estado. 1°-2-3

NULO por robo cheque N° 118470 serie 3 Bco. Hong-Kong Cta. N° 03-300308-01. 1°-2-3

POR extravio quedan nulos cheques A13077523 A14077524, Banco Continental. 1°-2-3

VIGESIMO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Claudio Ernesto Palma Moraga a hijos legítimos Claudia Andrea y Fabián Andrés Palma Melinao sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luzmira del Carmen Melinao Ortiz, se practicará inventario Solleme el 9 de diciembre de 1987 a las 9.00 Hrs. Rol 35.255.— Secretaria. 30-1-2

16º Juzgado Civil de Santiago. Por auto de fecha 11 de noviembre de 1987, se concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Ofelia de las Rosas Bustamante Acevedo, a sus hijos legítimos Guillermina, Baltazar Alfredo, Elva Julia y Sergio Néstor, todos de apellido Valderrama Bustamante. 30-1-2

VIGESIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Luis Hernán Callejas Zamora, a hijos legítimos Fresia del Carmen, Graciela del Carmen, Margarita Aranzazu, Edith del Carmen, Olga Filomena, Valentina del Carmen, Elba de las Mercedes Pastoriza Liliiana del Rosario y Hernán Paulino Callejas Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria. 30-1-2

COMUNICA extravio certificado Subsidio Rural SR 26-05373 Gajardo Arriagada Ernesto. 1°-2-3

ANULASE por extravio talonario de boleta N° 901 al 1.000, en blanco. Además Libro Diario Mayor en blanco a nombre de Nancy Eleanor Ruiz Mancilla, RUT: 10.019.122-9 Pto. Montt. 1°-2-3

POR extravio nulos cheques 623233 al 623256 serie A-87 Cta. Cte. 12762792 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Santa Elena. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 499240 al 499248 serie A-87 Cta. Cte. 11357959 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR incumplimiento de contrato quedan nulos cheques 2719130-2749059-2749052-2713233-2713234-2713235 del Banco de Chile Sucursal Moneda cta. cte 169-00014-01. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 1°-2-3

POR robo nulos cheques 525551 al 525600 serie A-87 Cta. Cte. 11373512 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Av

## Económicos

### 2 CITACIONES

COOPERATIVA Sta. Regina Ltda. de Padre Hurtado, en conformidad Art. 33 de los estatutos y por acuerdo de consejo vienen en citar a todos los socios para el dia Dgo. 6 de diciembre de 1987 a Cpt. Ig. Carrera Pinto N° 624, a las 11.00 horas primera citación y 11.30 horas segunda citación a Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente y único punto de la tabla: 1) Ratificación de exclusión señor Carlos Pérez Galindo. El Consejo de Administración.

CITASE a primer comparendo de compromiso todas personas que por cualquier título y cualquier modo hayan adquirido derechos de Rafael Moreno Echavarría y Javier Echevarría Vial en sitio o lote 25 comunidad Playa Blanca Las Cruces, al quinto día hábil última notificación a las 16 horas en la oficina juez árbitro Teatinos 251, of. 804, o siguiente hábil si fuera sábado o inhábil. Ordenése notificar avisos personas señaladas La Nación y Oficial, este último 1º ó 15 o siguiente hábil si fuera inhábil.

30-1-2

CITACION. Cooperativa "Ahorro y Crédito Laboral Ltda." En liquidación cita a: 1.- Asambleas de Estamentos a celebrarse el 07.12.87 en el domicilio social de Alferez Real 1160, Of. 21, Providencia, en el siguiente orden: Socios "A": 17.30 horas 1<sup>ra</sup> citación y 18 horas 2<sup>da</sup>; Socios "B": 18.30 horas 1<sup>ra</sup> citación y 19 horas 2<sup>da</sup>; Socios "C": 19.30 horas 1<sup>ra</sup> citación y 20 horas 2<sup>da</sup>. Objeto: Elegir delegados para Junta General que deberá conocer de la cuenta final de la Comisión Liquidadora y otros puntos atingentes. 2.- Junta General de Delegados a realizarse el 15.12.87 a las 18 horas en 1<sup>ra</sup> citación y 18.30 en 2<sup>da</sup>, en mismo domicilio indicado. Tabla: 1.- Cuenta final de la Comisión Liquidadora y Balances respectivos; 2.- Autorizar a la Comisión Liquidadora para suscribir contrato y finiquitar operaciones; 3.- Varios. Comisión liquidadora.

20

CONVOCATORIA. Se cita a Junta General Extraordinaria a socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Cabillo Ltda. a celebrarse el dia domingo 06 de diciembre de 1987 a las 10.00 hrs. en primera citación y 10.30 hrs. en segunda citación, en Av. Central N° 5689, en población "Los Torreones". Peñalolén. Tabla: 1.- Lectura del acta anterior y correspondiente. 2.- Adjudicación de sitios asignados a los socios. 3.- Deudores morosos. 4.- Venta del sitio sede social. Consejo de Administración. Convocatoria: Se cita a Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Cabillo Ltda. a celebrarse el dia domingo 06 de diciembre de 1987 a las 11.30 en primera citación y 12.00 hrs. en segunda citación, en Av. Central N° 5689, población Los Torreones. Peñalolén. Tabla: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Cuentas. 3.- Memoria. 4.- Balance 1986. 5.- Fijar cuota social. 6.- Elecciones de Consejeros y Junta de Vigilancia. 7.- Varios. Consejo de Administración.

1-2-3-4

minimo. Subastador además, deberá consignar la suma de \$ 50.000 para responder gastos que serán su cuenta exclusiva. Escritura definitiva dentro plazo diez días efectuado remate. Bases además antecedentes Secretaria Tribunal autos caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Vargas Zamorano Orlando", requerimiento. Rol N° 46387.

28-29-30-1

REMANTE.- 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 21 de diciembre a las 16 horas, propiedad de Avda. Sur N° 1001, Villa Los Confines, Maipú, Santiago, inscrita a fs. 23.778, N° 28.995, año 1983, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo U.F. 1.099.1594 más \$ 70.000, por costas. Interesados presentar vale vista orden Tribunal, boleta de consignación en cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo, por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes "Asociación Nacional con Diamond Edgard", rol 8158-86. Requerimiento. 1º-2-3-4

REMANTE. 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 10 de diciembre a las 11 horas, propiedad de calle Morelli N° 1177, Villa Pomaire, Maipú, Santiago, inscrito a Fs. 50.046, N° 59.512, año 1982, Conservador de Bienes Raices Santiago. Mínimo U.F. 1.087.9978, más \$ 67.600, por costas. Interesados presentar vale vista orden Tribunal, boleta consignación en cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo, por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes juicio "Asociación Nacional con Salazar Carlos", rol 6631-85, requerimiento.

1º-2

REMANTE: Décimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213, 4º piso. Rematarse el dia 23 de diciembre de 1987, a las 11.00 horas en la secretaría del Tribunal la propiedad ubicada en calle Campanario N° 1384, Maipú, inscrita a fs. 8676 N° 9778 del Conservador de Bienes Raices de Santiago del año 1983. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 7.060.000. Interesados en participar en subasta, deberán acompañar dinero efectivo, o vale vista, equivalente al 10% del mínimo fijado. La propiedad se vende como cuerpo de oficina, en estado que se encuentra. Bases y demás antecedentes en autos sobre requerimiento judicial. Rol N° 10.931-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Armijo Orellana, Norma Rosa". Secretaria.

tecedentes juicio requerimiento "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Guaita, David", rol 28.848. Secretaria.

REMANTE. Ante el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, rematase en la Secretaría del Tribunal dia 21 diciembre 1987, a las 15.30 horas, inmueble ubicado Departamento Pedro Aguirre Cerda, Comuna San Miguel, calle Carlos Edwards N° 1251, Depto. 11, primer piso, y derechos proporcionales en bienes comunes. Inscrito fs. 3262 N° 4941 del Registro Propiedad año 1981 del Conservador de Bienes Raices de San Miguel. Mínimo posturas \$ 4.450.000. Precio remate pagadero contado dentro quinto dia. Interesados participar subasta deberán presentar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes: "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamo con Gallo Alfaro Manuel Guillermo". La Secretaria.

30-1-2-3

REMANTE: Ante Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, se rematará el dia 21 de diciembre de 1987, a las 16.00 horas la propiedad ubicada en calle Abedul N° 5389, Departamento Pedro Aguirre Cerda, comuna San Miguel, inscrita a nombre demandado, a fs. 936 N° 1367 Conservador Bienes Raices San Miguel, año 1975. El mínimo posturas será la suma de \$ 7.060.000. Interesados en participar en subasta, deberán acompañar dinero efectivo, o vale vista, equivalente al 10% del mínimo fijado. La propiedad se vende como cuerpo de oficina, en estado que se encuentra. Bases y demás antecedentes en autos sobre requerimiento judicial. Rol N° 10.931-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Armijo Orellana, Norma Rosa". Secretaria.

REMANTE: Ante este 18º Juzgado de Letras en lo Civil, de Santiago, Agustinas 1127 2º piso. Se subasta la cantidad de 913.376 Unidades de Fomento, más costas tasadas en autos todos los postores, excepto el ejecutante, deberán rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, o dinero efectivo, el precio se pagará al contado, todos los gastos serán de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes en el juicio de requerimiento caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con segura Pedro", rol N° 1712-85. La Secretaria.

1-2-3-4

REMANTE. Duodécimo Juzgado Civil Santiago. Compañía 1213, tercer piso, se rematará 18 diciembre 1987, 11 horas, propiedad ubicada calle Nagoya 1241, que corresponde al Sitio 58, Villa Tokio, La Florida, Santiago, inscrita a fojas 44.226 N° 51.855 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago, año 1982. Mínimo posturas \$ 5.810.000, pagadero contado. Interesados deberán presentar dinero efectivo o vale vista por equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes.

1-2-3-4



### 3 REMATES

REMANTE. Décimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213 fojose audiencia 22 diciembre 1987, 11.00 horas remate propiedad ubicada Kioto N° 1296, La Florida, inscrita fs. 44312 N° 51937 del Conservador de Bienes Raices de Santiago año 1982. Mínimo subasta \$ 5.400.000, precio contado dentro de quinto dia efectuada subasta. Subastadores deberán acompañar boleta de depósito o vale vista 10%

Ahorro y Préstamo con Zañartu, Mario", rol 24.159. Secretaria.

### 4 COMPA-VENTA PROPIEDADES

VENDO departamento, 3 ambientes con teléfono. Bascuñan Guerreiro 1909, Dpto. 206.

### 9 ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO \$ 40.000. Dos ambientes, amoblado, teléfono, refrigerador. Santa Lucia. 381155.

29-30-1º

NECESITO arrendar casa. Viña, Con Con, Reñaca mes de diciembre. 8 camas, sector céntrico. Fono 2252957 Santiago.

28-2

### 33 VARIOS

SE vende Bicicross Mongose \$ 40.000. Acepto ofertas llamar al fono: 377283.

### 34 ACCION DE GRACIAS

DEVOCION a Santa Clara. Hacer 3 pedidos: 1 de negocios y 2 imposibles. Aun sin fe serán atendidos. Rezar nueve días 9 Ave María con una vela encendida, dejar consumirse toda la vela novena día publicar. R.F.R.

GRACIAS Santa Clara con mucha fe espero tu ayuda.

GRACIAS Santa Clara con mucha fe espero tu ayuda. J.L.G.C.



# 21 años de amor

Gracias a Dios.  
Gracias a la Hermana María de la Vega,  
fundadora de la Institución.  
Gracias a Ud. por su ayuda.



Alameda 1394 Of. 401 Tel. 728396

# Servicios

## ITINERARIO DE TRENES

### SALIDAS DE ESTACIÓN CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.30	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
9.00	Concepción	Aut. Expreso	Diario
12.00	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
14.00	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
15.00	Chillán	Aut. Expreso	Diario
17.30	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
19.30	P. Montt (2)	T. Rápido	Diario
	"El Rápido de Puerto Montt"		
20.30	P. Montt (3)	T. Expreso	Diario
23.00	Concepción (4), (5)	Aut. Salón	Diario

- Lleva clase económica.
- Lleva dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica y "autotren". Combina en Mariquina con bus a Valdivia, y en Osorno con bus a Puerto Montt.
- Lleva coches de 1º y 2º clase, y comedor. Dormitorio y autotren a Temuco. Combina en Mariquina con bus a Valdivia.
- Lleva dormitorio.
- Lleva clase económica. Combina en Cabrero a Concepción, en bus.

### LLEGADAS A ESTACIÓN CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepción (4), (3)	Aut. Salón	Diario
8.15	P. Montt (1)	T. Expreso	Diario
9.00	P. Montt (2)	T. Rápido	Diario
13.00	Chillán	Aut. Expreso	Diario
13.30	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
17.45	Concepción	Aut. Expreso	Diario
18.00	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
20.15	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
22.00	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario

- Trae coches 1º y 2º clase y comedor. Dormitorio y autotren de Temuco. Combinación en bus de Valdivia.
- Trae dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica, "autotren". Sector: Puerto Montt, Osorno y Valdivia-Mariquina, en bus.
- Trae clase económica. Sector: Concepción-Cabrero, en bus.
- Trae dormitorio

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES - Of. Central (Alameda 853) 300746-391818. Estación Central 9215-91682. Metro Esc. Militar 2292983. RESERVAS TELEFÓNICAS: 91682-91825-9199-95401-95718; de 07.00 a 22.30 hrs.

## MOVIMIENTO DE AVIONES

### MOVIMIENTO INTERNACIONAL

#### MARTES

##### AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ

LLEGAN:		VUELO	COMPANÍAS	HORA
PROCEDENCIAS				
Amsterdam, Río de Janeiro, São Paulo, Montevideo, Buenos Aires	791	KLM	04.55	
Miami	321	LADECO	07.20	
Montreal, N. York, Miami	161	LAN Chile	08.10	
Buenos Aires	040	Ecuatoriana	08.30	
Frankfurt, Bruselas, Madrid, Miami	502	Paraguaya	10.20	
N. York, Miami, Buenos Aires	027	Eastern	10.23	
Madrid, Las Palmas, Bs. Aires, Miami, Caracas, Manaus	983	Iberia	11.10	
Santa Cruz, La Paz	907	Lloyd	11.30	
Buenos Aires, Río, Milán, Roma	582	Alitalia	12.10	
Buenos Aires, Córdoba, Mendoza	226	Aerolineas	12.20	
Sao Paulo, Río de Janeiro	920	Varig	12.50	
Miami, Panamá, Guayaquil, Lima	695	AeroPerú	13.30	
Madrid, Río, São Paulo	171	LAN Chile	14.45	
Miami, Caracas	159	LAN Chile	18.20	
Buenos Aires	124	LAN Chile	19.10	
Buenos Aires	696	AeroPerú	19.35	

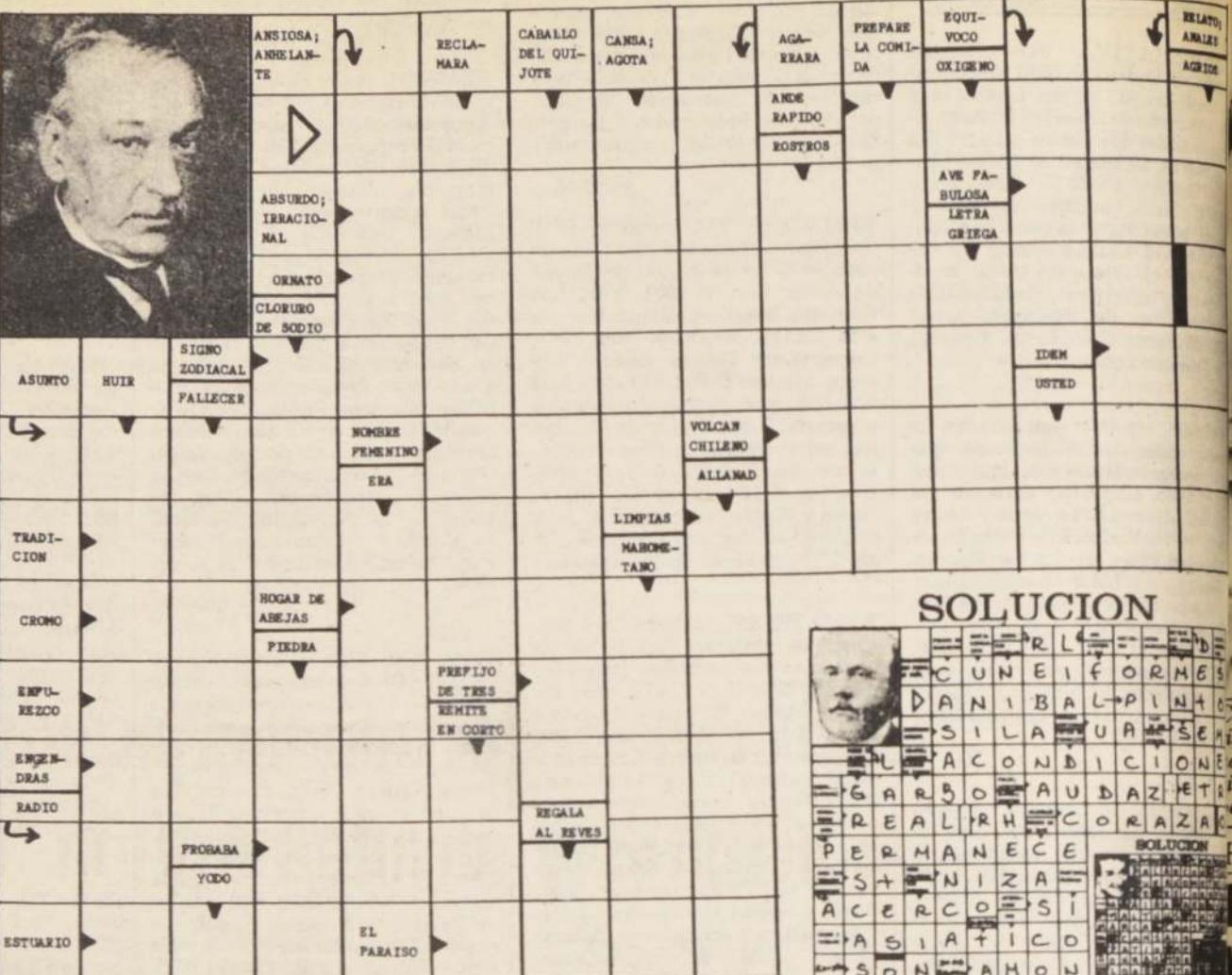
### SALEN:

HORA	COMPANÍAS	VUELO	DESTINOS
07.00	KLM	792	Bs As., Montevideo, São Paulo, Río, Amsterdam
08.30	LADECO	320	Miami
09.15	Ecuatoriana	040	Guayaquil, Quito, México, Los Angeles
12.00	Paraguaya	503	Miami, México, Madrid, Bruselas, Frankfurt
12.30	Lloyd	908	La Paz, São Paulo, Panamá, Miami
13.00	Aerolineas	237	Mendoza, Córdoba, Buenos Aires
13.00	Iberia	982	Buenos Aires, Las Palmas, Madrid
14.05	Alitalia	589	Milán, Roma, Buenos Aires, Río
14.15	Varig	921	Sao Paulo, Río de Janeiro
14.20	AeroPerú	695	Buenos Aires
14.35	LAN Chile	125	Buenos Aires
18.40	Eastern	010	Buenos Aires, Miami, N. York
20.00	LAN Chile	140	Lima, Miami, N. York
20.25	AeroPerú	696	Lima, Miami

### MOVIMIENTO NACIONAL

HORA	COMPANÍAS	VUELO	DESTINOS
08.00	LAN Chile	094	Iquique, Arica
08.00	LADECO	003	Concepción
08.10	LADECO	060	Antofagasta, Iquique, Arica
08.45	LAN Chile	085	Concepción, Pto. Montt, Punta Arenas
09.00	LADECO	051	Puerto Montt, Balmaceda
10.30	LADECO	019	Temuco
13.45	LADECO	030	Copiapó
15.00	LADECO	022	Antofagasta, Calama
15.45	LAN Chile	052	Antofagasta, Calama
18.00	LADECO	073	Concepción, Punta Arenas
18.30	LADECO	005	Concepción
18.45	LAN Chile	021	Concepción

## PUZZLE



## SOLUCION



## TURNO DE FARMACIAS

### SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 28 DE NOVIEMBRE Y 4 DE DICIEMBRE 1987

#### SECTOR METROPOLITANO CENTRAL

SANTA TERESITA, Vargas Salcedo 1421; AEROPUERTO, Félix Margo 37; GIROZ, Franklin 1070; BELGO CHILENO, Nicasio Retamal 202; SILVA, Lira 49; BENTJERODT, San Antonio 158; AHUMADA, Teatinos 4; SANTOS, Catedral 1009.

#### SECTOR NORTE

Pio Nono, Avda. Santa María, Carretera Panamericana Norte, comunas Conchali, Quilicura, Collina

LA URGENCIA N° 2, Avda. Independencia 385; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5102; LIBERTAD, José María Caro 1869; CONCHALI, Recoleta 3110; CENTRO, Domingo Santa María 1328; DISTRIBUIDORA ORIENTE, Río de Janeiro 431.

#### SECTOR SURORIENTE

Comunas Puerto Alto, Pirque, San José de Maipo, La Florida, La Granja, La Pintana, San Ramón

GRUPO "A": ROUBILLARD, Concha y Toro 302, Puente Alto. GRUPO "B": JOAO GOULART, Avda. Central 0493; ROTONDA LA FLORIDA, Vicuña Mackenna 7324; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; QUINTA NORMAL N° 2, Vicuña Mackenna 11502-C.

#### SECTOR OCCIDENTE

Comunas Renca, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal, Santiago Oeste

GRUPO "B": MATUCANA, Matucana 830; CUETO, Cueto 1179; FENIX, José Joaquín Pérez 6099; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; FARMACEUTICA MC, José Joaquín Pérez 7435; SANTA MARIA N° 1, Avda. Domingo Santa María 3645; DORSAL, Avda. Dorsal 5411 A; LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

#### CUARTO SECTOR

Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao

GRUPO "B": REUNIDAS, Avda. 11 de Septiembre 2058; AHUMADA, Avda. Apoquindo 3676; DUBLIN, Bocaccio 513-A; CRISAL, Las Tranqueras 978; EL ALBA, Avda. Apoquindo 8486; LERIDA, Avda. Apoquindo 4558; M y M, Avda. Cristóbal Colón 8870; VALU, Cuarto Centenario 700; AGUAS CLARAS, Avda. Francisco Bilbao 2797; SALCO, Avda. Providencia 2121; AHUMADA, Avda. Santa María 6750.

#### QUINTO SECTOR

Avda. Irarrázaval, Bilbao, Avda. Bustamante, La Reina, Macul

GRUPO "B": BILBAO, Avda. Francisco Bilbao 1308; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814-B; LOS GUINDOS, Avda. Egahua 1000; BRASILIA, Avda. J. P. Alessandri 3587; EVA, Hamburgo 1065; PANEL N° 4, Avda. Grecia 1004; LA FAENA, Ictinos 1434; LARCO PLAZA, Avda. Irarrázaval 3411; LASERRES, Avda. Irarrázaval 4532; ISABEL LA CATÓLICA, Isabel la Católica 6072; OKSEN N° 2, Lo Plaza 756-A; RADIUM, Manuel Montt 2562.

#### COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

RECREO, Carmen Mena 664; LA BANDERA, Vicuña Mackenna 1040; LA LINEA, Fernández Albano 02880; DIGU, Santa Rosa 4207; LA GRANJA N° 3, Briones Luco 04.

#### COMUNA DE SAN BERNARDO

SANTOS, Eyzaguirre 567-569; LEIVA N° 3, Balmaceda 889.

#### COMUNA DE BIUIN

KURTH, Aníbal Pinto 300.

#### COMUNA DE PAINÉ

PAINÉ, Baquedano 886.

#### FARMACIAS DE URGENCIA

AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, Gran Avenida José Miguel Carrera 3052; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; AHUMADA-ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999; AHUMADA, Avda. Vitacura 4224; FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Ramón Freire 2475, Maipú.

## ASTROSUER

## Espectáculos

Christopher Reeve

### "No vengo en misión política"

■ El actor, conocido en Chile por su personaje de "Superman", abandona hoy el país, luego de llegar ayer y tomar contacto con artistas locales

"No vengo en misión política, sino para solidarizarme con los actores, a demostrarles nuestro apoyo", afirmó Christopher Reeve, consejero del Sindicato de Actores norteamericano, quien retorna hoy a Estados Unidos, luego de permanecer algunas horas en el país, tomando contacto con sus colegas chilenos y con la prensa.

A poco de llegar, pasadas las 10 horas de ayer, Reeve aclaró que no venía en su calidad de "Superman".

Consultado sobre el conocimiento que tenía de la si-

tuación, Reeve dijo que "me informé a través del exiliado Ariel Dorfman y por Amnistía Internacional. Sé muy poco de Chile, pero no vengo como representante de una base política, sino a demostrarle nuestro apoyo" a este grupo de artistas.

Christopher Reeve llegó vestido con jeans. No había admiradoras a la salida del terminal aéreo, saludó a algunas personas que lo reconocieron y luego se trasladó al Teatro La Comedia, en la calle Merced, donde

ofreció una conferencia de prensa.

En conversación con los periodistas, reiteró conceptos vertidos en el aeropuerto "Comodoro Arturo Merino Benítez", leyó un par de cartas enviadas por agrupaciones gremiales estadounidenses ante la presencia de los actores amenazados y el presidente de Sidarte, Edgardo Bruna, quien aclaró que no vienen al país Marcelo Mastroianni ni Alan Bates, como afirmaron el fin de semana algunos medios periodísticos.

Festival de la Canción

### Esta semana se conocerán nombres de artistas y jurados a Viña '88

VIÑA DEL MAR (por Juan Gálvez G.) — "En el curso de esta semana, antes del próximo viernes, daremos a conocer la primera nómina con los artistas contratados y jurados invitados a la Vigésimo Novena Edición del Festival de la Canción", anunció la alcaldesa y presidenta de la comisión organizadora del certamen, Eugenia Garrido de Vargas.

En conversación con los periodistas, la autoridad comunal agregó que "como siempre lo

hemos señalado, nosotros estamos trabajando por etapa, para así llegar al torneo sin problemas y con una perfecta organización. Por lo mismo es que no hemos dado a conocer, en forma oficial, los nombres de los artistas. Sin embargo, lo haremos antes del viernes".

#### JOSE LUIS PERALES

Extraoficialmente circulan, con insistencia, los nombres de José Luis Perales, Paloma San Basilio, José Luis Rodríguez, Los Enanitos Verdes, Julio Iglesias, y otros, algunos de los cuales ya estarían contratados.

Por otra parte, se reiteró que el día 10 del mes en curso, se reunirán los jurados preseleccionadores de los géneros folclórico e internacional, con la alcaldesa, Eugenia Garrido, para iniciar, al día siguiente su trabajo.



El nombre de José Luis Perales es uno de los más seguros para el Festival.

### Finaliza ciclo de conciertos

Sonatas de Mozart, Brahms y Prokofiev escritas para violín y piano, hará escuchar el Dúo Ansaldi-Conn en un concierto que tendrá lugar este jueves (3 de diciembre) a las 19.15 horas, y con el cual el Instituto de Música de la Universidad Católica pondrá punto final al ciclo de jornadas que presentó a lo largo de 1987 en el Teatro UC, de Plaza Ñuñoa.

El Dúo Ansaldi-Conn, integrado por los destacados instrumentistas Fernando Ansaldi, violin, y Frida Conn, piano (marido y mujer en la vida extra-artística) interpretará en esta oportunidad la Sonata en Si Bemol Mayor K.V. 378, de Wolfgang Amadeus Mozart; la Sonata en Sol Mayor Opus 78, del compositor romántico Johannes Brahms; y finalmente la Sonata Opus 94 bis, del ruso contemporáneo Serguei Prokofiev.

Esta notable pareja de músicos realiza desde hace 25 años una dilatada e importante labor tanto como intérpretes como maestros. Ambos son miembros fundadores de la Orquesta de Cámara de la UC, y profesores de su especialidad en el Instituto de Música de esa misma universidad. Además de actuar como solistas, participan habitualmente en la Temporada de la UC como dúo.

go de Chile, Martes 1º de Diciembre de 1987

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



Canal 5

- 11.00 "LA BOLSA DE COMERCIO A SUS ORDENES".

13.00 "CIERRE".

17.25 "TELEMANIA". Programa juvenil con mucho humor y canciones.

17.55 "KING KONG". Dib. Animados.

18.00 "HOLA NIÑOS".

18.30 "PIPIRIPAO '87". Espacio infantil.

19.25 "ROBERTO NICOLINI". Hoy damos respuestas a las inquietudes de nuestros amigos de la computación.

20.00 "FESTIVAL DE ROBOTS". Dibujos animados.

20.30 "FANTASMA".

21.05 "HORIZONTE REGIONAL". Los eventos más destacados del deporte amateur.

22.30 "VEAMOS CINE". "Estaba escrito". Con John Agar, Mamie Van Doren. Al aproximarse una ejecución pública de un criminal, un alguacil sufre una serie de presiones que buscan alterar el cumplimiento de la ley..

24.00 "UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA". Comentario cristiano.

00.05 "CIENCIA AL DIA". Laboratorio Ecológico de Georgia; Amplificador automático de interacción y, semillas genéticamente adaptadas.



Canal 7

- 09.30 EL CLUB 700.  
 10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.  
 10.45 LA COCINA DE MONICA.  
 10.50 DIBUJOS ANIMADOS. Tom y Jerry, Los Pica-piedras, Mi pequeño pony y sus amigos.  
 11.45 FESTIVAL DE LA UNA.  
 14.00 EDICION UNO. Noticias.  
 14.20 EL CAMINO SECRETO. Teleserie mexicana.  
 15.00 CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.  
 15.45 SIMON Y SIMON DETECTIVES. "Vino y homicidio".  
 16.45 DIBUJOS ANIMADOS.  
 17.30 TARDES DE CINE. "El testigo del crimen" con Edward G. Robinson, Martin Balsam, Diane Baker. Un anciano es testigo cómo un asaltante da muerte y roba a un amigo, dueño de una dulcería. Aturdido también por el asaltante, al recuperarse da cuenta de los hechos pero otro testigo niega el asalto y afirma que la víctima había muerto de un ataque al corazón.  
 19.15 LA TORRE 10. Teleserie nacional.  
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
 21.30 ALF. "Ciencia rara". Divertida comedia.  
 22.15 LUZ DE LUNA. "Cuando sepas de otro homicidio".  
 23.30 EDICION DOS. Noticias.  
 23.50 FALCON CREST "Aceptas a esta mujer".  
 00.50 LAVERNE Y SHIRLE, "El abusador".



CANAL L

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.  
 18.00 MAS MUJERES. Programa femenino conducido por Gabriela Velasco.  
 19.00 DIBUJOS ANIMADOS. "Meteoro Robin Hood" y "Marco".  
 20.00 "IVANHOE". Miniserie con James Mason, Anthony Andrews, Olivia Hussey y Sam Neil. Ivanhoe es un joven paladín del Rey Ricardo Corazón de León y regresa de las cruzadas como avanzada de éste para saber que pasa en el reino, cuyo poder ha sido usurpado por Juan Sin Tierra. El valiente Ivanhoe debe enfrentar muchos peligros, y combate a muerte contra los caballeros normandos que han invadido Inglaterra. También reencuentra a su amada Lady Rowina y debe defender a un mercader judío y a su bella hija.  
 21.00 CINE EN EL NUEVE. "Esta es mi tierra". Película dirigida por Henry King, con Rock Hudson, Jean Simmons, Dorothy McGuire, Claude Rains. Una joven inglesa, llega a California, para conocer a su millonario abuelo y a la persona que le han escogido para casarse. Pero al llegar, conoce al hombre que cambiará su vida y los planes de la familias.  
 22.30 NOTICIAS.  
 23.00 CIERRE.



**Canal 11**

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.

08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.

11.30 PATIO PLUM.

13.00 MASAMIGOS.

14.00 PREMIOS NACIONALES. Micropograma.

14.05 TU MUNDO Y EL MIO. Teleserie.

15.00 PANORAMA HORA 3. Noticias.

15.30 MASAMIGOS.

16.30 PATIO PLUM.

18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.

19.05 PREMIOS NACIONALES. Micropograma.

19.10 VISTA A LA MODA. Lo último en moda joven.

19.15 VISIONES DEL MUNDO. Documental.

19.30 ENCUENTRESE CON... Conduce Ana Josefa Silva.

20.20 TRAS LA HUELLA DEL INCA. Micropograma.

20.30 PANORAMA. Noticias.

21.30 TEATRO DE VILAR. "El niño de los Parker". Con José Vilar, Alicia Quiroga, Fernando Morales, Amelia Requena, Luis Vera, Jaime Azócar, Rosa Nicolet, Cora Díaz. A la muy distinguida familia Parker, le llega como regalo, una canastilla con un bebé el cual trae una nota que acusa que uno de los varones de la casa es el padre, sin poner nombres que lo identifiquen...

23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



**Canal 13**

## Cines y teatros

- ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Los 18 hombres de bronce" y "El samurai asesino" (18) \$ 140

ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Enfermera de dia" y "Violencia y seducción" (21) \$ 200 Mié. \$ 100

APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 350

ASTOR Estado y Huérfanos 392100) Desde las 11.15 Hrs. "Las 9 muertes de un Ninja" (18) \$ 300 Mié. \$ 150

AUTOCINE VIZCACHAS Camino El Volcán (8500931) Funciones Viernes, sábado y domingo

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 230 Mié. \$ 115

BIOGRAFO Lastarria 181 (334435) 15.30, 18.15 y 21.15 Hrs. "La familia" (14) \$ 300 Estud. \$ 200

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "Traición sin límites", "Armados y peligrosos" y "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 150 Mié. \$ 80

CENTAL 1 Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "El devorador" (18) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200

CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Los cuerpos presentan violencia carnal" (21) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Vicios privados, virtudes públicas" (21) \$ 250 Mié. \$ 130

CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "Camelia y sus amantes", "La Venus del Pireo" y "Vanessa en el Oriente" (21) \$ 170

CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Pecado a los 15 años" (21) \$ 200 Mié. \$ 100

CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Pelotón" (18) \$ 170 Mié. \$ 100

DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11 Hrs. "Jardines de piedra" (14) \$ 300 Mié. \$ 150

EL GOLF Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "Tiempo de amar" (18) \$ 350 y \$ 400 Mié. \$ 200

ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Dos veces en la vida" (18) \$ 380 Estud. \$ 340

FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Terciopelo azul" y "Betty Blue, 37,2° en la mañana" (21) \$ 230 Mié. \$ 115.

GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "Robocop" (21) \$ 300 Mié. \$ 150

HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Alicia en el pais de las maravillas" y "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (TE) \$ 250 Mié. \$ 130

HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Tiempo de amar" (18) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200

KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Depredador" (14) \$ 200 Mié. \$ 100

LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Un detective suelto en Hollywood II" (14) \$ 350 y \$ 400 Mié. \$ 200

LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Robocop" (21) \$ 350, \$ 400 Mié. \$ 200

LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 Hrs. "Un detective suelto en Hollywood II" (14) \$ 300 Mié. \$ 150

LO CASTILLO C. Goyenechea 3829 (2421346) 16.30, 19.00 y \$ 21.45 Hrs. "La familia" (14) \$ 350, \$ 400 Mié. \$ 200

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Nueve y media semanas", "Los saqueadores de la Atlántida" y "Flamenco Kid" (21) \$ 130

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Lola, una mujer del placer", "Mujeres insatisfechas" y "Extraños deseos carnales" (21) \$ 150 Mié. \$ 80

MODERNO G. Avenida 6544 Desde las 11 Hrs. "Pecados de familia" (21) \$ 250 Mié. \$ 130

RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Juegos de terror", "Corazón satánico" y "Las brujas de Eastwick" (21) \$ 150 Mié. \$ 100

ROTI S. Antonio 50 (380615) Desde las 10 Hrs. "El deseo de Verónica", "Pasión sin límite" y "La virgen, el toro y el capricornio" (21) \$ 150. Mié. \$ 80

ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Apasionados", "El lechero amoroso" (21) \$ 180 Mié. \$ 90

SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Jardines de piedra" (14) \$ 350 y \$ 400 Mié. \$ 200

SALA VERDE VITACURA 6780 (2242466) \$ 15.45, 19.30 y 21.45 Hrs. "Noche ardiente de pasión" (21) \$ 350 y \$ 400 Mié. \$ 200

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Woodstock" (14) \$ 300 Mié. \$ 150

YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Nueve y media seamanas" (21) \$ 200 Mié. \$ 100

TEATROS

ABRIL Huérfanos 786 (335932) 20 Hrs. "Hay que deshacer la casa" de S. Jonyent \$ 800 Estud. \$ 400

ARTE CAMARA NEGRA A. López de Bello 0126 (2515638) Jueves: "Pic nic" de F. Arrabal Cia. Eqqus \$ 600 Estud. \$ 450

CASA CONSTITUCION Constitución 275 (771685) Miércoles: "El Señor Presidente" de M.A. Asturias \$ 300

DE LAS AMERICAS Providencia 2563 (2315001) Jueves: "El inmundo mundo M...". Recopilación de J. Durán

EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 20.30 Hrs. "Yo me bajo en la próxima ¡y usted" de A. Marsillach \$ 800 Estud. \$ 400

GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "La secreta obsesión de cada día" de M. Antonio de la Parra \$ 600 Estud. \$ 300

LA CASTAFIORI Loreto 460 (370679) Jueves: "Klaus Klub Klown" Cia. Teatro Escuela Imagen \$ 200 Estud. \$ 100

PLANETARIO USACH 3349 (762624) Viernes: "sol" \$ 250 Niños \$ 100

SHOWS, REVISTAS Y CAFE CONCERT

EL BURLITZER Providencia (2318899) viernes: "El que valiente... ¡qué me siga!" Garcia Huidobro \$ 1.200

FABIANO ROSSI Providencia 705. Jueves: "Estrellas en evidencia", Los indolatinos Merino

HUMORESQUE S. Ignacio (5567669) 20.30 y 22.30 "Suavecito pero nunca tan

PICARESQUE Recoleta (776883) 20.30, y 22.30 "Por culpa del palo no es las pelotas"

PARRILLADA PUDAHUE tado aeropuerto internacional Jueves: "Concert Musica primavera" M. Aurelio, G. Solar, bailables

POSADA TARAPACA Avenida 91 (6961752) Viernes: "Bailando en primavera" mor, folclor, bailables

SALAS Y EXPOSICIONES

CENTRO CULT. LOS ANDES Ovalle 1465 (711948) 19 Conjunto Folclórico Caja de pensación de los Andes

INST. CHILENO ALEMÁN meralda 650 (383185) 21 Borges y el cine: "Los orígenes de R. Luna. Entrada libre

CENTRO CULT. PARA LA VENTUD P. Mariano 18 Posición: "Vamos, vamos". Vacaciones de verano 88

ESPAZIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) Exposiciones de Irene Salas

PLANETARIO USACH 3349 (762624) Viernes: "sol" \$ 250 Niños \$ 100

Personajes del ambiente artístico nacional

## Rechazan acción de artistas extranjeros en asuntos internos

Su rechazo a la intervención de artistas extranjeros en asuntos internos del país hicieron varios personajes del ambiente artístico nacional.

Refiriéndose concretamente a la supuesta amenaza sufrida por algunos actores chilenos, coincidieron en calificarla como una maniobra política y una acción absurda, puesto que la mayoría de los supuestamente amenazados de muerte, están trabajando en la televisión y tienen, en muchos casos, una sala donde presentar sus obras.

El director y actor Miguel Frank manifestó que "me parece muy mal que se metan en asuntos privados; si vienen a actuar, que vengan cuando quieran, pero creo que no deben tratar de interferir en cosas políticas".

Agregó que "siempre cuando alguien es amenazado, sea el coronel Carreño u otros, es lamentable y yo lo siento mucho, pero considero que este tipo de cosas le corresponde a la justicia y no a extranjeros".

La actriz Cora Díaz, quien ha mantenido por años una brillante carrera profesional, se mostró reacia a creer en las supuestas amenazas sufridas por artistas chilenos, afirmando: "Es muy penoso lo que ocurre, pero me parece extraño que sufran este tipo de cosas, actores que, en su mayoría, están trabajando bien en los canales de televisión".

Dijo desconocer si alguno de sus colegas estuviese amenazado. "Mi última actuación fue en Canal 13, en la telenovela 'La Invitación'. Yo creo que la ropa sucia se lava en casa. Nuestros problemas debemos resolverlos nosotros mismos, sin recurrir a gente de otros países".

Por su parte, la cantante y actriz Susana Bouquet, dijo:



Susana Bouquet



Cora Díaz

debe antes que nada al público".

Enseguida agregó, "la gente que dice estar amenazada está trabajando en teatro, en los canales de televisión y la mayoría tiene una sala donde presentan sus obras y actúan".

La actriz Nena Campbell calificó estos hechos como un absurdo. "No existe tal amenaza. Las personas que recomiendan este juego, tienen un mal sentido de la publicidad".

Lamentó que precisamente se tratase de artistas populares y conocidos, que cuentan con la simpatía del público y que son queridos por sus actuaciones y no por su color político.

Por otro lado, dijo, se trata de grupos pequeños que son totalmente desconocidos, que recién vienen saliendo de la escuela y es absurdo que alguien quiera hacerles daño.

Hizo notar que la mayoría de los actores extranjeros que están apoyando a estos artistas chilenos son de izquierda, como Vanessa Redgrave que es comunista o la Jane Fonda, casada con un parlamentario de izquierda.

En tanto, Juan de Rosa Ventura, afirmó que, "los extranjeros no tienen porqué inmiscuirse en asuntos de un país que es totalmente independiente y no tiene porqué recibir consejos ni opiniones que no estén de acuerdo con las leyes que impiden en nuestro país".

De Rosa agregó, además, que "no veo qué amenaza le pueden hacer a un artista. Un artista no debe entrometerse en asuntos políticos, debemos ser una élite totalmente marginada de este tipo de asuntos y ser realmente artistas ya que nos debemos al público", terminó diciendo el director de la Escuela Popular de Arte Escénico.



Juan de Rosa

Este viernes en programa "Exito"

## Concluye "Festival de los Famosos" en Canal Trece

Con Coco Legrand y Patricia Maldonado, como invitados en el jurado, será la final de "El Festival de los Famosos", el concurso que ha presentado durante las últimas semanas el programa "EXITO", con canciones creadas por conocidas figuras públicas que debutaron en el campo de la composición.

La definición será este viernes, después que cada día de esta semana se entregue un "comparto" con los temas clasificados.

El jurado, al que se incorpora Coco Legrand y Patricia Maldonado, está formado también por sus integrantes habituales, Camilo Fernández, Alvaro Salas e Italo Passalacqua.

Los temas que llegan a la etapa decisiva son, "Yo soy así", de Fabrizio Lévera, con la interpretación de Roberto Val-

dés; "Soy la voz", de Juan Grau, con Soledad Domínguez; "Te recuerdo, Margarita", de Cardenio Ulloa, con Norman Illic; "Ven, ponte alas y volemos", de Patricio Varela, con Patricio Renán y "Amor deseable", de Rodolfo Gambetti, con el grupo rockero "Turbo".

El premio para el autor ganador son dos pasajes a Paraguay, entregados por Líneas Aéreas Paraguayas, mientras que a todos los finalistas se les otorgará un trofeo de recuerdo, creado por "Broncerías Chile".

En la jornada final estarán presentes todos los autores e intérpretes clasificados e incluso, uno de ellos, Fabrizio Lévera, viajará especialmente ese día desde Roma para tomar parte en la clausura.

## PISCINA Ponderosa

COLINA

- AREAS DE PIC-NIC
- MINI ZOOLOGICO
- BOTES SPLASH
- PARQUE DE ENTRETENIMIENTOS

Precios especiales a colegios e instituciones

Informaciones en Stgo.: 383616-8441338  
COLINA: 8441502

VALOR ENTRADA PISCINA:  
Lunes a viernes \$ 300  
Estudiantes \$ 200  
Sábado, dgos. y festivos  
\$ 400  
niños \$ 350

Sr. Avisador:  
Un número especial dedicado al turismo,  
prepara revista Verónica para el sábado  
12 de diciembre

Publica: 12 de diciembre  
Cierre: 2 de diciembre



Importante para el comercio relacionado con este rubro, reserve con tiempo su espacio publicitario en este número especial, llamando al fono: 6982222-  
anexos: 222-214

VERONICA ES MAGICA...

TODOS LOS SABADOS  
CON SU DIARIO

La Nación

Turismo  
en vacaciones  
CON REVISTA Verónica

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
7710  
7711  
7712  
7713  
7714  
7715  
7716  
7717  
7718  
7719  
7720  
7721  
7722  
7723  
7724  
7725  
7726  
7727  
7728  
7729  
7730  
7731  
7732  
7733  
7734  
7735  
7736  
7737  
7738  
7739  
7740  
7741  
7742  
7743  
7744  
7745  
7746  
7747  
7748  
7749  
7750  
7751  
7752  
7753  
7754  
7755  
7756  
7757  
7758  
7759  
7760  
7761  
7762  
7763  
7764  
7765  
7766  
7767  
7768  
7769  
77610  
77611  
77612  
77613  
77614  
77615  
77616  
77617  
77618  
77619  
77620  
77621  
77622  
77623  
77624  
77625  
77626  
77627  
77628  
77629  
77630  
77631  
77632  
77633  
77634  
77635  
77636  
77637  
77638  
77639  
77640  
77641  
77642  
77643  
77644  
77645  
77646  
77647  
77648  
77649  
77650  
77651  
77652  
77653  
77654  
77655  
77656  
77657  
7



40

# La Nación

Santiago de Chile, Martes 1° de Diciembre de 1987



E. Merentes

## DESHIELOS PROVOCAN DESBORDES

Las intensas nevazones del último invierno, sumado el hecho de que en las últimas semanas se han registrado altas temperaturas en gran parte del país,

motivó la crecida de los ríos por deshielos. A la tragedia del Cañón del Colorado del domingo pasado se suma el desborde del río Aconcagua, en el Puente El

Rey, de la ciudad de San Felipe, como lo demuestran las fotografías, provocando serios daños a las instalaciones del Estadio

Fiscal de esa ciudad y dejando a 20 familias damnificadas. En Copiapó también se ha sugerido a la comunidad que tome medidas preventivas a fin de evitar desgracias personales, por un inminente desborde del río Copiapó. Cabe recordar, que esta serie de accidentes naturales comenzaron la semana pasada con el desborde del río Aconcagua en las provincias de Quillota y Los Andes, donde se lamentar la muerte de tres personas. Posteriormente rieron, mientras cumplían las tareas de rescate, cuatro voluntarios del Cuerpo de Bomberos la zona afectada por la crecida del río.

DE CADA  
4  
PARTICIPANTES  
SALE PREMIADO

## NO DEJE PARA MAÑANA LO QUE PUEDE TENER HOY

ESTE PRODUCTO PUEDE SER SUYO AHORA

Nueva y extraordinaria forma de comprar equipos Fisher de audio, televisión y video: COMPREBIEN CON FINCO. Una gran oportunidad para obtener bienes de avanzada tecnología con el estímulo de ventajosos premios.

COMPREBIEN CON FINCO contempla dos alternativas: FINCO CLUB y FINCO CLAN. Ambos de objetiva conveniencia. Compruébelo.



### SISTEMA DE ENTREGA INMEDIATA

1. Ud. adquiere el equipo que le interesa cancelando al contado o con un crédito individual de hasta 24 meses.
2. FINCO CLUB forma grupos de 24 personas que adquieran un producto similar.
3. Una vez constituido el grupo, Ud. se lleva su equipo.
4. Al cancelar la primera cuota de su crédito, Ud. participará en un sorteo ante notario junto al resto de su grupo.
5. En caso de salir sorteado, le serán condonadas 11 de las 24 cuotas que debía cancelar.
6. Si no salió sorteado en la primera oportunidad, la suerte puede favorecerle en los sorteos siguientes, a los 6, 12 y 18 meses. En tales ocasiones podrá ganar respectivamente la condonación de 9, 6 y 6 cuotas. Al mes 24 un nuevo sorteo determinará dos nuevos ganadores, a cada uno de los cuales le serán devueltas 12 cuotas que hayan pagado.
7. IMPORTANTE: las cuotas son fijas y en pesos, con el interés más bajo del mercado.



### SISTEMA DE ENTREGA PROGRAMADA

1. Ud. elige el equipo que le interesa comprar y se compromete a cancelarlo en 24 meses.
2. FINCO CLAN forma un grupo con 48 personas en su misma situación.
3. Durante todos los meses impares de vigencia del plan, se efectuará un sorteo donde el favorecido se adjudicará su equipo de inmediato.
4. Por otra parte, durante los meses pares, dos participantes podrán ofertar el 50% de las cuotas adeudadas para llevarse el equipo elegido.
5. Adicionalmente, los meses 1, 6, 12 y 18 se realizarán sorteos especiales para elegir a dos nuevos favorecidos en cada oportunidad con condonaciones de 11, 9, 6 y 6 cuotas, respectivamente.
6. El último mes -mes 24- un sorteo final determinará el nombre de los 4 participantes a quienes les serán devueltas 12 cuotas que hayan pagado.
7. En FINCO CLAN también las cuotas son fijas y en pesos y, además, no tienen intereses reales.

FORMAS DE PAGO: VISA/MAGNA/AMERICAN EXPRESS  
DINERS (HASTA 10 MESES) MASTER (HASTA 24 MESES)  
FINCO CLUB/FINCO CLAN/3 CHEQUES.



SYSTEM 8703 FISHER. Fino Rack con Tornamesa. Equalizador 5 bandas. Amplificador 50 RMS mínimo, AM/FM estéreo. Memoria. Doble casetera. Copia alta velocidad. 2 parlantes. Control remoto inalámbrico. Precio lista público \$ 294.900.



24 cuotas fijas  
\$ 19.089

Total financiado CLUB \$ 458.136



24 cuotas fijas  
\$ 15.237

Total financiado CLAN \$ 380.925

OBTENGA AHORA MISMO  
SU EQUIPO FISHER  
Y COMPREBIEN CON FINCO

Aproveche esta oportunidad enviando el presente a Agustinas 1269, Casilla 81-D. Santiago.

Marque las alternativas que le interesan:

Requiero mayor información y solicito la visita de un representante.

Deseo ingresar a COMPREBIEN CON FINCO para ser miembro de su club.

un \_\_\_\_\_ bajo el sistema  FINCO CLUB  FINCO CLAN

Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio u oficina \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Llamar entre \_\_\_\_\_

 FISHER®

audio  finc